

Dialogo Entre Masones

Artículos Masónicos Seleccionados
Año 4 - N° 43



Julio 2017



Dialogo Entre Masones

Artículos Masónicos Seleccionados

Año 4 – N° 43

Director General

Herbert Oré Belsuzarri

Directores

Mario López Rico

Vicente Alcoseri

Julio Villarreal III

Artículos Publicados

-La evolución de la leyenda hirámica en Inglaterra y Francia.....	3
-Leyendas perdidas de la masonería: ¿Noé o Hiram?.....	19
-La masonería no nació en 1,717.....	37
-Los masones y las independencias de América.....	42
Choque de colonos y los indios norteamericanos.....	44
La independencia de las colonias americanas y el nacimiento de Estados Unidos.....	50
La masonería y la fundación de los EE. UU.	57
Los masones y las luchas por la independencia en América del Sur y Centro América.....	62
Biografía del General de Brigada Pedro Briceño Méndez, Secretario de Guerra del Libertador.....	91
Las condecoraciones y uniformes del General José de San Martín.....	169

La revista agradece la difusión de los artículos publicados, mencionando la fuente y la autoría.

Valle de Lima Julio 2017



LA EVOLUCIÓN DE LA LEYENDA HIRÁMICA EN INGLATERRA Y FRANCIA.

Joannes Snoek.

Siguiendo con la estela que he venido abriendo sobre algunas míticas y modelos masónicos, como lo que he publicado hace unas semanas , creo que ahora es importante referenciar este importante trabajo que se tradujo en el 2,011 y que me parece importante dar a conocer, puesto que su autor Joannes Snoek, es un importante investigador e historiador de las religiones y los ritos y rituales en Europa del Norte y, miembro eminente de la logia Recherche Freimaurerische Forschungsvereinigung Frederik (GLFvD). El cual nos puede aportar en este tema algunas cuestiones, que ya he comentado, a veces como de pasada.

La atenta mirada y estudio de Snoek es importante para una re-situación del modelo hiramico, ya que el maneja los textos ingleses y franceses con soltura y conocimiento.

Víctor Guerra

**Conferencia dictada por el propio H. Snoek en el Freemason's Hall,
patrocinada por la Cornerstone Society el 13 de mayo de 2,001.**

**El Misterio de Hiram Abiff.
(Resumen)**

Siguiendo una vena revisionista el siguiente en hablar fue el Hermano Dr. Jan Snoek de las Universidades de Leyden y Heidelberg quien es un especialista en historia de las religiones y rituales masónicos. En un trabajo profundo y provocativo titulado “¿Qué es lo que se perdió en el Tercer Grado?”

El Dr. Snoek señaló que los ritos masónicos que hoy conocemos fueron sometidos a muchos cambios. El primero de ellos fue la ampliación desde dos hasta tres grados en la década de 1,720, y en segundo lugar la introducción de la Leyenda Hirámica, expuesta por primera vez por Samuel Pritchard en octubre de 1,730.

A continuación se refirió a algo sumamente curioso: Pritchard y todas las posteriores Divulgaciones del siglo XVIII, declaraban que Hiram fue sepultado en el Sancta Sanctorum del Templo de Jerusalén. Sin embargo, una cosa así se hubiera prohibido por contaminar el Santuario.

El Dr. Snoek explicó que los masones del siglo XVIII identificaban a Hiram con Yahveh mismo quien había dictado las dimensiones del Templo al Rey David antes que el trabajo fuese realizado por su hijo Salomón.

Presentó un número de ilustraciones mostrando cómo las Divulgaciones continentales tenían el nombre de Jehovah sobre el ataúd de Hiram en el Tercer Grado.

Según el Dr. Snoek, esta identificación del candidato con el Constructor del Templo y por lo tanto, por analogía con Yahveh, es familiar a los historiadores de la religión como una “unión mística”, donde el practicante del ritual intenta unirse místicamente a la deidad. Pasó luego revista a los acontecimientos de 1,813, cuando se creó nuestro presente ritual, y

concluyó en que las prácticas modernas rompieron el funcionamiento de los trabajos de las dos Grandes Logias, Antigua y Moderna.

Esta alteración fundamental para los tres grados, removi6 los aspectos místicos de la Francmasonería del siglo XVIII en un aparente intento de hacer las ceremonias más aceptables a los miembros no cristianos y con un sabor más adecuado al gusto del siglo XIX.

I. INTRODUCCIÓN

La Leyenda Hirámica es, sin duda, el mito más importante de la francmasonería.

Forma el trasfondo contra el cual se sitúa el último de los tres grados del Arte Real (el de Maestro Masón) tanto como los así llamados Altos Grados. Por tanto, un estudio de su desarrollo estará suficientemente justificado.

Fascinante como es, no me detendré en la cuestión del origen de la Leyenda Hirámica, sino arrancando justo con la primera versión escrita que tenemos disponible y de las que siguieron desarrollándose en Inglaterra y Francia durante un período de unos cien años. (1)

Con el propósito de arribar a resultados más interesantes, resulta necesario comenzar con una exposición en dos dimensiones que preparará el campo para los materiales que deberemos presentar.

En primer lugar, está el relato en sí mismo. A pesar de las muchas variantes, es posible reconocer la estructura global del mismo, mostrado en todas sus versiones actuales.

La otra dimensión es la del texto empleado. Con el propósito de estudiar la evolución de un relato en especial, será necesario revisar la colección de sus versiones tan completamente como sea posible. Para este particular estudio he recolectado unas cincuenta variantes de la Leyenda Hirámica.

Cuando esas dos dimensiones de campo hayan sido examinadas, tendremos los resultados de mi investigación.

Sin embargo, el tamaño del corpus involucrado hace imposible presentar todas las conclusiones que se deriven de él, así que me atenderé a un aspecto solamente: el que está directamente relacionado con los “herederos” y los “préstamos”.

En otras palabras, intentaré seguir el desarrollo global y mostrar cuál texto es plagiado de otro más antiguo prestando además una especial atención a la cuestión clásica de si los desarrollos en Inglaterra y Francia fueron o no independientes.

II. LA ESTRUCTURA GLOBAL DE LA LEYENDA HIRÁMICA

¿Hiram o Adoniram?

Algunas de las versiones en francés de la Leyenda Hirámica son precedidas o comienzan con una discusión acerca de quién fue el héroe de la historia y cuál era su verdadero nombre (2). Es entonces que siempre se indica en primer lugar, que no era Hiram, el rey de Tiro, lo cual está claro. (3).

Por regla general, sin embargo, cuando estos debates se incluyen, se postula además que tampoco era el Hiram admirable trabajador en metales, forjador de los dos pilares del frente del templo de Salomón y demás objetos de bronce, plata y oro que realizó para ese templo (4).

Se concluye entonces que la persona en cuestión es el arquitecto del templo al que la Biblia (según nuestras fuentes) no llama Hiram sino Adoniram, con el resultado de que algunas versiones de la Leyenda Hirámica dan al héroe ese nombre de Adoniram en lugar del más habitual de Hiram o Hiram Abif.

En la mayoría de los casos, es evidente, sin embargo, que se supone que Hiram el forjador de metales es el mismo Hiram arquitecto del templo.

Considero que este debate, aunque relacionado, no forma parte de la Leyenda Hirámica en sí misma. Es más bien una discusión acerca de ella, así que no la trataré en adelante.

David, Salomón, Tesoros, Artesanos

Algunas de las versiones francesas (5) incluyen la historia, derivada de la Biblia y Flavio Josefo, de la intención de David de construir el templo, y cómo recibió los planes del Señor, de por qué el Señor finalmente no le permitió su construcción, que Salomón heredara tanto el reino como la obligación de levantar el templo, de cuántos tesoros fueron acumulados por ello, cuántos trabajadores fueron ocupados y así sucesivamente.

Esta parte de la historia puede variar desde unas pocas líneas hasta casi una página tamaño carta (6), pero expone el contexto en que la leyenda toma lugar, en vez de ser una parte integral de ella.

Además, mientras que la discusión antes mencionada acerca del nombre del arquitecto es claramente copiada y adaptada desde una versión a otra, esta parte de la historia por lo general no lo es. Parece más bien el producto de la creatividad e iniciativa de los compiladores. Por lo tanto, tampoco volveré sobre ella.

1. Construyendo el Templo

La primera parte de la Leyenda Hirámica propiamente dicha, pero ausente en algunas versiones, describe cómo Salomón deseando comenzar la construcción de su templo, pide ayuda a su vecino, amigo y aliado, Hiram Rey de Tiro.

Hiram acepta y le envía además de los cedros del Líbano necesarios para la construcción del Templo, también al Maestro de Obras Hiram o Hiram Abif (f), “hijo de una viuda de la tribu de Neftalí y su padre un hombre de Tiro” (1 Reyes 7: 14).

Salomón designa a Hiram Abif como Superintendente y arquitecto de

toda la obra.

Debido a que los obreros eran numerosos, Hiram los divide en tres clases: Aprendices, Compañeros de Oficio y Maestros y puesto que el salario para cada clase no era el mismo, Hiram decidió que cada una recibiera su paga en un sitio diferente, dándoles un modo de identificarse como pertenecientes a la clase de la cual exigieran el salario.

A los Aprendices se les pagaba junto a la columna Jachin cuyo nombre era a la vez su palabra de reconocimiento. Además, tenían un toque y un signo que les distinguía de los demás.

Los Compañeros recibían la paga en la columna Boaz, cuyo nombre era la palabra de reconocimiento y también se distinguían por un toque y un signo. Y los Maestros ¿eran pagados en la Cámara del Medio? Y tenían solamente una palabra para distinguirse. Tales medidas dieron resultados excelentes y el trabajo prosperó.

2. La Muerte de Hiram.

La segunda parte, nos dice que tres Compañeros de Oficio, sin embargo, no estaban satisfechos y deseaban recibir el salario de un Maestro Masón. Así que decidieron obligar a Hiram a darles la palabra del Maestro.

Cada día, por la tarde, cuando los obreros estaban descansando, Hiram entraba a la Cámara del Medio para orar al Señor e inspeccionar las obras. Sabiendo que era el único momento en que encontrarían a Hiram solo, decidieron esconderse en el templo y aguardar su regreso, ubicándose cada uno en una de las tres puertas.

Hiram entró por la puerta de occidente y al tratar de salir por la puerta del Sud, uno de los rufianes le pidió la palabra del Maestro amenazando con matarle si no se la daba. Como Hiram se negó, el rufián le dio un golpe con el objeto que tenía en la mano.

Hiram, herido, pero no muerto, intentó escapar por la puerta de Occiden-

te donde volvió a ocurrir lo mismo. Finalmente, al querer escapar por la puerta de Oriente, y negarse una vez más a dar la palabra del Maestro, el tercer rufián le golpeó tan fuertemente en la cabeza que le mató. Entonces los tres conspiradores enterraron el cuerpo de Hiram con la esperanza de que su acción pasara inadvertida.

3. Buscando a Hiram

En la tercera parte de este relato, Salomón al haber desaparecido Hiram por varios días, envió varios hombres en busca de su Maestro. Sospechando lo que pudiera haber sucedido, Salomón o bien estos hombres decidieron que, si Hiram era hallado muerto, la primera palabra que se pronunciara sería la nueva Palabra del Maestro en sustitución de la antigua.

Tres de los buscadores hallaron el cuerpo de Hiram. Uno trató de levantarlo con el toque de un Aprendiz, pero (la piel de) el dedo se desprendió.

Otro probó de levantarlo con el toque de un Compañero de Oficio con igual resultado. Un tercero entonces lo tomó de la muñeca derecha con su mano derecha, y pie con pie, rodilla con rodilla, pecho con pecho y soportando la espalda de Hiram con la mano izquierda, levantó al Maestro. Mientras lo hacía exclamó “Mackbenak” que de acuerdo a la leyenda significaba “la carne se desprende de los huesos”.

Esta llegó a ser la nueva Palabra del Maestro. Posteriormente el cuerpo de Hiram fue transportado al Templo de Jerusalén.

4. Los Asesinos son descubiertos.

En la cuarta parte de la historia, en algunas otras versiones, otros tres buscadores en lugar de hallar a Hiram, dan con los tres Compañeros de Oficio que le habían dado muerte.

Esos tres asesinos se lamentaban diciendo: “preferiría haber sido muerto de tal y tal manera antes que haber sido la causa de la muerte de nuestro

Maestro Hiram”.

Los tres buscadores capturaron a los asesinos llevándolos a Jerusalén y ante Salomón quien los condenó de acuerdo al castigo que habían pedido para sí.

5. Hiram Enterrado

Finalmente, en la quinta y última parte de la leyenda, Salomón ordena que Hiram sea enterrado con gran ceremonia en el Templo, y de acuerdo a algunas versiones, en el Sanctum Sanctorum. Aquellos que le habían buscado estaban presentes y vestidos con mandiles y guantes blancos en señal de su inocencia.

Salomón además ordenó que un triángulo de oro con la antigua palabra del Maestro, el Nombre de Dios en hebreo fuera ubicado sobre la tumba de Hiram.

Nos detendremos ahora en el desarrollo de la Leyenda Hirámica. Como puede verse, en algunas versiones hay partes que se excluyen mutuamente, variantes del relato que por el momento serán dejadas de lado. Sin embargo, hay elementos que siempre están presente y otros que no, pero que los he incluido para presentar una imagen de la historia tan completa como fuera posible.

III. Colección de Textos.

1. Catecismos en inglés. (1,696 – 1,730)

La primera versión de la Leyenda Hirámica se encuentra en “La masonería Disecada” de Samuel Pritchard desde 1,730. Tal divulgación pertenece al grupo de textos de entre 1,696 y 1,730 en parte manuscritos y en parte impresos a los que generalmente se alude como “los primeros catecismos masónicos”, que no deben ser confundidos con el libro del mismo título escrito por Douglas Knoop, G.P. Jones y Douglas Hamer. *Masonry Dissected* es el último título de este grupo. Después hay un intervalo hasta

1,760 cuando se publican otras Divulgaciones masónicas en Inglaterra.

Un texto de entre los primeros catecismos masónicos se vuelve importante en el contexto de nuestro tema, y es el Manuscrito Graham de 1,726. Contiene una Leyenda de Noé, similar a la de Hiram y puede que haya jugado el mismo papel en el ritual de tercer grado, antes de que, bajo la probable influencia de la Masonería Disecada, la Leyenda Hirámica se convirtiera en el standard.

2. Divulgaciones en francés. (1,738 – 1,751)

Entretanto aparecen Divulgaciones en francés, aproximadamente por 1,740. Las que incluyen información acerca de la Leyenda Hirámica son:

. Anónimo: La Reception Mystérieuse de 1,738, que es la traducción de Pritchard.

. Abate Luis Gabriel Perau. Le Secret des Franc Macons de 1,744 (7)

. Leonard Gabanon (Louis Travenol), Catéchisme des Francs-Macons de 1,744.

. Anónimo: Le Sceau Rompu de 1,745.

. Anónimo: L'Ordre des Francs-Macons Trahi de 1,745.

. Leonard Gabanon (Louis Travenol), La Desolation des Entpreneurs Modernes du Temple de Jerusalem de 1,747.

. Anónimo: L'Anti-Macon, de 1,748 y

. Thomas Wolson (seudónimo) Le Macon Démasqué de 1,751.

3. Las Divulgaciones inglesas. 1,760 – 1,769.

La siguiente ola de publicaciones, divulgaciones anónimas aparecen en Inglaterra en el 1,760. Comienzan en 1,760 con A Master Key to Free-Masonry, una traducción abreviada de Le Secret des Francs-Macons. Las Divulgaciones originales en inglés fueron:

Three Distinc Knocks de 1,760

Jachin and Boaz de 1,762

Hiram or the Grand Master-Key de 1,764

The Mistery of Free Masonry Explained de 1,765

Shibboleth de 1,765

Mahhabone, or The Grand Lodge Door Open'd de 1,766, y

The Free-Mason Stripped Naked de 1,769, en tanto que Solomon in all his Glory de 1,766 fue una traducción de Le Macon Demasqué.

4. Algunas publicaciones intermedias

Entre la ola de 1,760 y la última “Grand Rituals”, aparecen solo unos pocos textos impresos con rituales de los grados simbólicos. Los que conozco son los siguientes:

Nerad Herono (Honoré Renard), Les trois premiers grd.uniform de la mac. De 1,778.

Louis Guillemain de St. Victor, Recueil Precieux de la Maconnerie Adonhiramite de 1,785.

Anónimo. Recueil des trois premier grades de la maconnerie de 1,788, y John Brownw, Master Key, impreso en cifra, de la cual la primera edición contiene un catecismo de preguntas solamente, aparecido en 1,798, y la segunda edición incluyendo las respuestas, en 1,802.

5. Los “Grandes Rituales”

La evolución dio lugar a la publicación de cuatro “Grandes Rituales”

A. En 1,782, los rituales del Rito Escocés Rectificado (Rite Ecossais Rectifié) escrito por Jean Baptiste Willermoz y aceptado por el Convento de Wilhemsbad, fueron publicados como Rituel du grade d'apprenti, de compagnon, et de maitre francmacon pour le régime de la maconnerie rectifié redigé en Convent general de l'Ordre en Aout 1782.

B. A continuación fueron los rituales del Rito Moderno o Rito Francés. Redactados por una comisión fueron aceptados por el Gran Oriente de Francia en 1,786. Al año siguiente se copiaron y fueron enviados a todas las logias del Gran Oriente. La primera edición impresa apareció en 1,801 bajo el título “Le Regulateur du Macon”.

C. El origen de los rituales de los grados simbólicos del Rito Escocés Antiguo y Aceptado permanece sin aclararse. (8)

El rito se desarrolló en las Indias Occidentales a fin de los 1,800s y primeros años del siglo 19 en un sistema de 33 grados. Se sabe que los rituales de los “altos grados” incluidos en el sistema, son de origen francés. El primer Supremo Consejo se fundó en 1,801 en Charleston, Carolina del Sud.

Después que el Conde de Grasse-Tilly llevó este Rite Ecossais Ancien et Accepté a Francia en 1,804, los rituales de los grados simbólicos fueron impresos para 1,815 bajo el título Guide des Macons Ecossais, ou Cahier des Trois Grades Symboliques du Rit Ancien et Accepté. (9)

La versión impresa de los rituales formulaba el primer brindis a “Sa majesté et son auguste famille” (Su Majestad y su augusta familia), lo que puede referirse a Napoleón o también a Luis XVIII. Considerando que la lealtad de los masones cambió tres veces en unos pocos meses durante los agitados años de 1,814 y 1,815, la ausencia de una indicación precisa de por cual monarca se brindaba, probablemente fuera mera prudencia. Y sugiere que la publicación fue impresa en los pocos años después de la caída de Napoleón (1,814) cuando la situación política permanecía insegura, digamos desde 1,814 a 1,817 más o menos. (10)

D. Finalmente con la unión de las dos Grandes Logias rivales inglesas en 1,813 en la United Grand Lodge of England, esta organización aprobó los rituales en 1,816, demostrados por la Logia de Reconciliación. Después que esta logia fue resuelta, se constituyeron varias logias de Instrucción entre ellas la Stability en 1,817 y la Emulation en 1,823.

Las primeras versiones impresas de sus rituales aparecieron en 1,825, 1,835, y 1,838, todos representando al trabajo de Emulation.

Puesto que virtualmente todos los rituales masónicos están basados en alguno de esos cuatro “Grandes Rituales”, he seleccionado algunos para terminar con este desarrollo que me he trazado.

6. Rituales Manuscritos.

Casi todos de los rituales anteriores son bien conocidos por el promedio de los estudiosos de los rituales masónicos. Pero existe en algún punto un gran lapso de tiempo entre los años de las publicaciones impresas. Así que he tratado de localizar manuscritos y otros materiales bien fechados, publicados o no en años recientes, para complementar lo impreso. Presentaré aquí solamente tres de los más antiguos que he hallado.

. Rite Ancien de Bouillon, en inglés bastante ajustado, ritual de cerca de 1,740.

. Las Confesiones de John Coustos, dadas ante la Inquisición portuguesa en marzo de 1,743, siendo usualmente asumido que representa los trabajos de la logia en Paris de la cual era miembro como Maestro entre 1,735 y 1,740, pero como veremos, traicionando también influencias desde los trabajos en la logia de Londres de la cual también era miembro antes de pasar a Paris. En efecto, John Coustos mismo, declaró que el “había aprendido del asunto.... Explicado en el Reino de Inglaterra”.

.Ecosais Anglois ou le Parfait Maitre Anglois, probablemente de entre 1,745 y 1,750 pretendiendo ser una traducción al francés de un ritual inglés. La evidencia interna, tanto como los resultados de la investigación aquí presentada, apoyan esa pretensión.

Al lado de estos, hay un gran número de manuscritos en francés del periodo 1,760 a 1,803. Para estos, el lector debe referirse al Apéndice.

IV. DESCENDENCIA Y PRÉSTAMOS.

Teniendo ahora una idea de las líneas generales de la Leyenda Hirámica, tanto como de los textos que le conciernen, procederemos a investigar las diferencias entre los textos.

A pesar de que para los propósitos de establecer relaciones entre textos la menor diferencia o similar en la redacción precisa de una frase en

particular, puede ser de crucial importancia, me concentraré en aquellas diferencias que delatan un cambio en la trama o en la argumentación, es decir un cambio en el relato.

1. Construcción del Templo.

La primera parte propiamente de la Leyenda Hirámica, describiendo la organización de la construcción del Templo, casi no muestra su desarrollo y es de poco interés para nosotros. Lo único digno de mención es que John Coustos declaró en 1,743 que...” solamente (a Hiram) le era revelado el Signo que le pertenecía como Maestro, con el propósito de diferenciarse de los demás oficiales inferiores que trabajaban en esa obra”. Aunque el informe de John Coustos es generalmente asumido como referido a su logia de París entre 1,735 y 1,740, bien puede representar un aspecto del trabajo de la logia de Londres, de la cual fue miembro antes de 1,735, porque todos los textos en francés del siglo 18 asumen que era para un gran grupo de Maestros, mientras que según los Three Distinct Knocks de 1,760, y los demás textos en inglés de esa época, Hiram les dice a uno de sus extorsionadores que. “no estaba en su poder entregarla a nadie (la Palabra del Maestro), excepto a Tres a la vez, a saber, Salomón Rey de Israel, Hiram Rey de Tiro y a Hiram Abiff”, lo cual implica que esos eran los únicos Maestros.

La segunda edición de Master Key de Browne de 1,802, declara que “En la construcción del Templo del rey Salomón, solamente había Tres Grandes Maestros, llamados Salomón, rey de Israel, Hiram rey de Tiro e Hiram Abiff “ Y que a sus extorsionadores Hiram dijo...” que solamente en el mundo había dos, además de él, que conocían(el secreto de un Maestro Masón) llamados Salomón Rey de Israel, Hiram Rey de Tiro e Hiram Abiff” .Así que esto parece ser una característica de los textos en inglés.

2. La Muerte de Hiram

La segunda parte de la leyenda Hirámica describe como Hiram fue muerto. En Pritchard solo hay tres conspiradores, “supuestamente Tres Com-

pañeros de Oficio”. El número de Hermanos que fueron enviados más tarde por Salomón en busca de Hiram es de quince, pero no se menciona ninguna relación entre ellos y los conspiradores, ni si eran Aprendices, Compañeros o Maestros.

Finalmente Salomón ordenó... “que quince Compañeros de Oficio deberían asistir (a los funerales) de Hiram”, pero tampoco hay relación entre estos Compañeros de Oficio y los conspiradores o los buscadores.

John Coustos mencionó en 1,743 que... “algunos de los Oficiales o Aprendices deseando conocer el signo secreto que tenía (Hiram), tres de los dichos oficiales idearon un complot”. Esto abre la posibilidad que es asumida aquí, de que otros más estaban al principio involucrados, pero que posteriormente desistieron. Una vez más, esto puede representar un aspecto del trabajo en su logia de Londres, porque en todo el siglo 18 los textos franceses mencionan solamente tres Compañeros de Oficio como conspiradores, en tanto que los Three Distinct Knocks, de 1,760 abre con: “...Había quince Compañeros de Oficio que casi terminando el Templo no habían recibido la Palabra del Maestro, pues su momento no había llegado, así que coincidieron en extorsionar a su Maestro Hiram en la primera oportunidad, así podrían pasar por Maestros en otros países y tener salarios de Maestro, pero doce de esos obreros se retractaron y los otros tres resolvieron seguir adelante...” Desde entonces todos los textos en inglés siguen esta versión, y la regla general es que los textos ingleses desde 1,760 presentan quince conspiradores de los cuales quedan tres, en tanto que los textos en francés y los textos en inglés pre 1,760 mantienen solo tres conspiradores.

Para esta regla existen unas pocas excepciones. El ritual inglés del Rite Ancien de Bouillon de 1,740, menciona solamente dos conspiradores; el texto en francés, Passus Tertius por Th. Gardet de la Garde de 1766 solo anota un asesino, y Le Vray Macon de 1,786 tiene nueve (tres grupos de tres) mientras que se espera que fuesen tres en cada caso. El Master Key de Browne en ambas ediciones menciona solo tres, y esperábamos quince. El único texto en francés que sigue al inglés en este punto es el ritual del Rit Ecossais Ancien et Accepté.

Esta es la primera indicación de que los rituales del simbolismo del Rit Ecossais Ancien et Accepté son ingleses en vez de tener una orientación francesa. Veremos confirmado esto varias veces. Si aceptamos la declaración de John Coustos como un intermedio, podemos concluir que el esquema inglés estaba débilmente desarrollado entre 1,730 y 1,760. En sí mismos esos dos puntos mencionados pueden parecer como de menor importancia, pero ganarán relevancia en combinación con los tópicos siguientes.

NOTAS

1 On the history and development of the degree of a Master Mason, previous to the introduction of the Hiramic Legend in the early 1,720 s, see J. A.M. Snoek, “The Earliest Development of Masonic Degrees and Rituals: Hamill versus Stevenson,” in M.D. J. Scanlan, ed., *The Social Impact of Freemasonry on the Modern Western World, The Canonbury Papers* (London: Canonbury Masonic Research Centre, 2002), pp. 1–19.

2 *Le Secret des Francs-Maçons* (); *Le Catéchisme des Francs-Maçons* (1,744); *L’Ordre des Francs-Maçons Trahi* (1,745); *Désolation/Nouveau Catechisme*, 1,747/9 *L’Anti-Maçon* (1,748); *Master-Key* (1,760); *Recueil Précieux* (1,783). *Wolson* (1,751), and thus *Solomon* (1,766), which is its English translation, *UGLE YFR.200.RIT*, c. q 1,772 and *Recueil des trois premier grades* (1788), use the name *Adoniram*, but do not include the usual discussion about this name. Sometimes other variants are used, like *Adonhiram*, *Adomiram* or *Adoniram Abif*.

3 See, however, M.L. Plaskow: “Not Hiram Abif but Hiram, King of Tyre,” *Ars Quatuor Coronatorum* (hereafter *AQC*), vol. Q107 (1,994), pp. 188–91.

4. Not so in *Le Secret* (1,744), (and, thus, the first version in the *Trahi* (1,745), which is copied from it, and *Master-Key* (1,760), which is its English translation) where he is regarded to be that worker in metals.

5. That is, *Ecossais Anglois* (c. 1,745-50, “*Marquis de Gages*” (c. 1,767); *Dépôt complet* 1776); *MS UGLE* (1,786)/*Recueil des trois premier grades* (1,788); *Guide des Maçons* (c. 1,815).

6. One MS. (*Le Vray Maçon ou Recueil des differents grades de la maçonnerie; à l’Onde S□ ; l’an de la V□ L□ 5786*, BN FM4.45) has two versions, of which the first one, which is more than six letter-sized pages long, elaborates only on what preceded the assassination of Hiram. This part takes even more than two letter-sized pages.

7. For many years it was thought that the first edition of *Le Secret des Francs-*

Maçons was published in 1,742 “Wolfstieg (29956) listed the following editions: 1,742 Geneva, 8°[No other details]....” (Harry Carr, *The Early French Exposures* [London: Quatuor Coronati Lodge, 1,971], p.43). More recent research shows that the date is 1,744 See Henri Amblaine (Alain Bernheim), “Masonic Catechisms and Exposures,” *AQC*, vol. 106 (1,993), pp. 141-52 esp. 143-44.

8. This situation has changed since the first publication of this article in 1,999 Pierre Noël, “Les Grades Bleus du REAA; Genèse et développement,” *Acta Macionica*, vol. 12 (2,002), pp. 25-118, demonstrates that the Craft rituals of the A.&A.S.R. were created in France, probably in 1,804, possibly by Jean-Pierre Monguer de Fondeviolles, probably for the lodge “la Triple Unité,” as a mixture of the French traditional rituals, and those of the English “Antients,” especially as published in *Three Distinct Knocks* of 1,760. He also shows that these two traditions start from very different presumptions, and that therefore the rituals which resulted from their combination are full of internal contradictions.

9. On the date of this undated edition, see: René Désaguliers: “Essai de recherche des origines, en France, du Rite Ecossais pour les trois premiers grades” (I) □: “De la mere loge Ecossaise de Marseille à ‘La Vertu Persecutée’ d’Avignon et au ‘Contrat Social’ de Paris,” *Rénaissance Traditionnelle*, no. 54/5 (1,983), pp. 285-315 (esp. pp. 88-9), and (II) “addenda et corrigenda” *Rénaissance Traditionnelle*, no. 56 (1,983), pp. 185–315. However, R. Désaguliers did not take into account all the available evidence. For example, the *Suprême Conseil de Belgique* has a manuscript version of the A.&A.S.R. rituals of the Craft Degrees which it probably received from Grasse–Tilly at the occasion of its founding in □□□□. This does not mean that the printed version of these rituals existed at this time, but it does prove that the rituals existed. What is more, the version of these rituals in this manuscript can be dated more precisely. The first toast is to “Napoleon le grand, Empereur des Français,... l’impératrice Marie Louise, son auguste épouse, ainsi que celle des Princes et Princesses de la famille impériale....” This means that this version cannot be from before the marriage of Napoleon with Marie–Louise, daughter of the Emperor of Austria on, 1 Apr., 1,810. At the same time it seems likely that, had their son, Napoleon II, later Duke of Reichstag, been born already, he would have been mentioned explicitly. Therefore, the ritual is probably from before 3 Mar. 1,811.

10. P. Noël, personal communication, 7 June 1.996

Traducción libre por S.A. M.:M.: La Plata, Argentina. Julio de 2,010.

LEYENDAS PERDIDAS DE LA MASONERÍA: ¿NOÉ O HIRAM?

MARINO DE ARMAS BENÍTEZ



“El que no conoce su aldea de origen, jamás encontrará la aldea que busca”.

Proverbio chino

Introducción

Nuestro pasado es una abundante fuente de aprendizaje, cuando buscamos ese conocimiento de quienes nos precedieron renovamos nuestra actividad mental; permitiéndonos analizar los hechos actuales con una mejor perspectiva. Y dar respuestas apropiadas a preguntas adecuadas; e instruir en el presente para un futuro que no conocemos.

Cuando se pierde la tradición masónica, nuestro modo de pensar se convierte en un cúmulo de actos reiterativos que preservan pero no renuevan pues se convierten en algo habitual; haciendo del presente en una copia estéril de un pasado el cual no podremos comprender. Cada masón en el tiempo que le toco vivir, es un eslabón de la cadena llamada tradición que une nuestros orígenes con



el pasado y el presente de nuestra orden.

Por ello los masones especulativos de hoy somos la consecuencia de lo que en su día fueron, vivieron y experimentaron los fundadores de la Gran Logia de Londres y Wetminster en 1717. Tenido en consideración nuestra responsabilidad como educadores de los masones de mañana, debemos buscar respuestas en la Masonería Operativa (anterior al 24-06-1717); para contar nuestra historia reconociendo nuestros éxitos y fracasos, y a través de nuestros errores tener la oportunidad de reflexionar y aprender algo nuevo.

Cabe señalar que cuando estudias y buscas en los orígenes de nuestra orden respuestas a dudas, en ocasiones surge un sentimiento llamado culpa; que nos lleva analizar los hechos con detenimiento. Pues a pesar de no ser responsables de los actos de otros, estamos indirectamente vinculados a ellos; ya que algunos acontecimientos surgidos se alejan de los valores que hemos asumido como justos y positivos.

Desarrollo

La instrucción nos conduce por los senderos de perfección, a través de la enseñanza mutua.

En el siglo XVIII, los masones vivían en una atmósfera social que borraba las diferencias de clases, fortuna o religión; donde el espíritu de fraternidad e igualdad podían permitirse una cierta forma de filantropía. Pues en épocas de la Masonería Operativa los Obispos, Abades y Sacerdotes estaban vinculados con la francmasonería; reinando la armonía entre masonería e iglesia. Tal vez alguno diga...anterior a 1717 existían esos conflictos, solo que no lo sabemos... a quienes debemos decirles... está en un error..., por lo siguiente:

- La tolerancia reinaba entre francmasonería e iglesia, porque Obispos, Abades y Sacerdotes eran masones. Por citar ejemplos: Los Obispos: Gundulph de Rochester, Hugh de Lincoln, William de Wykeham, Joscelyne de Wells, etc.

Existen hechos, que demuestran lo expuesto anteriormente:

1,594- El Obispo Hutton de Durham incorporo a los rough masons, wallers and slaters (masones rústicos, amuralladores y pizarreros).

1,609- El Obispo James redacta los reglamentos y ordenanzas en los que designaba a los rough masons, wallers, slaters, tylers and paisterers (masones rústicos, amuralladores, pizarreros, tejedores y yeseros).

16-04-1,638- El Obispo Morton otorga carta constitutiva a The Company, Society and Fellowship of Freemasons, Rough Masons, Wallers, Slayters, Paviers, Plaisterers and Bricklayers (Compañía, Sociedad y Hermandad de Francmasones, Masones Rústicos, Amuralladores, Pizarreros y Colocadores de Ladrillos).

1,716 – 1,795- El Obispo Philipp Gotthard Von Schaffgotsch de Breslau y masón. Educado por jesuitas en Roma, en 1,738 ordenado sacerdote

en Viena desempeñando su labor en Olmütz, Halberstadt y finalmente Breslau; tiempo en que se inició en la masonería atraído por la filosofía y utopías de la Orden. Incluso, a pesar de la condena del Papa Clemente XII mediante la Bula *In Eminentiori* de 1,738, Schaffgotsch fue fundador de la primera Logia masónica en Viena. En 1,743 nombrado Abad y obispo auxiliar del Príncipe-Obispo Philipp Ludwig von Sinzendorf en Breslau. En 1,747 Gotthard Von Schaffgotsch, fue nombrado por el rey Federico II de Prusia Príncipe-Obispo; el nombramiento fue confirmado por el Papa Benedicto XIV el 5 de marzo de 1,748 a pesar que era conocido en el Vaticano su vinculación con la francmasonería.

Por todos es conocido que la Iglesia Católica desde el siglo XVIII al siglo XX ha redactado un total de 20 Bulas Papales o Documentos Pontificios que condenan la masonería. La primera bula papal en 1738 *In Eminentiori Apostolatus Specula* y la segunda en 1,751 *Promovidis Romanorum*, se promulgaron en el periodo de constitución y consolidación de la actual francmasonería especulativa.

Tengan en consideración que en 1,717 se constituye la Primera Gran Logia de Londres y Westminster (Modernos) y en 1,813 se realizaron negociaciones con la Gran Logia de Masones Libres y Aceptados de Inglaterra (Antiguos); surgiendo una nueva organización denominada Gran Logia Unida de Inglaterra, que pervive en la actualidad. No son nuestras intenciones afirmar que las diferencias históricas entre masonería e iglesia católica, son un producto del surgimiento de la masonería especulativa. Pero resulta innegable la coincidencia en el tiempo.

Algunos autores afirman...el motivo de las condenas papales no era religioso, sino político... Ferrer Benimeli asegura...este supuesto es totalmente insostenible desde un punto de vista histórico, a la luz de la documentación del Vaticano... En texto de Bula *In Eminentiori Apostolatus Specula* de Clemente XII, dice: ... hemos llegado a saber por la fama pública que se esparcen a lo lejos, haciendo nuevos progresos cada día ciertas sociedades llamados vulgarmente de francmasones o bajo otra denominación según la variedad de las lenguas, en las que hombres de toda religión impresionando con una apariencia de honradez natural, se ligan

el uno con el otro con un pacto tan estrecho como impenetrable según las leyes y los estatutos que ellos mismos han formado y se obligan por medio de juramento prestado sobre la Biblia...

Para ningún francmasón resulta extraña la estrecha relación masonería - sagradas escrituras: Hebreos 3: 4... Toda casa necesita un constructor y hay un constructor de todo, que es Dios... Hebreos 11:10... Pues escribaban la ciudad de sólidos cimientos, cuyo arquitecto y constructor es Dios... Esto resulta incuestionable para la Iglesia Católica, de ser lo contrario sería cuestionar a la biblia. Debiéndose agregar que la historia de Noé, ha sido escrita en todo libro considerado sagrado para cada cultura y sobre los cuales los francmasones juramos.

PARTE 12

HUD

SURA 11



38. Y mientras construía la nave cada vez que pasaban por delante algunos de los principales de su gente, se burlaban de él. Dijo: Si os burláis de nosotros, ya nos burlaremos nosotros de vosotros como os burláis ahora. 39. Y ya sabréis a quién va a llegarle un castigo que le humillará y sobre quien se desatará un castigo permanente. 40. Así hasta que llegó Nuestro mandato y el horno¹ rebozó, dijimos: Sube en ella una pareja de cada especie y a tu familia, exceptuando aquel contra el que ya haya precedido la palabra; y a los que crean. Pero sólo eran uno pocos los que con él creían. 41. Y dijo: ¡Embarcad en ella! Y que sean en el nombre de Allah su rumbo y su llegada. Es cierto que mi Señor es Perdonador y Compasivo. 42. Y navegaba con ellos entre olas como montañas. Entonces Nuh llamó a su hijo que estaba aparte: ¡Hijo mío! Sube con nosotros y no estés con los incrédulos. 43. Dijo: Me refugiare en una montaña que me librará del agua. Dijo: Hoy no habrá nada que libre del mandato de Allah excepto para aquel del que tenga misericordia. Y las olas se interpusieron entre ambos quedando entre los ahogados. 44. Y se dijo: ¡Tierra, absorbe tu agua! ¡Cielo, detente! Y el agua decreció, el mandato se cumplió y (la nave) se posó sobre el Yudi. Y se dijo: ¡Fuera la gente injusta! 45. Y Nuh llamó a su Señor y dijo: ¡Señor mío! Mi hijo es parte de mi familia, Tu promesa es verdadera y Tú eres el más Justo de los jueces.

1. Según los comentaristas se refiere a la superficie de la tierra que los árabes llamaban a veces "el horno de la tierra" o también puede referirse al horno de Nuh, cuyo desbordamiento sería una señal que indicaría el momento de embarcar en la nave; además de otras posibles interpretaciones.

2. Monte cercano a la ciudad de Mosul, en Iraq

226

Marino de Armas © 2017

El Coran relata la historia de Noé, sura 11:40-42

GÉNESIS 6

12

gustaron. ³ Entonces dijo Yavé: «No permanecerá para siempre mi espíritu en el hombre, porque no es más que carne. Que su vida no pase los ciento veinte años.» ⁴ En ese entonces había gigantes sobre la tierra, y también unieron a las hijas de los hombres y tuvieron hijos de ellas. Estos fueron los héroes de la antigüedad, hombres famas.

El diluvio

• Yavé vio que la maldad del hombre en la tierra era grande y que todos sus pensamientos tendían siempre al mal. ² Se arrepintió pues de haber creado al hombre y se afligió su corazón. ³ Dijo: «Borraré de la superficie de la tierra a esta humanidad que he creado, y lo mismo haré con los animales, los reptiles y las aves, pues me pesa haberlos creado.» ⁴ Noé sin embargo se había ganado el cariño de Yavé.

⁵ Esta es la historia de Noé. Noé fue en su tiempo un hombre justo y que se portó bien en todos; Noé caminaba con Dios. ⁶ Noé tuvo tres hijas: Sem, Cam y Jafet. El mundo se corrompió a la ojos de Dios y se llenó de violencia. ⁷ Miró Dios a la tierra, y vio que estaba corrompida, pues todos los mortales en la tierra seguían los caminos del mal. ⁸ Y dijo Dios a Noé: «He decidido acabar con todos los seres vivos, pues la tierra está llena de violencia por su culpa, y los voy a suprimir de la tierra.

⁹ En cuanto a ti, construye un arca de madera de ciprés; en el arca dispondrás celdillas, y la recubrirás con brea por dentro y por fue-

ra. ¹⁰ La construirás de la siguiente manera: tendrá ciento cincuenta metros de largo, veinticinco metros de ancho y quince metros de alto. ¹¹ Le pondrás una puerta en medio metro entre la parte superior de los costados y el techo. Pondrás la puerta del arca en un costado y hará un primer piso, un segundo y un tercero.

Por mi parte, voy a mandar el diluvio, o sea, las aguas sobre la tierra, para acabar con todo ser que vive aliento y vida bajo el cielo; todo cuanto existe en la tierra perecerá. ¹² Pero contigo voy a firmar mi pacto, y entraré en el arca tú y tu esposa, tus hijos y las esposas de tus hijos contigo. ¹³ Meterás en el arca una pareja de todo ser viviente, o sea de todos los animales, para que puedan sobrevivir contigo; tomarás macho y hembra. ¹⁴ De cada especie de pájaros, de animales, de cada especie de lo que se arrastra por el suelo entrará contigo una pareja para que puedan salvar su vida. ¹⁵ ¡Procure también toda clase de alimentos y almacenarlos, pues te servirán de comida a ti y a ellos.» ¹⁶ Y Noé hizo todo lo que Dios le había mandado.

7. Yavé dijo a Noé: «Entra en el Arca tú y tu familia, pues tú eres el único justo que he encontrado en esta generación. ² De todos los animales que tomarás contigo siete parejas de cada especie, cada macho con su hembra. De los animales impuros tomarás un macho con su hembra. ³ Del mismo modo, de las aves del cielo tomarás siete parejas, cada macho con su hembra, con el fin de que se conserven las especies sobre la tierra. ⁴ Por-

bres puede tener un doble sentido e indicar las ciudades famosas de la antigüedad. De todos modos está aquí presente la instrucción de espíritu científico sobre el mundo que los sacerdotes procedieron al mal y la violencia en el mundo.

3. Nadie puede considerarse dueño de su propia existencia: los días en este mundo son para cada uno un don de Dios y el texto sugiere más bien que se trata de un préstamo.

5. Se dice nuevo una bella historia, un antiguo relato del tiempo de Salomón al que los sacerdotes del siglo cuarto añadieron pasajes menos interesantes que hemos puesto en cursiva.

Las mitologías más antiguas del Medio Oriente tenían como sus deidades una trinidad del paraíso perdido, la otra se refiere al diluvio. Actualmente se sabe que hacia los años 5.000 hubo grandes inundaciones en todo el Oriente Medio, pero no hasta el punto de cubrir las montañas.

Con frecuencia las grandes catástrofes son vistas como signos. Es fácil de comprender que Dios quiera eliminar de una vez las violencias acumuladas que

los hombres no podemos reprimir. (Un arrollo de la ira divina). El relato afirma que Dios siempre permite subsistir a un recto y que salva a aquellos que se esfuerzan por salvarse por sus propios medios. Aunque se esfuerzan por salvarse, los hombres no pueden escapar a la ira de Dios que los fueron salvados una vez más el pecado es universal.

22. Frente a los negligentes, los flojos y los corruptos, Noé, el hombre de fe, se pone a trabajar. Y no duda ni se desanima mientras construye su barco ridículo y aparentemente inútil (1Pe 3:20, 2p 2:21). Llega el momento en que son eliminados quienes merecieron no ver ni proveer, negándose a trabajar por el futuro que Dios les señalaba (Mt 3:12; Sof 1: 3; 2Pe 3:3).

Dios quiere renovar nuestro mundo pecador, y las crisis llegan oportunamente para purificar, al mismo tiempo que eliminan. Limpieza y salvación. La Biblia primitiva reconoce estas dos características en el bautismo (ver 1P 3:20 y 2Pe 3:21) en los ritos bautizantes entendían que toda la cultura del mundo en que vivían había de pasar, como ellos, por un bautismo.

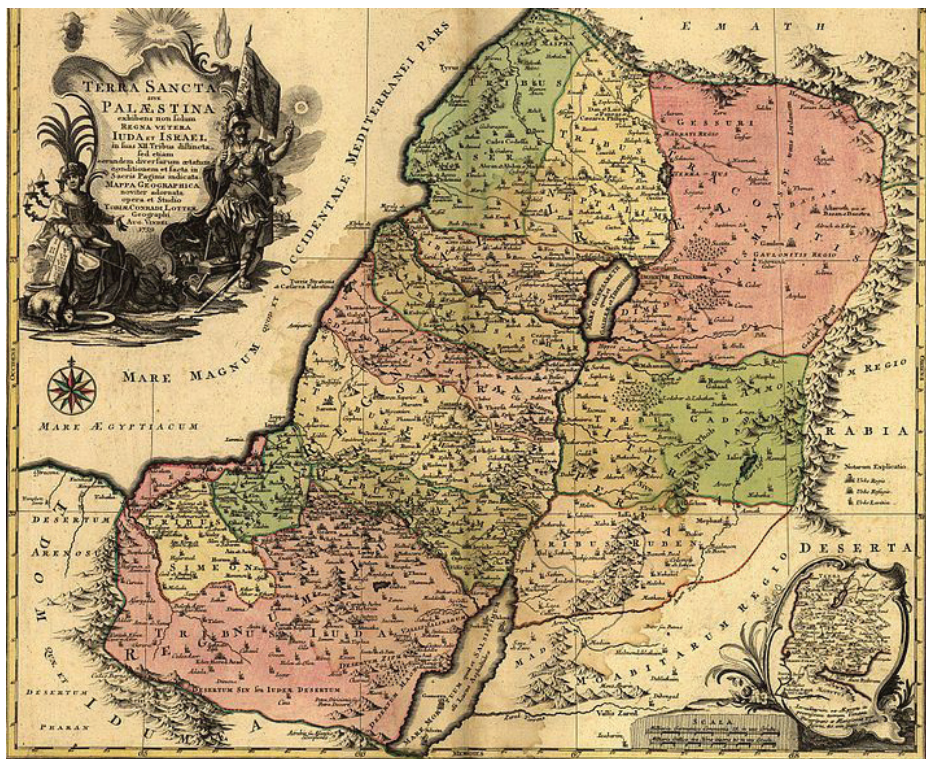
La Biblia relata la historia de Noé, genesis 7:1-24

En ocasiones a jóvenes maestros masones les pregunto: La masonería especulativa posee como base educativa en lenguaje de alegorías simbólicas ¿Los masones somos Noaquita o Hiramita? Casi automáticamente

responden...somos Hiramita, pues comprendemos el simbolismo y enseñanzas de la leyenda de Hiram Abiff...

A quienes respondo,...Queridos Hermanos lamento informarles que solo poseen parte de la verdad y es comprensible. Los masones fuimos ayer y somos hoy Noaquita; la Leyenda o Alegoría de Hiram Abiff surge fruto de los cambios ocurridos en la francmasonería (de operativos a especulativos), y el surgimiento de la Gran Logia Unida de Inglaterra en 1,717... Tengan en consideración lo siguiente:

Bíblicamente hablando, Hiram Abiff es una figura alegórica surgida del ritual masónico, que define al maestro constructor del Templo de Salomón. Al que aluden los textos bíblicos es Hiram Rey de Tiro, hijo de Abibaal.



Si consultásemos 1 Reyes 7: 13-14-15 comprobamos que ha quien manda a buscar Salomón es a Joram; hijo de una viuda de Neftali, cuyo padre

era de Tiro y que trabajaba el bronce; quien fundió las dos columnas de bronce. En las Constituciones de Anderson de 1,723, queda claro ese error al decir textualmente:...Salomón estaba muy obligado a Hiram Rey de Tiro, quien envió sus masones y carpinteros a Jerusalén, y los abetos y cedros del Líbano a Jope el siguiente puerto marítimo. Pero sobre todo envió a su nombre a Juram, el masón más logrado en la tierra...

Tobías Conrad, Mapa de la Tierra Santa y las Doce Tribus de Israel, 1,759

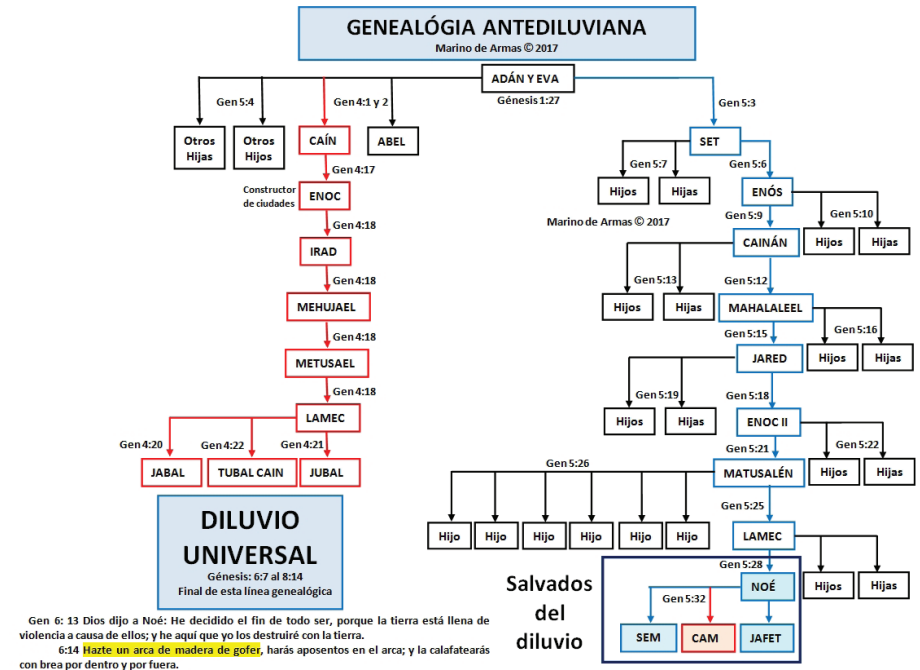
Genealógicamente hablando, estamos ante dos líneas diferentes pero con nombres similares; la estirpe de Caín desapareció y la familia de Set sobrevivió al Diluvio Universal, Noé, su esposa, sus hijos (Sem, Cam y Jafet) y sus esposas continuaron su andadura en la tierra Génesis 6: 18.

Masónicamente hablando el Gran Arquitecto del Universo es Dios en todas las lenguas; Caín no fue aceptado por asesinar a su hermano Abel; construyó una ciudad pero no fue considerado masonería al no haberse construido, sobre los pilares de la justicia y la virtud. La moralidad y la piedad son tan esenciales para construir una ciudad, como lo es la arquitectura y geometría. Según las perspectivas de la Constitución de Anderson, la obligación fundamental de un masón ser hombres de honor y probidad.

Los constructores de la Torre de Babel fueron dispersados, ya que no poseían los signos de la verdadera masonería ni el espíritu que la caracteriza. En Génesis 10 Nimrod era hijo de Cush (Etiopia), hijo de Cam, hijo de Noé; el Manuscrito Cooke de 1,410 dice textualmente:

...Y muchos años después del diluvio como narra la Crónica, estas dos columnas fueron halladas, como dice el Polycronicón una la encontró Pitágoras y la otra Hermes, quienes enseñaron las ciencias que en ellas hallaron escritas. Nimrod hijo de Cush, nieto de Cam, bisnieto de Noé se convirtió en un gran rey y enseñó a sus obreros el Oficio de la Masonería. Estableciéndose por primera vez las cargas de trabajo del masón; Nimrod envió 30 000 albañiles a Shinar y les dijo: ...Cuando llegáis a ver a ese señor le serán fiel a él, como lo serías conmigo; trabajarás en

tu oficio con honestidad y tomarás un pago razonable por ello, lo que puedas merecer. Ámense unos a otros como si fueran hermanos y manténganse firmes. Que el que tenga más habilidad enseñe a su prójimo, y tenga cuidado de su conducta entre ustedes mismos y hacia su señor sea a mi favor, para que pueda tener gracias por enviarlos y enseñarles el Oficio...



Masónicamente hablando la leyenda de Hiram Abiff, nunca fue empleada antes de 1,717 por los masones operativos. Comienza a ser conocida por los masones en 1,730, tras la amplia edición del folleto Masonry Diffected (Masonería Disecada); escrito por Samuel Prichard con el consentimiento de la Gran Logia de Londres y Wetminster (Modernos) y enviado a disimiles partes del mundo.

Tal fue la difusión de ese folleto con la leyenda de Hiram Abiff y juramento masónico, que el Daily Journal del sábado 22 de agosto de 1,730 publico el documento integro.

José Antonio Ferrer Benimeli, en su libro *La Masonería Española en el Siglo XVIII* (ISBN: 84-323-0140-X), página 32; cita la edición y publicación del folleto *Masonry Dissected* por el *Daily Journal* el 22-08-1,730.

4. MASONRY Dissected:

Being an Universal and Genuine

DESCRIPTION

Redmond of Simpson
All its BRANCHES, from the ORIGINAL
to the PRESENT TIME:

As it is delivered in the

Constituted Regular Lodges,

Both in CITY and COUNTRY,

According to the

Several DEGREES of ADMISSIONS:

Giving an IMPARTIAL ACCOUNT of their Regular
Proceedings in initiating their New Members in the
whole Three Degrees of FREE MASONRY;

V I Z.

I. ENTER'D 'PREN- | II. FELLOW CRAFT.
TICÉ. | III. MASTER.

WITH

A new and exact LIST of REGULAR LODGES,
According to their Seniority and Constitution.

By SAMUEL PRICHARD,
Late Member of a CONSTITUTED LODGE.

To which is added,

The AUTHOR'S VINDICATION of Himself;
together with the Copy of the OATH that he took
before an Alderman, that this was a true Copy of FREE
MASONRY.

THE TWENTIETH EDITION. .

L O N D O N:

Printed for CHARLES CORBETT, Stock-Broker, at his
Correct State Lottery-Office, No. 30, Fleet-Street.
[Price Six-Pence.]

[3] .

MASONRY DISSECTED.

THE original Institution of Masonry consisted on the Foundation of the Liberal Arts and Sciences, but more especially on the Fifth, viz. *Geometry*. For, at the Building of the Tower of *Babel*, the Art and Mystery of Masonry was first introduced, and from thence handed down by *Euclid*, a worthy and excellent Mathematician of the *Egyptians*, and he communicated it to *Hiram*, the Master Mason concerned in the Building of *Solomon's Temple* in *Jerusalem*; where was an excellent and curious Mason that was the Chief under the Grand-Master *Hiram*, whose Name was *Mannon Grecus*; who taught the Art of Masonry to one *Carolus Marcel*, in *France*, who was afterwards elected King of *France*; and from thence was brought into *England* in the Time of King *Athelston*, who ordered an Assembly to be held once every Year at *York*; which was the first Introduction of it into *England*,
A 2 and

Masónicamente hablando la leyenda autorizada y empleada por la Masonería Operativa era la de Noé, antes de 1,717. Ante el ataque realizado al honor, honra y reputación de la masonería operativa realizado por Samuel Prichard y la incipiente Gran Logia de Londres y Wetminster.

La Gran Logia de Masones Libres y Aceptados de Inglaterra (Antiguos) repudia públicamente ese acto, y edita a finales de 1,730 el folleto *The Perjur'd Free Mason Detected* (El masón perjurado descubierto). En sus 32 páginas este folleto tiene como objetivo principal explicar la relación e importancia de Noé en la masonería, mencionando a Cam hijo de Noé quien poseía amplios conocimientos de arquitectura; y como este trans-

mitió esa sabiduría permitiendo construir una torre al cielo, obra la cual solo puede realizar un maestro masón. Génesis 11: 5-6... *Y el Señor bajo para ver la ciudad y la torre que los hombres estaban levantando; y dijo: Veo que todos forman un solo pueblo, y tienen una misma lengua...*

4783 C 19
THE 19.684

Perjur'd Free Mason

DETECTED; ~~And yet~~

And yet

The Honour and Antiquity

OF THE

SOCIETY

OF

FREE MASONS

PRESERV'D and DEFENDED.

By a FREE MASON.

*For Perjury's a Blast upon the Mind,
The last Degeneracy of human Kind:
The utmost Prostitution of the Soul,
That poisons every Part, and damns the whole.*

L O N D O N:

Printed for T. WARNER at the Black-Boy in Pa-
ter-noster-Row. MDCCXXX.

[Price 6d.]

(3)

THE

Perjur'd Free Mason Detected.

THE Antiquity of *Free Masonry*, as an Art and Science, is unquestion'd: And the Honour of it, as preserv'd in a Society of worthy Members and Masters, and handed down from Age to Age to this Day, as it is admirable in itself, is also as certain and unquestion'd.

This Part is historical, and may be inquired into and made publick without any Breach of Oaths and Engagements, and without Injury to the Persons or Memory of any of the Originals: But the Manner and Management of this Society, and by what Steps it has been thus wonderfully preserv'd, is a Secret hid in the Breasts of the faithful Few among whom it has been kept sacred to this Day; nor is it yet discover'd, notwithstanding the Endeavours of a few Traitors in these unhappy Times to betray it.

A short Abridgment of its History take as follows.

Ham or *Cham*, the second Son of *NOAH*, having a Genius to Architecture, is said to have practised it in the *Ante-diluvian* World, before the Deluge, for he was 90 Years of Age when the Flood came upon the Earth.

Fame tells us, that after the Flood he communicated the Knowledge of it to the Great Council or Meeting upon the Plains of *Shinaar*, where it was proposed to build a Tower up to Heaven; Nothing but a complete Master of the Science of *Masonry* could have conceiv'd so immense an Undertaking:

A 2 king:

Históricamente hablando, Tito Flavio Josefo (nombre hebreo José ben Matityahu) relata la historia del pueblo judío desde la creación del mundo hasta el año duodécimo del reinado de Nerón (66 d. C.) En su libro *Antigüedades Judías*, tomo I, capítulo II, página 13 hace referencia a la leyenda de las dos columnas antediluviales. Y dice textualmente:

...Adán, que fué el primer hombre y hecho de tierra, después del asesinato de Abel y la consiguiente huida de Caín, poseído por un vehemente deseo de engendrar hijos. Tuvo muchos otros hijos, entre ellos Set.

Cuando Set creció y llegó a la edad en que supo discernir lo que era justo, se volvió un hombre virtuoso y así como él fue un hombre de excelentes cualidades los hijos que dejó, imitaron sus virtudes. Vivieron felices en la misma tierra, sin disensiones y sin sufrir infortunios hasta el día de su muerte. Fueron también los inventores de esa especie particular de sabiduría relativa a los cuerpos celestes y su orden. Y para que sus invenciones no se perdieran antes de ser ampliamente difundidas, como según la predicción de Adán todas las cosas serían destruidas primero por el fuego y luego por la violencia de una gran cantidad de agua, construyeron dos columnas una de ladrillos y otra de piedra, e inscribieron en ellas sus invenciones; si la de ladrillos era derribada por la inundación, quedaría la de piedra para exhibir al mundo sus descubrimientos, y le informaría que había otra columna de ladrillos. Hasta el día de hoy han quedado en la tierra de Siriad...

Históricamente hablando, el libro Historia Universal, de Johannes Von Müller, 1,843, tomo I, pagina 34, traducido por Ángel Calderón de la Barca. Reafirma la existencia de las columnas antediluviales, descritas por Flavio Josefo en su libro Antigüedades Judías; se encuentran en Siria y fueron realizadas por descendientes de Seth.

HISTORIA UNIVERSAL,

ESCRITA EN ALEMAN

POR

JOHANNES VON MÜLLER,

Y

TRADUCIDA POR

DON ÁNGEL CALDERON DE LA BARCA.

Está en cada día.
Virginia.

EN CUATRO TOMOS.

TOMO I.



BOSTON:
LITTLE Y BROWN.
1843.

conservaron su dominacion por mucho tiempo; porque el sencillo curso de los negocios en una Monarquía, y ademas la semejanza de ella con las relaciones existentes entre los padres y sus hijos y sirvientes, dan á esta clase de gobierno una duradera estabilidad, al paso que el cambio frecuente de Soberanos le hacen agradable aun á los que gustan de mudanzas.

CAPÍTULO VI.

LAS COSTAS DE LA SIRIA Y LOS FENICIOS.

Los pueblos de la Siria, país situado entre el Libano, el monte Tauro, el Eufrates y el mar, y los fenicios sobre todo que habitaban sus costas, han ejercido una influencia poderosa sobre las naciones de Europa. Aun no se puede determinar si pertenece á estos ó bien á los egipcios, la gloria de ciertos descubrimientos; pero no hay duda que los fenicios nos trasmitieron todos los conocimientos del Asia interior.

El origen primitivo de estos permanecerá constantemente oculto. Thot ó Thayth á quien se atribuye su invencion no es el nombre de un hombre sino de un monumento. Esta equivocacion produjo la fabula de las columnas de Seth, uno de los primeros hombres, la cual en este sentido no carece tal vez de fundamento histórico. Pero las inscripciones de este género de columnas eran

Ritualisticamente hablando, en la actualidad encontramos un ritual donde posee una total vigencia la leyenda de Noé, el grado de Royal Ark Marines. Téngase presente algunas fechas:

- 925-el Rey Athelstan nombra al rey Edwin de Northumberland Gran Maestro de la Confraternidad de los Masones, aprobándose la primera Constitución de York, en el año 1350 fue revisada por el rey Eduardo III de Inglaterra. Albert Mackey afirma...el Rito de York es el primer rito utilizado en Inglaterra...
- 1,757- Grado Noaquita o Caballero Prusiano, M. de Berage Inspector General de las Logias Prusianas en Francia
- 1,772- Se forma la Gran Logia de Nautas del Arca Real, presidida por S.A.R. el Duque de Clarence
- 1,790- Primer registro documentado del grado aparece en el acta de una reunión celebrada en Bath
- 1,793- Thomas Dunckerly ocupa el cargo como Gran Comendador de la Sociedad de Antiguos Masones de la Diluviana Orden de los Nautas del Arca Real
- 1,799- Ebenezer Sibley ocupa el cargo de Gran Comendador de la Sociedad de Antiguos Masones de la Diluviana Orden de los Nautas del Arca Real. Tras muerte de Thomas Dunckerly
- 1,801- Se estructura tal y como lo conocemos hoy día el Rito Escocés Antiguo y Aceptado, al constituirse en Charleston, el Primer Supremo Consejo de los Soberanos Grandes Inspectores Generales
- 1,823- Crea Inglaterra la Logia Emulation Lodge of Improvement, imprimiendo por primera vez el Ritual de Emulación
- 19/11/1,881- se consagra la logia de Nautas en la Provincia de Worcestershire, Arca N°. 59. En el Templo Masónico de Rainbow Hill (Worcester)

La enseñanza del Grado Nautas del Arca Real, hace hincapié en la importancia de la familia y la necesidad de que cada miembro de la sociedad, haga su parte en beneficio de todos. Se enseña que a partir del caos y la catástrofe, la humanidad puede sobrevivir y enfrentar juntos la adversidad ayudando a los menos afortunados.



Lejos de las hipótesis y acercándonos a las evidencias científicas, referentes al tema del Arca de Noé y el Diluvio. Aporto dos hechos que les llevarán a reflexionar:



George Smith asirólogo inglés, en su trabajo para el Museo Británico reconstruyendo las Tablillas con escritura cuneiforme.

Descubre la ciudad Karkemish ubicada en la actual Alepo - Siria, tradujo la Epopeya de Gilgamesh y en la tablilla No. XI traduce la Historia del Diluvio; en 1872 realiza una declaración pública de este último hallazgo afirmando *...un barco sobrevivió el diluvio y su ubicación está en una montaña...*

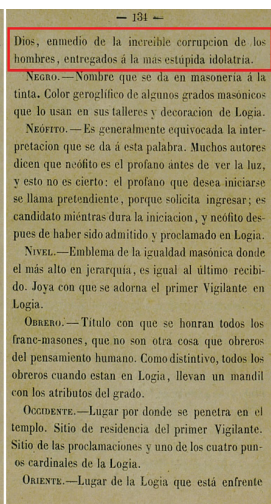
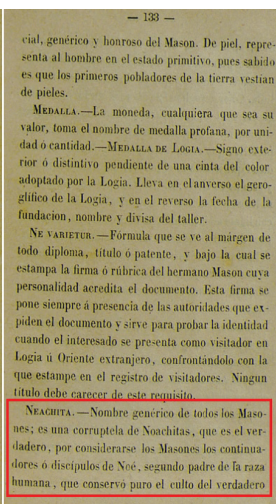
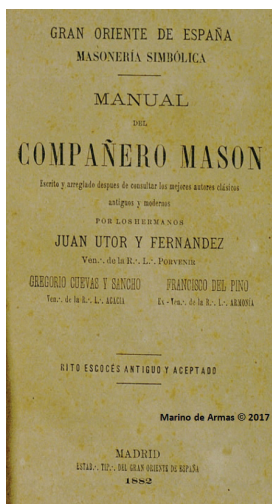


Henry M. Morris ingeniero hidráulico y profesor universitario.

Tras pruebas realizadas en laboratorio con modelo a escala del Arca; escribió en 1961 The Genesis Flood (La Inundación del Génesis).

Considerando al Arca apta para navegar y excepcionalmente estable...*si había una inclinación máxima de 0º - 90º el efecto de navegación haría que la nave se enderezara de inmediato, en el caso del Arca sería imposible que se volcara...*

Dentro los grados simbólicos del Rito Escoses Antiguo y Aceptado en España, y posterior a 1882 se continuo instruyendo a los masones en los principios del Noaquismo; a pesar del cambio de leyenda (Noé por Hiram) realizado por la Gran Logia Unida de Inglaterra. Cabe señalar que en la actualidad como todas las demás grandes logias, la leyenda que conocen los masones es la de Hiram no la de Noé.



Según la Jurisprudencia Masónica el Derecho Consuetudinario también llamado Usos o Costumbres, es una fuente del derecho. Son normas jurídicas que no están escritas, pero se cumplen porque en el tiempo se han hecho tradición cumplirlas. Se recurre a él para valorar un hecho, cuando no existe legislación o norma jurídica escrita que permita calificarlo. Los Landmarks son aquellos principios antiguos, universales y fundamentales que ninguna autoridad masónica puede alterar, ni repudiar; estas leyes sirven de guía para conocer y entender los pilares fundacionales de nuestra Orden. Si buscamos evidencias documentales del carácter Noaquita de la francmasonería con anterioridad al 1,730, debemos revisar la mayoría de los antiguos documentos y constituciones.

Constituciones de Anderson (1,723) dice textualmente:

Introducción

... Un masón está obligado por su título obedecer a la ley moral en tanto que verdadero noaquita y si comprende bien la profesión, él no será nunca un ateo estúpido, ni un libertino irreligioso ni actuará en contra de su conciencia...

La Constitución, Historia, Leyes, Cargos, Órdenes, Regulaciones y Usos, De la fraternidad venerable de masones libres aceptados. Recogidos de sus Registros Generales, y sus tradiciones fieles de muchas edades.

Para ser leído en la admisión de Nuevo Hermano, admisión de nuevo Maestro.

El Guardián comenzará u ordenará, a otro Hermano que diga lo siguiente:

...Adán nuestro primer Padre creado a imagen de Dios el gran Arquitecto del Universo, debe haber tenido las Ciencias Liberales en particular la Geometría, escritas en su corazón; ya que incluso desde la caída encontramos los principios de ella en los corazones de su descendencia, y en el curso del tiempo han sido atraídos hacia un conveniente método de proposiciones. Observando las Leyes de Proporción tomadas de las

Artes Mecánicas dieron oportunidad a los sabios para reducir los Elementos de la Geometría en el Método, esta noble ciencia así reducida, es la Fundación de todas esas Artes (particularmente de la Masonería y Arquitectura) y la Regla por la cual se conducen y realizó (Año del Mundo 4003 antes de Cristo).

Seth siendo el príncipe de la otra mitad de la humanidad, y el primer cultivador de la Astronomía, tuvo igual cuidado de enseñar la Geometría y la Masonería a su descendencia; que tenía la poderosa ventaja de la vida de Adán entre ellos. Y la familia de Seth erigieron muchas obras curiosas, hasta que finalmente Noé la novena descendencia de Seth fue ordenada y dirigida por Dios para construir el gran Arca, que sin duda fue fabricada empleando la Geometría y de acuerdo con las Reglas de la Masonería...

(Este texto se modificó en 1,813, con motivo de la creación de la Gran Logia Unida de Inglaterra)

Conclusiones

El ser humano es un animal racional, por ello la necesidad íntima y universal de conocer la verdad en todos sus niveles. La curiosidad humana es uno de los motores del conocimiento, satisfacer esa curiosidad puede involucrar tiempo y esfuerzo; por ello algunas personas en ocasiones no buscan respuestas a las preguntas que nos planteamos. En otros casos algunas personas no buscan la verdad, porque de saberse podría afectar sus intereses personales. No hay dinero que pueda pagar el conocimiento, pues cuando se alcanza surge la verdad; que algunos desean ocultar.

Existen dos términos que un francmasón debe comprender: Exotérico es cuando un conocimiento es accesible para todos (iniciados y profanos); Esotérico es cuando un conocimiento es impenetrable y solo se enseña a iniciados. ¿Por qué buscar más allá, esotéricamente hablando? Lejos de lo que algunos piensan, la palabra perdida nunca se encontrara en el grado de Maestro Mason; hallaran una sustituta. Solo el continuo estudio y búsqueda la proporcionara.

Según el Temple en 1,755 en Irlanda, surge The Order of Knight Templar Priests (Orden de Sacerdotes Caballeros Templarios) que actualmente existe de diversos países; con sede en York-Inglaterra. Esta orden reconoce a Jesús como

sacerdote, según la orden de Melquisedec (Hebreos 6: 20).

Guiándonos por la genealogía bíblica de Jesús encontramos a: José – Zorobabel – Salomón – Abraham hasta llegar a Sem (Hijo de Noé), línea que nos conduce a Set (Hijo de Adán).

De todos los personajes de las tres grandes religiones, Melquisedec es el único que no posee genealogía porque no se refieren al ser humano; si no al orden del Sacerdocio que lleva su nombre. En el Midrash los rabinos identificaron a Melquisedec con Sem el hijo de Noé (E.g., B. Talmud Nedarim 32b; Génesis Rabbah 46:7; Génesis Rabbah 56:10; Levítico Arba 25:6; Números Rabbah 4:8). Según la literatura rabínica Noé dio a Sem las vestiduras sacerdotales que había heredado de Adán (Num. R. iv. 6). Los rabinos identifican a Sem con Melquisedec (Rey de Salem), cuando este viene a encontrarse con Abraham después que éste había derrotado a los cuatro reyes dirigidos por Quedorlaomer (Génesis XIV. 18-20); para demostrarle en su condición de Sacerdote que no estaba enojado con él por haber matado a los elamitas, sus descendientes.

Bíblicamente hablando, Sión nombre de una fortaleza jebusea conquistada por el rey David ubicada en Jerusalén. Cuando Salomón construye el Templo en Jerusalén, la palabra Sión expande su denominación territorial incluyendo al Templo y el área que lo rodeaba. En la primera cruzada Godofredo de Bouillón funda la Orden de Sión, su misión proteger una abadía construida sobre las ruinas de una antigua iglesia bizantina ubicada en el Monte de Sión (Salmo 132 :13...El señor ha escogido a Sión; su deseo es hacer de este monte su morada...); según bula papal Sión tenía abadías en el Monte Carmelo, Calabria y Francia. El uso más importante de la palabra Sion es al definir la ubicación de Jerusalén Celestial, Hebreos 12:22...sino que os habéis acercado al monte de Sion, a la ciudad del Dios vivo, Jerusalén la celestial...

Genealógicamente hablando la biblia nos muestra una línea que une Adán y Jesús, debiendo tenerse en consideración al demostrar por qué los masones somos Noaquita: Adán – Set – Noé – Sem - Abraham – Salomón – Zorobabel - Jesús (Lucas 3:23-38 / Mateo 1: 2-16)

Masónicamente hablando, la alegoría más importante para la francmasonería es la construcción del Templo de Salomón; por lo anteriormente expuesto comprendemos como la antigua masonería estaba impregnada de un componente espiritual, ético y moral llamado Noaquismo; cuyos principios son sólida base para fundar cualesquier filosofía, teología o derecho. La reforma hiramita de

1,717, para los amantes de la antigua escuela marco una puesta del sol.

Según la concepción planteada en la Toráh (pentateuco) y la Biblia los seres humanos son descendientes de Adán (Génesis 2: 7), Adán tuvo como hijos a Caín y Abel (Génesis 4: 1-2); Caín mato a su hermano Abel (Génesis 4: 8) y posteriormente Adán tuvo un hijo a su imagen y semejanza que le llamo Set (Génesis 5: 3). Debido a la maldad del ser humano, Dios decide borrar al hombre y animales dejando la tierra vacía (Génesis 6: 5-6-7); del Diluvio Universal solo se salvan Noé, sus hijos Sem, Cam y Jafet y sus respectivas esposas (Génesis 6: 18). Basándonos en estas afirmaciones Bíblicas y de la Toráh: ... Todos los seres humanos, seríamos descendientes de los tres hijos de Noé y sus respectivas esposas...

Si la masonería es la Institución Orgánica de la Moralidad y su fin es combatir el vicio e inspirar el amor a la humanidad; tiene sentido coherente la Biblia, la Toráh y la francmasonería anterior a 1,717 en cuanto al uso de la Leyenda de Noé. El objetivo del diluvio era destruir la inmoralidad en la que se vivía en la tierra, donde solo se salva la descendencia de Noé.

No cabe dudas que la leyenda hirámica es la más conocida por los francmasones actuales, pero resulta innegable que la de Noé es su precursora.

A la luz de esta verdad irrefutable ¿Cómo explicar e instruir, a las nuevas generaciones de masones sobre estos cambios? Si los Landmarks son aquellos principios antiguos, universales y fundamentales que ninguna autoridad masónica puede alterar, ni repudiar.

Quedando demostrado, que la francmasonería es un reino de conciencia; pero son nuestras acciones las que nos definen.

Juan 8: 32...Y conoceréis la verdad y la verdad os hará libres...





LA MASONERIA NO NACIO EN 1,717

Vicente Alcoseri

El año 1,717 es una fecha sagrada para muchos masones. Aquel año, el 24 de junio exactamente, algunos de ellos pertenecientes a cuatro logias londinenses se reúnen en una asamblea que pretenden que sea solemne. Esas logias tenían la costumbre de trabajar en tabernas de evocadores nombres: La oca y la parrilla, El manzano, La corona y El cubilete y las uvas. La asamblea general se celebró en La oca y la parrilla. Aquel 24 de junio de 1,717, los escasos hermanos reunidos eligen a manoalzada a un

gran maestro, Anthony Sayer. Crean una jurisdicción cuya soberanía va a extenderse a todas las logias del mundo y definen la nueva Gran Logia de Inglaterra como la «logia madre» de todas las demás; en adelante, ella concederá o no la «regularidad». Antes, las células de constructores sólo dependían de sí mismas; las grandes logias, como la de Estrasburgo, no tenían poderes especiales.

Sin ninguna duda, aquella jornada fue muy importante en la historia del siglo XVIII y, más aún, en la de la masonería. Por primera vez, un poder legislativo impone decisiones por iniciativa propia; aunque sus comienzos fueran modestos, pronto adquirió una considerable importancia y la Gran Logia Unida de Inglaterra es, hoy todavía, la institución central que «reconoce» o no «reconoce» las obediencias o asociaciones nacionales.

¿Cómo se había llegado a eso? Muchas explicaciones se propusieron. Se habló de la nueva idea de tolerancia que iba a florecer durante los siguientes decenios. Pero eso no se adecua a esta toma autoritaria de poder. Se evocó también la prodigiosa reputación de las cofradías de constructores: en una época en la que la libertad de reunión estaba muy restringida, la masonería se presentaba como el único centro donde unos hombres de buena voluntad podían reunirse para intercambiar consideraciones con toda tranquilidad. Eso no explica tampoco la voluntad de “Centralización» de los masones ingleses.

Nuestra opinión es que la fundación de esa Gran Logia es la ineluctable culminación de un período de la historia. En 1,702, Christopher Wren, el último gran maestro de la antigua masonería, se retira. Wren era un arquitecto, un albañil o masón «operativo»; por desgracia, sus construcciones no tenían ya la calidad de las realizadas por sus predecesores. El ideal que animaba a los canteros de la Edad Media había desaparecido desde hacía mucho tiempo y el arquitecto iba convirtiéndose, poco a poco, en un funcionario indiferente al esoterismo y al simbolismo.

Insistamos en un hecho que no ha llamado demasiado la atención de los historiadores masónicos: en 1,717 nace la masonería «especulativa». En 1,707, diez años antes, la Dieta imperial daba a conocer un decreto que

suprimía la autoridad de la Gran Logia de Estrasburgo sobre las logias de masones alemanes. En 1,731 y en 1,732 dos nuevos decretos declaran ilegales las cofradías de constructores.

Precisamente cuando los intelectuales toman en sus manos el destino de la masonería, sus verdaderos fundadores, los compañeros constructores, se ven obligados a entrar en una semiclandestinidad porque la civilización occidental no comprende ya su mensaje.

Todo el drama estriba en esta contradicción; quienes construyen realmente y detentan la tradición iniciática de Occidente no tienen voz en el capítulo. Christopher Wren no podía defender su ideal; asistió de lejos y sin decir nada a la fundación de la Gran Logia de Inglaterra.



Christopher Wren

El antiguo mundo masónico desaparece, la nueva masonería emprende el vuelo. Un vuelo tal que cierto número de historiadores, masones o no,

borrarán los siglos precedentes y harán que la historia de la orden comience en 1,717. Pocas veces una revolución tuvo tanta influencia. Los masones reunidos en Londres no tenían conciencia de ello. Sufriendo el determinismo de su época, concretizaron sencillamente una situación dada.

No puede disociarse la fundación de la Gran Logia inglesa de las nuevas Constituciones aparecidas en 1,723. Dos hombres desempeñaron un papel decisivo en esta empresa: el pastor Jean Théophile Désaguliers y el pastor Anderson.

Nacido en La Rochelle en 1,683, Désaguliers fue, en 1,719, el tercer gran maestro de la Gran Logia de Inglaterra. Puesto que su familia se estableció en este país, cursó sus estudios en Oxford y se convirtió en profesor de filosofía y de ciencias experimentales. Miembro de la Royal Society y amigo de Newton, ese austero personaje a quien, sin embargo, le gustaba banquetear con sus hermanos, fue probablemente el cerebro pensante que decidió la puesta en marcha de Constituciones renovadas. Su cultura y su estado de ánimo le llevaban a abogar por la tolerancia contra las doctrinas papistas; deseaba también desprenderse del materialismo ambiental y no ceder a las críticas racionales que desnaturalizaban la idea de Dios.

El pastor Anderson nació en 1,684. Le gustaba mucho escribir y se entregaba con pasión a la investigación histórica. Los juicios que han hecho sobre él los historiadores van de un extremo a otro; para unos, era un gran iniciado que sabía perfectamente lo que hacía, como demostraría una alusión de su texto a Thule, el extremo septentrional de nuestro mundo donde, según antiquísimas leyendas, habría aparecido por primera vez la vida. Según otros, Anderson era un personaje insulso, la sombra obediente y ciega de Désaguliers. Se habría limitado a tomar la pluma y escribir las frases que se le dictaban.

A falta de pruebas, es imposible adoptar una u otra posición. Detalle curioso: sólo doce hermanos asistieron a las exequias de Anderson, muerto en 1,739. ¿Desconsideración o número simbólico? Lo ignoramos. No estamos mejor informados sobre cómo fueron redactadas las famosas

Constituciones. Esquematizando, predominan tres teorías; o Anderson es su único autor; o Désaguhers es el verdadero autor y Anderson el celoso redactor; o un comité de catorce masones indicó las ideas maestras a las que Anderson dio forma.

El más completo misterio gravita sobre estos acontecimientos, y difícilmente va a aclararse. Historiadores de varias nacionalidades han hurgado en los archivos sin descubrir un documento definitivo. En cambio, una confesión en la pluma del propio Anderson es de lo más sorprendente: «Hermanos llenos de escrúpulos», escribe, «quemaron con demasiada precipitación varios manuscritos de valor referentes a la Fraternidad, las Logias, Reglamentos, Obligaciones, Secretos y Usos, para que esos papeles no cayeran en manos de los profanos».

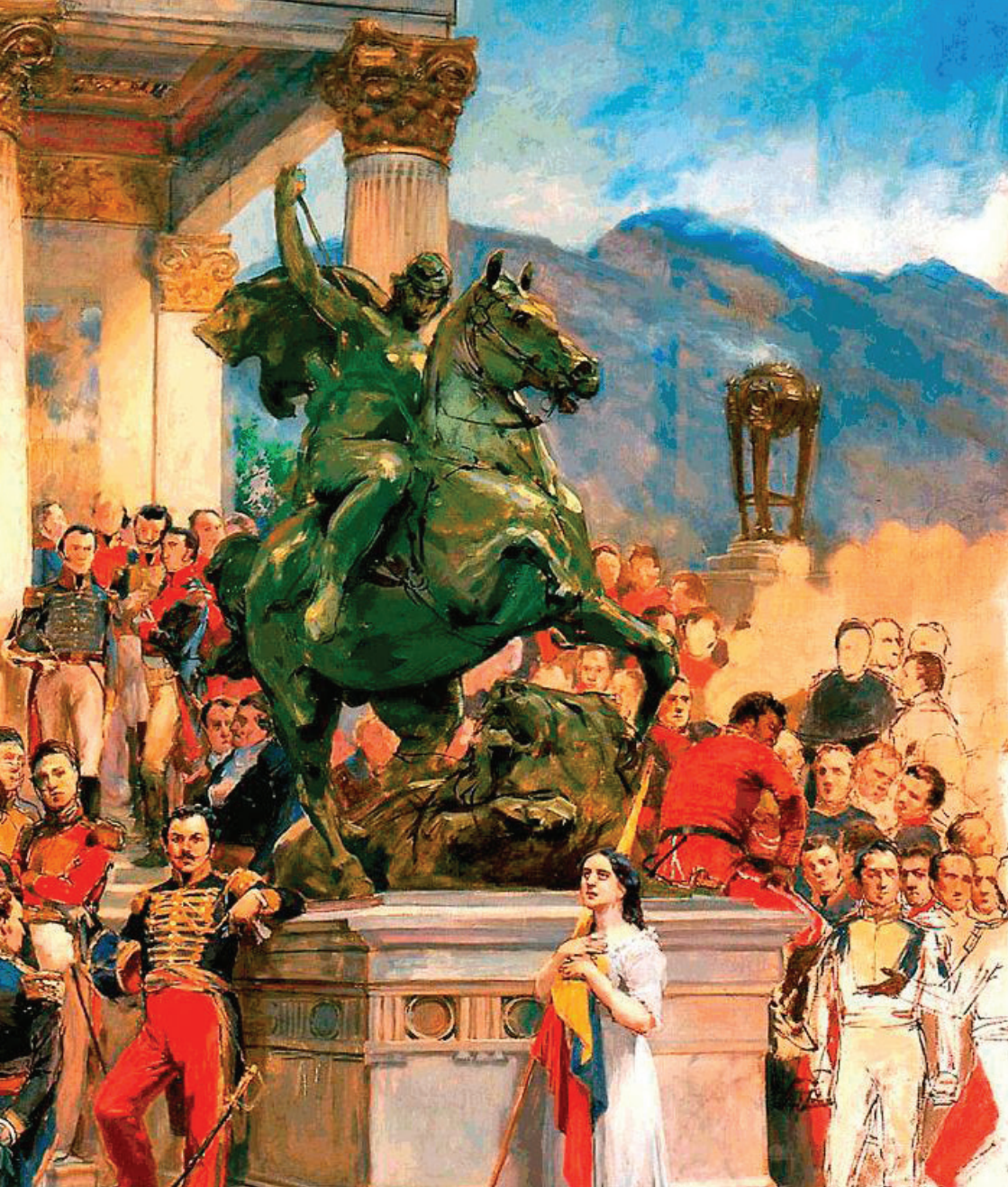
¡La justificación es bastante magra! Esta revelación nos dice, en términos muy claros, que las auténticas Constituciones fueron sencillamente destruidas para que nadie pudiera, en el porvenir, establecer comparaciones significativas. Destrucción ingenua, por lo demás, puesto que las antiguas reglas de vida de los masones fueron parcialmente recuperadas. El hecho es significativo; es la traducción inequívoca de una mentalidad en la que el respeto a los padres de la tradición masónica es escaso.

Abandonemos por un instante ese clima algo turbio e interesémonos por algunos puntos importantes de las primeras Constituciones de la masonería moderna. «Un masón», se nos dice, «está obligado por su dependencia a obedecer la ley moral; y si comprende bien el arte, nunca será ateo estúpido ni libertino irreligioso.» La frase fue modificada a continuación, y Dios reemplazó la ley moral con variadas formulaciones.

Eso será objeto de querella sin fin entre las obediencias, militando unas por la creencia, otras por el ateísmo y el anticlericalismo. Si se olvidan los detalles de vocabulario, debe reconocerse que el principio de las Constituciones no presenta ambigüedad alguna: si el iniciado practica el arte masónico de un modo consciente, no será ateo ni irreligioso. Al escribirlo, Anderson respetaba el espíritu de los antiguos constructores que sabían ser, al mismo tiempo, hombres de fe y de conocimiento.



LOS MASONES Y LAS DE AM (VAR



S INDEPENDENCIAS
ERICA
(RIOS)

CHOQUE DE COLONOS Y LOS INDIOS NORTEAMERICANOS

Philip Caruso



Esta historia es triste. Es la historia de un choque de pueblos, religiones, ideas y culturas. Es la historia de las ideas fuertemente arraigadas y la falta de compromiso.

Es la historia de las relaciones entre los europeos y los nativos Americanos que habían vivido durante miles de años en el área que ahora llamamos América del Norte.

Muchos grupos diferentes de nativos americanos vivían en la costa este de lo que se convertiría en Estados Unidos. Hablaban muchos idiomas.

Algunos eran agricultores o cazadores. Algunos habían librado muchas guerras, otros eran silenciosas.

Estos grupos son llamados tribus, como por ejemplo los senecas, los Mohawks, el Seminole, el Cherokee por nombrar sólo unos pocos. Ellos habían desarrollado sus propias culturas muchos años antes de la llegada de los primeros colonos europeos. Cada uno tenía una fuerte creencia espiritual que era una especie de religión y muchas compartían una similar. Los indios de la costa este compartían un sistema altamente desarrollado de comercio, y los investigadores dicen que diferentes tribus de nativos americanos comercializan productos en todo el país.

Las primeras reuniones grabadas entre los europeos y los nativos de la costa este se llevó a cabo en el siglo XV. Los pescadores de Francia y la zona vasca de España cruzaron el Océano Atlántico. Buscaban las ballenas a lo largo de la costa este de América del Norte. Hicieron campamentos temporales a lo largo de la costa, y a menudo negociaban con los indios locales.

Los europeos por entonces, a menudo pagaban a los indios para que trabajen para ellos. Ambos grupos encontraron que esto era una relación exitosa. En repetidas ocasiones diferentes grupos de pescadores trataron de establecer un asentamiento permanente en la costa, pero los inviernos severos lo hicieron imposible. Por ello estos campos de pesca eran sólo temporales.

Los primeros colonos permanentes en Nueva Inglaterra comenzaron a llegar en el siglo XVI. Querían vivir en paz con los indios, y necesitaban de ellos para comprar su alimentación. Los colonos sabían que una batalla resultaría una derrota, porque eran muy pocos en número. Sin embargo, los problemas comenzaron casi inmediatamente. Tal vez el más grave fue la diferente forma en que los indios americanos y los europeos pensaban sobre la tierra. Esta diferencia crea problemas que no se pueden resolver en los próximos cientos de años.

La tierra era muy importante para los colonos europeos. En Inglaterra,

y la mayoría de otros países, la tierra significaba riqueza. La posesión de grandes cantidades de tierra significaba una persona tenía una gran riqueza y poder político.

Muchos de los colonos que llegaron a este nuevo continente, nunca podría haber logrado tener propiedad de la tierra en Europa, porque eran demasiado pobres, y pertenecían a grupos religiosos minoritarios. Cuando llegaron, descubrieron que nadie parecía poseer las enormes cantidades de tierra.

Las empresas en Inglaterra necesitaban encontrar personas dispuestas a instalarse en su colonia. Así que se ofrecieron tierras a cualquiera que quisiera tener la oportunidad de cruzar el Océano Atlántico. Para muchos, fue un sueño hecho realidad. Era una forma de mejorar sus vidas. La tierra les dio la oportunidad de llegar a ser rico y poderoso.

Los indios americanos creían que nadie podía poseer tierras. Creían, que cualquier persona puede utilizarlo, cualquiera que quisiera vivir y hacer crecer los cultivos en un pedazo de tierra.

Los indios americanos vivieron dentro de la naturaleza. Vivían muy bien sin tener que trabajar muy duro. Ellos fueron capaces de hacer esto porque entendieron la tierra y su medio ambiente. Ellos no tratan de cambiar la tierra, instalaban una granja en un área solo por unos pocos años, luego seguían adelante, permitiendo a la tierra en la que habían cultivado, convertirse otra vez en salvaje.

Ellos podrían cazar en un área de terreno desde hace algún tiempo, pero de nuevo se moverían adelante. Cazaban sólo lo que podían comer, por lo que el número de animales continuaba aumentando. Los indios comprendieron la naturaleza e hizo que funcione para ellos.

Los primeros europeos a establecerse en Nueva Inglaterra en la parte noreste de América eran pocos en número. Ellos querían la tierra. Los indios no les tenían miedo. Había suficiente tierra para uso de todos y los cultivos de plantas. Era fácil de vivir juntos. Los indios ayudaron a

los colonos, enseñándoles cómo plantar cultivos y sobrevivir en la tierra. Pero los indios no entienden que los colonos iban a mantener la posesión de la tierra. Esta idea era ajeno a los indios. Era como para tratar de poseer el aire o las nubes.

Con el paso de los años, más y más colonos llegaron y se llevaron más y más tierra. Se cortaron árboles. Ellos construyeron cercas para mantener a las personas y animales domésticos. Exigieron que los indios se quedaran fuera de su tierra.

La religión era otro problema entre los colonos y los indios. Los colonos de Nueva Inglaterra tomaban muy en serio su religión cristiana. Pensaron que era la única fe verdadera y toda la gente debe creer en ella. Pronto se dieron cuenta de que los indios no estaban interesados en aprender sobre él o cambiar sus creencias.

Muchos colonos llegaron a creer que en los nativos americanos no se podía confiar porque no eran cristianos. Los grupos de colonos comenzaron a temer a los indios. Pensaron que los indios como pueblo estaban mal porque no tenían religión. Los colonos dijeron a los indios que debían cambiar y convertirse en cristianos. Los indios no entendieron por qué debían cambiar.

Los colonos europeos no entendían que los indios nativos americanos eran extremadamente religiosos con una fuerte creencia en poderes invisibles. Los indios vivían muy cerca de la naturaleza. Ellos creían que todas las cosas del universo dependen unos de otros. Todas las tribus nativas tenían ceremonias que honran un creador de la naturaleza. Los indios americanos reconocieron la labor del creador del mundo en su vida diaria.

Otros eventos también dieron lugar a graves problemas entre los americanos nativos y los colonos. Una de ellas es la enfermedad. Los colonos trajeron enfermedades de Europa. Por ejemplo, la viruela, que era enfermedad muy conocida en Europa. Algunas personas traían el mal que causó la viruela, a pesar de que ellos mismos no sufrían la enfermedad.

La viruela era desconocida para los nativos americanos. Sus sistemas de defensa de sus cuerpos no podían luchar contra la viruela, que mató a tribus enteras. La viruela fue sólo una de esas enfermedades. Había muchos otros.

Los primeros encuentros entre los colonos y los nativos americanos fueron los mismos en casi todos los asentamiento europeo en la costa este de los Estados Unidos. Los dos grupos se encontraron como amigos. Que comenzarían por el comercio de alimentos y otros bienes.



Con el tiempo, algo iba a pasar para provocar una crisis. Tal vez un decantador fue la exigencia que el indio se quedara fuera de la tierra de los colonos. Tal vez un colono o indio, murió. El miedo reemplazaría la amistad. Un lado o el otro responderían a lo que creían era un ataque. Un buen ejemplo de esto es el choque violento llamada Guerra del Rey Felipe.

Matacom era un líder de la tribu Wampanoag que vivieron en las colonias situadas más al norte. Sabía el inglés como el rey Felipe, que sin la ayuda de las tribus, los primeros colonos europeos en esa área no podrían haber sobrevivido a su primer invierno. Los indios Wampanoag les proporcionaron alimentos. Ellos enseñaron a los colonos a plantar maíz y otros cultivos. Los dos grupos eran muy amables durante varios años.

Con el paso de los años, sin embargo, el miedo y la falta de comprensión

aumentaron. El hermano de Matacom murió de una enfermedad europea. Matacom acusó a los colonos. También vio cómo el creciente número de colonos estaban cambiando la tierra. El creía que la estaban destruyendo.

Una pequeña crisis tras otra condujo a la muerte de un indio cristiano que vivió con los colonos. Los colonos respondieron a esta matando a tres indios. Una guerra siguió rápidamente. Fue una guerra extremadamente cruel. Hombres, mujeres y niños de ambos lados murieron. Se cree que más de seiscientos colonos murieron y también dicen que como tres mil nativos americanos murieron en la violencia.



Los historiadores dicen que la tribu de indios llamado el Narraganset, eran las verdaderas víctimas de la guerra del rey Felipe. El Narraganset no estaba involucrado en la guerra. Ellos no soportaban ni un grupo u otro. Sin embargo, los colonos mataron a casi todos los indios Narraganset porque habían aprendido a temer a todos los indios.

Este miedo, la falta de comprensión y la falta de compromiso no era inusual. Ellos influyeron fuertemente en las relaciones de los colonos europeos con los nativos americanos en todas las áreas del nuevo país.



LA INDEPENDENCIA DE LAS COLONIAS AMERICANAS Y EL NACIMIENTO DE ESTADOS UNIDOS

La colonización de Norteamérica no se efectuó según reglas fijas, establecidas de antemano por la corona como sucedió en la América española. Ingleses y franceses empezaron a poblar Norteamérica creyéndose autorizados por la prioridad del descubrimiento, que los ingleses atribuían a Cabot, navegante por cuenta de Inglaterra, y los franceses a Verrazano, por cuenta de Francia. Pero ni unos ni otros dieron gran importancia a la cuestión de precedencia, porque había tierras para todos.

El Tratado de París de 1763 (fin de la Guerra de los Siete Años) había marcado el hundimiento del primer imperio colonial francés y el triunfo

del poderío colonial inglés. Inglaterra recibe de Francia la colonia del Senegal, todas las posesiones de la India (salvo cinco plazas) y, lo más importante, todos los territorios situados entre el Atlántico y el Mississippi, y las islas de Granada, San Vicente, Dominica y Tobago. De España recibe la Florida, las posesiones al este del Mississippi y el derecho de poder cortar palo campeche¹ en Honduras. Inglaterra devuelve a España las conquistas hechas en Cuba y Filipinas, pero conserva Menorca. Por su parte, Portugal conserva la colonia de Sacramento. Por último, Francia liquida su primer imperio colonial cediendo en compensación a España la Louisiana, es decir, todos los territorios norteamericanos situados al oeste del río Missisipi.

Sin embargo, aunque las ganancias de Inglaterra fueron considerables y la elevó al rango de potencia mundial, no había conseguido reducir a Francia y a España a naciones de segundo grado.

Así, Inglaterra en el s. XVIII poseía la más importante colonia de población del mundo. Estaba formada por trece territorios escalonados a todo lo largo de la costa atlántica de América del Norte, fundadas en épocas y condiciones diferentes. Al desarrollarse, estos territorios adquirieron características propias, que permiten distinguir tres grupos, en función de su género de vida, la forma de su sociedad política y sus actividades productivas:

Al Norte, 4 colonias formaban el grupo de Nueva Inglaterra: Massachusetts, Connecticut, New Hampshire y Rhode Island. Poblada en gran parte por puritanos, de fuerte carácter religioso, que impregnaba profundamente la vida pública. Su ciudad más importante era Boston.

Al Sur, 5 colonias: Virginia, Maryland, Carolina del Norte, Carolina del Sur y Georgia. De carácter mucho más rural que las colonias del norte, con pocas ciudades. La explotación del suelo se fundamentaba en el sistema de la plantación, con importante mano de obra negra importada de África.

1 Árbol del la familia de las leguminosas, originario de América Central, usado principalmente para la elaboración de tinte rojo.

Los ricos plantadores, generalmente anglicanos, formaban una sociedad aristocrática, muy distinta a la sociedad de Nueva Inglaterra. La ciudad más importante era Charleston.

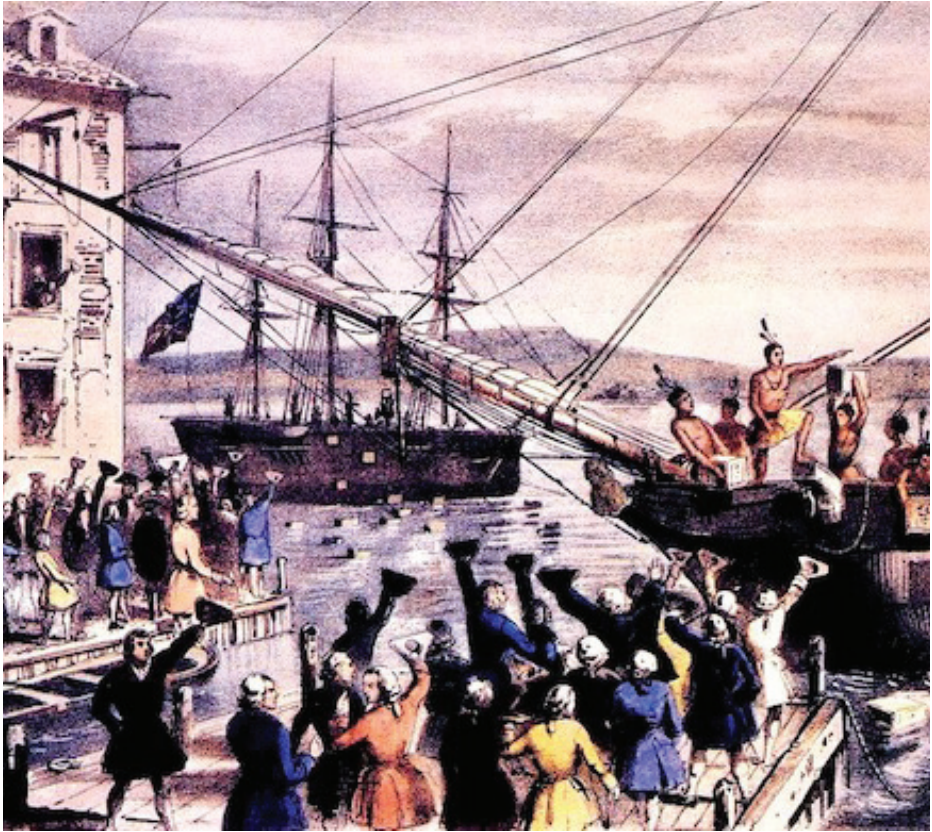
En la zona central, 4 colonias: New Jersey, New York, Delaware y Pennsylvania. Su población estaba muy mezclada –ingleses, alemanes, suecos, holandeses– y contenía representaciones de todas las sectas religiosas (Pennsylvania había sido fundada por cuáqueros, que llevan al extremo la igualdad del hombre respecto a Dios y de la revelación directa y personal al individuo. Son pacifistas).

Su ciudad más importante era Filadelfia. Aunque las colonias gozaban de libertades políticas análogas a las de los ciudadanos de Inglaterra, no ocurría así en el campo económico. Las colonias de América eran, ante todo, un mercado reservado a la metrópoli, y los colonos no tenían derecho a crear determinadas industrias. Los problemas económicos contribuían, por ello, a separar a las colonias de la metrópoli, en un momento en que la autonomía política, muy amplia, y la mentalidad norteamericana estaban creando una nacionalidad distinta de la nacionalidad inglesa.

Tras la Guerra de los Siete Años, Inglaterra, que atravesaba una situación financiera delicada, decidió en 1765 gravar a los colonos con un impuesto de guerra consistente en un sello que los coloniales habían de estampar en todos sus documentos, contratos y hasta periódicos para darles carácter oficial (papel sellado con timbre del Estado). Ello produjo un gran descontento entre los colonos, que sostenían que ningún ciudadano inglés debía pagar un impuesto si no había sido antes aceptado por él o por sus representantes. El gobierno de Londres, por su parte, argüía que el Parlamento representaba a todos los súbditos de la Corona. (Los americanos consideraban que sólo las Asambleas coloniales estaban cualificadas para aprobar impuestos en su nombre).

El sentimiento de descontento se tradujo en la creación de organizaciones –Los Hijos de la Libertad, Comités de Correspondencia, Minutemen– dirigidas por hombres como Samuel Adams, John Adams y James Otis. Los brotes aislados de sentimiento nacionalista, como la matanza de

Boston (1,770), el incendio del barco inglés Gaspee (1,772) y la rebelión del té de Boston (1,773), prepararon el camino para la reunión del primer Congreso Continental (1,774), celebrado en Filadelfia, del que surgió la Declaración de Derechos (la mayoría de los diputados de las colonias no querían romper con Inglaterra, sino solamente que se reconocieran sus derechos).



La rebelión del té de Boston (1,773)

Mientras tanto, los coloniales empezaron a armarse. El primer conflicto armado tuvo lugar en Lexington y Concord en abril de 1,775. Un mes después se reunió el segundo Congreso Continental, que se hizo cargo de la dirección de la sublevación, asumió todos los poderes y nombró a George Washington (1,732 - 1,799) comandante en jefe del ejército. Este Congreso, después de haber tratado inútilmente de encontrar una fórmu-

la conciliadora con Inglaterra, declaró la independencia de los Estados Unidos de América el 4 de julio de 1,776. Esta Declaración de la Independencia, redactada por Thomas Jefferson (1,743 - 1,826), recogía los principios del derecho natural racional, afirmando algunos derechos que consideraba inalienables en el hombre (vida, libertad, felicidad), a la vez que exponía las quejas de las colonias. Finalmente, concluía declarando las colonias estados libres e independientes.



La Declaración de Independencia de los EEUU no era ni más ni menos que una declaración de guerra a la corona británica. La guerra fue larga y difícil (1,776 – 1,783): la situación militar de los americanos era angustiosa (sin recursos, sin armas ni municiones, sin vestidos y mal organizados). Sin embargo, Inglaterra acababa de salir de las largas luchas europeas y coloniales de mediados de siglo y debía combatir lejos de sus bases.

Los americanos buscaron la alianza de Francia, la gran enemiga de Inglaterra (aunque las colonias hubieran luchado contra Francia durante la Guerra de los Siete Años). Los franceses, desde el principio, se habían interesado por la causa americana. En un principio, se limitó a una ayuda indirecta (armas y municiones, además de subsidios).

La caída de Nueva York en manos de los ingleses quedó compensada por las victorias de Washington en Trenton y Princeton. Pero fue la decisiva victoria de las colonias en Saratoga (1,777) la que persuadió a Francia a entrar oficialmente en la guerra al lado de los americanos (1,778). Francia reconocía la soberanía e independencia de los EEUU e intentó el apoyo

de España. Ésta ofreció una alianza a cambio de la promesa de Menorca, Gibraltar, Florida y las Honduras británicas (1,779). En 1,780, Francia consiguió la unión de Holanda contra los ingleses.

El conflicto que enfrentó a Inglaterra, Francia, EEUU y más tarde también a España y Holanda tuvo como escenario principal, además de los EEUU, las Antillas y la costa de la India y, de manera general, todas las zonas neurálgicas marítimas y coloniales. El ejército franco español intentó, sin éxito, reconquistar Gibraltar.

Por el contrario, Menorca fue recuperada. En el océano Índico y en las Antillas, la flota francesa desplegó una intensa actividad. Sin embargo, el resultado de la guerra se jugaba en América. Finalmente, los ingleses perdieron en Yorktown (1,781), atacado por un ejército franco americano apoyado por la flota francesa, y tuvieron que aceptar el Tratado de Versalles (1,783).

El Tratado de Versalles incluía cuatro acuerdos. El acuerdo angloamericano donde Inglaterra reconocía la independencia de las 13 colonias y les cedía los territorios del sur de Canadá. El acuerdo angloholandés que fijaba la restitución recíproca de las conquistas, excepto Negapatau, última factoría holandesa en la India y que quedaba en poder de los ingleses. El acuerdo anglo español que preveía la devolución a los españoles de Menorca y gran parte de la Florida, cuya frontera quedaba fijada en el Mississippi, pero los ingleses se quedaban con Gibraltar. Y, por último, el acuerdo anglo francés por el que cedía a Francia los establecimientos ocupados en la India y en el Senegal, algunas Antillas, St. Pierre-et-Miquelon y el derecho de pesca en Terranova.

Después de la victoria, los americanos atravesaron una grave crisis, a la vez política y financiera. Política porque cada una de las trece colonias que se habían asociado para luchar contra la metrópoli se consideraba independiente o con derecho a ser independiente. Financiera porque era evidente la necesidad de una moneda común a los trece estados. La deuda era enorme, surgía el problema de los impuestos: los Estados no querían atender a los gastos de la colectividad, había que aclarar la situación de las tierras del Oeste, habitadas por indios y donde habría numerosas dis-

usiones por la delimitación de fronteras.

George Washington prestó su influencia en favor del establecimiento de un sistema político fuerte. Se reunió la Convención de Annapolis (capital de Maryland, 1,786) para tratar problemas económicos y comerciales, donde se propuso la reunión de una Convención con poderes constituyentes para preparar la unión continental. Esta Convención (1,787), presidida por Washington y formada por 55 delegados entre los que figuraban los hombres más prestigiosos del país, elaboró, tras no pocas discusiones, la Constitución de 1,787, que habría de ser ratificada por convenciones locales. Esta Constitución establecía un régimen republicano democrático, que recogía los principios del liberalismo político y estaba inspirada en los ideales ilustrados de igualdad y libertad. Tras dura controversia política entre federalistas y autonomistas, la Constitución recibió la aprobación de 9 estados, lo que bastaba para su adopción. Sin embargo, no entró en vigor hasta 1,789. La Constitución reconoce la existencia de un nuevo estado federal, el de los Estados Unidos, y suprime en parte la soberanía e independencia de los 13 estados formantes. Se crean instituciones federales con dos objetivos: la prosperidad general y la defensa común, manteniendo cada estado un gobierno autónomo con muchas competencias en política interior.

Establece la separación de poderes:

- Legislativo: formado por dos cámaras, la Cámara de los Representantes, integrada por diputados de cada Estado, y el Senado, que examina y vota las leyes aprobadas por la Cámara de Representantes)
- Ejecutivo: ostentado por el presidente de la república, puede realizar su propia política, nombrar ministros, etc. pero no puede proponer leyes ni legislar.
- Judicial: independiente y con un Tribunal Supremo que decide si las leyes están conformes con la Constitución.

George Washington fue elegido por unanimidad como primer presidente de los EEUU en 1,789. Con él triunfaba la tendencia federalista, que contribuiría a fortalecer la Unión.



Muchos historiadores se han preguntado seriamente si la Revolución Norteamericana fue obra de la masonería, y la Independencia de los Estados Unidos de América fue un triunfo masónico. La respuesta es compleja pero podemos intentar resumirla. Para algunos era un hecho fatal. Una isla habitada por ocho millones de personas no podía pretender dominar a casi un continente en el que —ya hacia 1,777— vivían tres millones de almas. La distancia de cuatro mil kilómetros de distancia, el orgullo de los colonos y las ansias de libertad eran, de por sí, razones de peso.

Los norteamericanos estaban orgullosos de su protestantismo y se sentían plenamente identificados por la casa de los Hannover, reinante en Inglaterra. No podían defenderse solos contra los franceses, los españoles y los indios. Tampoco había una unidad política que uniera las trece colonias que estaban separadas unas de otras por grandes distancias. Eran necesarias tres semanas para que una carta despachada en Georgia alcanzara su destino en Massachussets. Por otra parte había una inmigración procedente de distintos países europeos y una verdadera pléyade de cultos religiosos que se recelaban entre sí.

En este ámbito, la francmasonería parece haber jugado un rol preponderante en la unidad política y social de las colonias, actuando como factor socializador, de confraternidad y unidad de objetivos.

Correspondió a la masonería cumplir una labor de pacificación profunda y prudente y preparar la unidad norteamericana, sin la cual no podía haber libertad norteamericana ni habrían podido existir los Estados Unidos. De hecho, la francmasonería se expandió rápidamente en las colonias y ya existía en Filadelfia y en Boston antes de la emblemática fundación de la Gran Logia de Londres en 1,717.

En las décadas que precedieron a la Revolución, las logias rebozaban de hombres de la política, comerciantes, militares y aguerridos partidarios de la Independencia; sin embargo todo parece indicar que durante aquel período, la masonería actuó como factor de pacificación, tratando de que la sangre no llegara al río; no sólo por sus fuertes vínculos con la metrópoli sino porque, por naturaleza, para los masones la guerra es un crimen horrendo.

Sin embargo, hacia 1,773, más precisamente el 16 de diciembre, se produjo un hecho que desataría la Guerra de la Independencia, conocido como La jornada del Té, considerada como la primera jornada revolucionaria que desembocaría en la Declaración de la Independencia algunos años después. El polvorín estalló en Boston, ciudad en la que el fervor revolucionario había alcanzado niveles de profunda tensión. Los impuestos aduaneros aplicados por los ingleses exprimían a los grandes mercaderes locales; también había tensiones religiosas y políticas. El movimiento independentista se concentraba en torno a la acción de Joseph Warren –un gran cirujano, amigo de Franklin- jefe de la logia de San Andrés. Esta logia había sido reconocida en 1769 como Gran Logia Provincial por parte de la Gran Logia de Escocia.

Ese día, mientras los masones estaban reunidos, supuestamente, en la taberna del Dragón Verde y las Armas de la Francmasonería, un grupo de indios pieles rojas atacó a tres navíos ingleses arrojando al mar trescientos cuarenta y dos cajones de té, sin dar tiempo a que los marineros

reales pudieran impedirlo. Hay fuertes evidencias de que el conjunto de indios pieles rojas que atacaron a los navíos ingleses cargados de té eran, en realidad, masones disfrazados pertenecientes a la Logia de San Andrés. De hecho, el acta de esa tenida dice claramente que los masones se habían reunido en la taberna a fin de no celebrar la reunión. Nadie vio salir ni entrar a los indios y la policía no encontró indicios de ellos. Este incidente desató la represión inglesa sobre la población de Boston, pero provocó la inmediata solidaridad de las demás colonias.

LA PARTICIPACION DE LOS MASONES.

La influencia de la Masonería en el curso de la guerra de la independencia norteamericana fue directa e indirecta, general y particular. Sirvió como vehículo para el desarrollo de actividades políticas e incluso de naturaleza revolucionaria. Así por ejemplo, la Logia de St. Andrew, en Boston, desempeñó un papel muy importante en el incidente del “té de Boston” y también, en la persona de John Hancock, aportó un presidente al congreso continental. La Masonería impartió sus valores y actitudes al recién formado ejército continental, y es posible que haya tenido alguna relación con la designación de Washington como Comandante en Jefe. Y constituía, asimismo, un vínculo fraternal con los voluntarios procedentes del extranjero, como fue el caso de Steuben y Lafayette.

La Masonería contribuyó a crear una atmósfera general, un clima o ambiente psicológico que ayudó a conformar el pensamiento no solamente de hermanos activos como Franklin y Hancock, sino también de personas que no eran masones. Sin la Masonería del siglo XVIII, los principios arraigados en el mismo corazón del conflicto los derechos del hombre —no habrían tenido la influencia que tuvieron—. Es verdad que esos principios les debían mucho a Locke, Hume, Smith y a los iluminados en Francia. Pero la mayoría de esos personajes, sino todos, eran masones, se movían en círculos masónicos o estaban influidos por la Masonería.

No solo dio forma a los ideales que sustentaron la guerra de la independencia; no solo afectaron al pensamiento de los políticos y gobernadores, los planificadores de alto nivel y los que tomaban las decisiones; no solo

influyó en las actitudes de hombres como Howe, Cornwallis, Washington, Lafayette, también impregnó a la tropa en la guerra; a los soldados que encontraban en ella un vínculo unificador y un principio de solidaridad, sino que proporcionó un vehículo particularmente eficaz para los colonos que no habían leído a Locke, Hume, Smith y a los iluminados en Francia.

Fue fundamentalmente a través de las logias, donde las corrientes de pensamiento asociadas a esos filósofos se volvieron universalmente accesibles. Fueron en sus trabajos, donde los colonos se enteraron de la existencia de esa excelsa premisa llamada “los derechos del hombre”, y allí aprendieron el concepto de la perfectibilidad de la sociedad.

Así el 7 de junio de 1,776, el hermano Richard Henry Lee, propuso oficialmente que las colonias se convirtiesen en “estados libres e independientes”. Para entonces, la misión diplomática de Franklin en Europa había empezado a dar sus frutos, Luís XVI de Francia había prometido un millón de libras en municiones y un compromiso se consiguió por parte de España.



El 11 de junio, el congreso designó un comité para que redactara un borrador de declaración de independencia. El texto de la declaración, redactado por masones, fue enviado al congreso y aprobado el 4 de julio de 1,776.

Cuando se promulgó la Declaración de la Independencia, debió parecer sin duda un gesto quijotesco, como una empresa desesperada. Sin embargo, los hermanos masones, se dedicaron a incorporar sus propios ideales a las instituciones de la emergente república y será en la redacción de la Constitución donde su influencia será aún más visible.

Afirmar que el ejército norteamericano era, en realidad, el ejército del masón Washington y que todo su estado mayor fue integrado por masones, es cierto. El propio marques de La Fayette llegó a reconocer, ante oficiales y camaradas, que sólo tuvo acceso a posiciones de mando luego de haber sido iniciado francmasón. Tampoco es novedad que el masón Franklin preparó, durante años, la política exterior de la Revolución operando principalmente en Francia y en Inglaterra, donde importantes sectores masónicos apoyaban la independencia de las colonias, asunto que se vio reflejado en el propio Parlamento Británico. En definitiva, todo el proceso revolucionario norteamericano está íntimamente asociado a la francmasonería y ningún ciudadano de los Estados Unidos de América dejaría de reconocer la influencia de esta Sociedad en la construcción de la Nación.

BIBLIOGRAFIA.

La Masonería en la Fundación de los EEUU, Eduardo R. Callaey: <http://claves-simboloperdido.blogspot.pe/2010/05/la-masoneria-en-la-fundacion-de-los.html>

La independencia de Estados Unidos. Una nueva tierra y una nueva sociedad, Marcelo Mendoza Cuevas:

<http://humorhistorico.tumblr.com/usaunanuevatierrayunanuevasociedad#ixzz3eqetHwKX>

4 de julio de 1776, los masones y la independencia de los Estados Unidos, Christian Gadea Saguier: <http://losarquitectos.blogspot.pe/2006/07/4-de-julio-de-1776-los-masones-y-la.html>



LOS MASONES Y LA INDEPENDENCIA EN Y CENTRO

Herbert Ore B



AS LUCHAS POR LA N AMERICA DEL SUR AMERICA

Belsuzarri 33°



Los masones en América del Sur y Centro América, tuvieron una intensa labor revolucionaria para independizar las colonias española, inglesa, francesa y portuguesa. El resultado de ello son los diversos países que hoy forman Centro América y América del Sur. Soslayar este hecho sería no reconocer un importante hito en la historia de estos países y un vano esfuerzo por tergiversar la historia.

En nuestro libro “Masonería: Su Origen y Desarrollo Actual” en el Capítulo XXIV - La Masonería Crece en Europa y América”, tratamos este importante evento histórico, que se pone a disposición de los lectores de la revista “Dialogo Entre Masones”.

24.4 INDEPENDENCIA DE VENEZUELA, ARGENTINA, COLOMBIA, PERÚ, Y OTROS PAÍSES DE AMÉRICA.

En la caída del régimen de Maximilien Robespierre (el “Gobierno del Terror”- Comité de Salvación Pública) y antes de huir a Suiza, Pablo De Olavide, consigue instruir a dos ilustres masones: Francisco de Miranda y al Marqués de La Fayette, con ideas libertarias y modernas que posteriormente permitirán la Independencia de los Estados de América, por otra parte no se debe olvidar que De Olavide, es el principal gestor y fundador de la “Junta De Los Diputados De Los Pueblos Y Provincias De La América Meridional” de la que después derivaría la “Gran Reunion

Americana”, Logia Madre de las Logias Lautarinas.

La “Gran Reunión Americana” es la primera asociación política de carácter secreto que se crea en la ciudad de Londres durante el Siglo XVIII, numerosos masones de origen sudamericano pertenecieron a dicha asociación: O’Higgins, Mariño, Montufar, Rocafuerte, Caro, Francisco de Miranda y otros ilustres más, inclusive los libertadores, Simón Bolívar y José de San Martín prestaron juramento de hacer triunfar la causa emancipadora en Sudamérica.

De la misma manera que Pablo De Olavide supo influenciar sobre el prócer Francisco de Miranda, este influenciaría en el pensamiento y concepción de la gesta emancipadora de América sobre otros personajes notables de la época, dando así cumplimiento a los planes trazados por la Logia Lautarina de los “Caballeros Racionales”, quienes proyectaron: En Buenos Aires: Rodríguez Peña White, San Martín, Alvear y Zapiola, En Chile: O’Higgins, Bello, Rozas, Egaña, Enriquez y Cortez Madariaga, En Venezuela: Ustariz, Rivas y Briceño, En México: Servando, Teresa Mier, Caldas y Santander, En Nueva Granada: Nariño y Bolívar, En Ecuador, Baraya, Olmedo, Montufar y Rocafuerte, En el Perú: Angulo, Melgar, Caro y Zerdáñez, En Caracas y Chuquisaca: Alvarez de Arenales y Montegudo.

Las rivalidades entre la corona inglesa, francesa y española también repercutía en las logias masónicas. En aquella época la Orden Francmasonica existente en España y Francia, apoyaron a las Logias Norteamericanas con hombres, dinero, pertrechos y otros medios durante la guerra de Independencia de los Estados Unidos y por reciprocidad las Logias Inglesas reunieron a los hijos de la América Latina en la sede de la Gran Logia De Inglaterra en Londres en Grafton Square N° 10 y fundaron desde antes de 1,800 la “Gran Reunión Americana”, cuyos miembros se llamaban por sí mismos “Los Caballeros Racionales”, quienes después trasladaran su sede a Cádiz para a su vez subdividirse en logias filiales que tomaron el nombre de “Sociedad De Lautaro”.

La “Sociedad De Lautaro” de Cádiz era atendida por su Venerable Maes-

tro, José Gurruchaga y la filial en Madrid, también conocida con el nombre “Conjuración De Patriotas” por su respectivo Venerable Maestro José Moldes, (ambos argentinos); pero estas permanecían siempre bajo la dirección del peruano Pablo de Olavide y posterior a él bajo la dirección de Francisco de Miranda quien llegó a cohesionarlas y fortalecerlas no solo por admitir en el seno de las logias a criollos, sino también a españoles simpatizantes de la causa libertaria.

La interpretación del ideal de independencia de aquella época era todo un paradigma ya que pretendía conservar de manera más directa la línea de los reyes de España sobre estos países, por lo que preconizaba una independencia parcial, con la dirección de los hijos del rey o príncipes de alguna casa reinante europea, porque se les consideraba como los únicos capaces de reinar (ocupación familiar y secular propia de su casta), sin embargo el pensamiento innovador de los masones americanos planteaba salir definitivamente del yugo colonial sugiriendo la libre determinación de los pueblos de “auto gobernarse”.

Las Logias Lautarinas tuvieron la responsabilidad de preparar a cada uno de sus miembros y posteriormente enviarlos a las Américas, con los conocimientos y las facultades adecuadas, estaban en completa capacidad para formar nuevas filiales. De las que se tiene principal noticia son las siguientes: Sociedad de Lautaro-Londres llamada también “Gran Reunión Americana”; Sociedad de Lautaro-Sevilla llamada también “Los Caballeros Racionales”; Sociedad de Lautaro-Cádiz llamada también “La Agencia De Cadiz”; Sociedad de Lautaro-Madrid llamada también “Conjuración De Patriotas”; Sociedad de Lautaro-Jalapa-México llamada también “Los Caballeros Racionales De Jalapa” y la “Logia Lautarina De Mexico”; Sociedad de Lautaro- Buenos Aires-Argentina, llamada también “Logia Lautarina Volante”.; Sociedad de Lautaro-en el Ejército Expedicionario a Chile; Sociedad de Lautaro-Santiago-Chile, llamada también “Logia Lautarina De Chile”; Sociedad de Lautaro-Lima-Perú, llamada también “La Logia De Lima” o “La Lautarina De Lima”.

También se constituyó la primera sociedad secreta político-masónica de carácter eminentemente patriótica denominada “La Gran Reunión Ame-

ricana”, de ella y de sus derivaciones afiliadas, militaron todos o casi todos los próceres de la independencia. Bajo la jefatura de Pablo de Olavide, se reunían chilenos, peruanos, argentinos, mexicanos, granadinos, venezolanos y otros que por entonces eran ciudadanos criollos del Virreinato del Perú, Virreinato de La Plata, Virreinato de Nueva Granada y Virreinato de Nueva España.

Después bajo la misma presidencia de Olavide y por iniciativa suya, formaron estos criollos lo que se llamó “Junta De Los Diputados De Los Pueblos Y Provincias De La América Meridional”, que quedó formalmente constituida en 1,795 bajo la presidencia honoraria del limeño, fue tanta su influencia y su autoridad; que en los dos años siguientes, en la fundación de la Logia Lautaro en Londres y en las otras tres afiliadas, la de “Caballeros Racionales”, la “Gran Reunión Americanos Racionales” y la “Gran Reunión Americana”, es nombrado Presidente; estas mismas logias funcionaron posteriormente bajo la dirección de Francisco de Miranda.

Todo aquel que se incorporaba a estas logias desde su ingreso se comprometía a involucrarse y a trabajar a favor de la independencia americana además de poder libremente profesar su fe democrática en favor de estos nuevos ideales, conforme el Francmasón crecía en su vida masónica, también era comisionado para influenciar en la administración pública a favor de la causa; cuando alcanzaba cierto grado sublime en la orden los trabajos fundamentalmente versaban sobre la acción militar revolucionaria, las instituciones que debían implantarse y los ciudadanos a quienes convenía confiar el gobierno una vez triunfara la causa; todos los afiliados juraban además los magnos principios de libertad, igualdad y fraternidad.

La participación de masones en la lucha por la independencia de los países de América del Sur está evidenciado a través de: Francisco de Miranda, Militar y Político; Gustavo Córdova Valenzuela, Docente Universitario y Periodista; el Gral. José Francisco De San Martín, Masón y Estadista; El Gral. Simón Bolívar, Masón y Libertador; El Gran Mariscal de Ayacucho Antonio José de Sucre y Alcalá, Triunfador en la Batalla de Junín y Ayacucho; Bernardo O’Higgins Riquelme, Político y Militar.

La independencia de los Pueblos de América Latina, ha sido una de las grandes contribuciones de los masones para la vida democrática y por tanto civilizada de nuestro tiempo, a pesar de que en esta misma América Morena, de tanto en tanto, se haya retrocedido a períodos de Tiranía y Opresión.

El Precursor Francisco de Miranda inspiró la fundación de la benemérita Logia “Lautaro”, que funcionaba en Cádiz, España, donde se iniciaron San Martín y Bernardo O’Higgins, mientras que Simón Bolívar pertenecía a la Logia “Caballeros Racionales”, ambas funcionaban en Cádiz.

Más tarde José de San Martín fundó en Buenos Aires, Argentina, otra logia “Lautaro”, en recuerdo de la sociedad secreta de Cádiz. Después hizo lo mismo en Santiago de Chile y Lima, donde las logias “Lautaro” fueron semillero de patriotas en la lucha por la independencia.

Los masones que participan en la Independencia de los países de Sudamérica, constituyen una pléyade a los que sumamos: José Gabriel Condorcanqui “Túpac Amaru”, Mateo Pumacahua, Francisco de Zela, los hermanos Catari, Julián Apaza “Túpac Catari”, Mariano Moreno, Santiago Nariño, Andrés Bello, Luís Méndez, José Miguel Carrera, Tomas Guido y Manuel Belgrano, que bebieron del fuego idealista de Miranda y fue sellada en la Batalla de Ayacucho. Estos héroes de mil batallas o combates, llevaban junto a la espada, lanza o fusil, el Mandil, la Escuadra y el Compás.

San Martín, tras haber demostrado una excelente estrategia militar al remontar los Andes para llegar a Chile y desde allí dirigirse al Perú, donde proclamó su independencia el 28 de julio de 1,821; ejerció durante un poco más de un año el Gobierno del Perú con el cargo de Protector,

Posteriormente San Martín y Bolívar se reúnen en Guayaquil, de esa reunión se dice: La particular privacidad de a puerta cerrada de la reunión en Guayaquil entre San Martín y Bolívar es una manera discreta de decir que fue a cubierto de toda indiscreción profana. Fue por esta calidad de reunión masónica que primó en la decisión acordada por los asistentes el

más alto grado masónico de Bolívar sobre el de San Martín y no precisamente las razones ni los argumentos presentados, ya que San Martín tenía el Grado Filosófico 7° mientras que Simón Bolívar el Grado Filosófico 30°.

También se dice que la capitulación de Ayacucho se firmó la noche anterior en un trabajo logial conjunto entre masones españoles y masones del ejército libertador. La versión de la firma previa de la capitulación adquiere visos de autenticidad porque el General Canterac firmante por el ejército español fue herido precisamente en la mano derecha quedando imposibilitado de firmar en el campo de batalla.



La Capitulación de Ayacucho.

Por su parte los mexicanos que habían luchado por varios años, el 28 de septiembre de 1821, la Junta Provisional Gubernativa firman el Acta de Independencia del Imperio Mexicano. La Junta eligió cinco miembros para formar una Regencia, cuya presidencia recayó en Agustín de Iturbide y como vocales Manuel de la Bárcena, José Isidro Yáñez, Manuel Velázquez de León, y Juan de O'Donojú.

Para ello muchos masones mexicanos habían luchado por su independencia, existiendo evidencia de ello desde el año 1,810 en el Virreinato de Nueva España.

24.5 LA INDEPENDENCIA DE NUEVA ESPAÑA (MEXICO).

Hay información, de que el primero de noviembre de 1,765, llegó a México el primer documento con ideología liberal. Fue el Conde de Aranda, de la Gran Logia de España, quien trajo de ese país las liturgias y arreos de la masonería con el propósito de practicar el rito yorkino que había cobrado gran auge en España, procedente de las logias inglesas que se habían infiltrado en la Península Ibérica.

Durante el siglo XVIII llegaron numerosos médicos, arquitectos y cocineros franceses acompañando al virrey de Nueva España Juan Vicente de Güemes Pacheco de Padilla y el peluquero Pedro Burdales, quien fue procesado por el santo oficio al habersele encontrado en su equipaje papeles y libros relativos a la masonería. Esto ocurrió en 1,789. Lo mismo ocurrió con el cocinero del virrey de nombre Juan Laussel, quién confeso que en la relojería de Juan Estrada Loreche había conocido al Dr. Durrey y a los peluqueros Lulie y Du Roy, “identificándose por señas estatuidas por la fraternidad” y con ellos había festejado el solsticio de verano de 1,791.

En la segunda mitad del siglo XVIII, mientras España se debilitaba bajo Carlos III, crecieron visiblemente las fuerzas internacionales hostiles a al imperio español; fue una época de grandes acontecimientos. En Francia e Inglaterra aumentó la influencia de las logias, que protegidas por el secreto pudieron actuar desde la sombra y mover a las masas. No sería ya el judío, relativamente insignificante en número el que saldría a luchar contra los regímenes políticos y las instituciones católicas, sino las masas – incluyéndose las masas cristianas– que movidas por él y enardecidas con visos altruistas dieron la cara al peligro. Las necesidades insatisfechas y las eternas injusticias son los auténticos móviles de la lucha oculta.

Con el visto bueno y el apoyo económico de la Gran Logia de Inglaterra del Rito de York se habían establecido en España, en 1,728, cuatro logias: dos en Gibraltar, una en Madrid y una en Cádiz; de estas logias salieron los primeros masones que llegaron a Nueva España en la época de la colonia. La primera logia mexicana fue fundada en el año de 1,806 por el español don Enrique Mugi en la casa de don Manuel Luyando, regidor del ayuntamiento, también de origen español, en el callejón de las Ratas No. 5 que actualmente es un predio en una calle perpendicular a la calle de Bolívar, colonia centro, delegación Cuauhtémoc, código postal No. 06080 México, Distrito Federal.

Los fundadores de esta logia fueron el Marqués de Ulupa, el Lic. Primo de Verdad, el Coronel Ignacio Moreno, el Lic. Miguel Domínguez y otros tres más cuyos nombres no se conservan en los documentos históricos. Los forjadores de la doctrina Independentista fueron influidos por la ideología de la Revolución Francesa, pero de manera fundamental, por la filosofía de la francmasonería (masonería francesa); ambas corrientes ideológicas fueron determinantes en el acontecer político, económico y social.

El cura del pueblo de Dolores, don Miguel Hidalgo y Costilla, don Ignacio Allende y el primer canónigo de la Catedral de Guadalajara don Ramón Cardaña y Gallardo solicitaron ingresar a la masonería. Fueron aceptados y la ceremonia de su iniciación se llevó a cabo a las 7 de la noche del miércoles 9 de abril de 1,807. Esta logia se convirtió en un centro de conspiración política y fue denunciada por un vecino, militar con grado de Cabo, de apellido Franco el 11 de mayo de 1,808; el templo masónico fue allanado y varios masones fueron encarcelados y sentenciados a muerte por el tribunal de la Santa Inquisición. Hidalgo y Allende no habían asistido en esa ocasión a los trabajos masónicos. Los “libertadores” de la patria participaron en la formación de diversas logias eran copias de las españolas.

Entre las logias existentes por entonces tenemos la Conjunción de Querétaro 1, dirigida por el venerable Maestro Miguel Domínguez; Conjunción de Querétaro 2, dirigida por el venerable Maestro Epigmenio

González; la logia Reunión Literaria Queretana, dirigida por el venerable Maestro José María Sánchez; la logia Ilustración Mexicana dirigida por la venerable Maestra Josefa Ortiz de Domínguez, siendo miembro distinguido Miguel Hidalgo y Costilla; la logia Querétaro y Patria dirigida por el venerable Maestro José Ignacio Villaseñor; y la logia Apatista Mexicana dirigida por el venerable Maestro Francisco Lanzagorta, siendo miembros distinguidos Juan Aldama, Ignacio Allende y otros.

En vista de que el rito escocés y el rito yorkino prohibían la conspiración política, decidieron trabajar con el rito de Ramsay, que tenía 6 grados: aprendiz, compañero de gremio, maestro, maestro escocés, novicio y templario. La tendencia de las logias masónicas era política y básicamente estaban impulsadas por militares inconformes con el Virreinato y por políticos inmigrantes de Europa. Vino después el inicio de la guerra de Independencia el viernes 15 de septiembre de 1,810 y posteriormente la consumación el miércoles 27 de septiembre de 1,821. Al constituirse el México Independiente, los países poderosos de esa época, fueron reconociendo la autonomía de la República Federal Mexicana y enviaron embajadores. Los Estados Unidos de Norteamérica nombraron como su embajador a un diplomático que resultó ser Pastmáster de una logia de Louissiana llamado Joel Roberts Poinsett, quien decidió difundir en nuestro país el rito yorkino para lo cual auspició la instalación de logias masónicas de ese rito que consta de 3 grados: aprendiz iniciado, compañero masón y maestro masón. La fuerza de la masonería americana comenzó a conquistar adeptos. Varios masones que habían destacado en el campo de la política y del ejército, se pasaron al rito de York, pues consideraron que ofrecía mejores perspectivas que la de los ritos escocés y de Ramsay que se practicaban en Mexico.

Finalmente a las 21 horas del día miércoles 29 de septiembre de 1,825 después de la lectura de un “trazado de arquitectura”, conforme la usanza masónica, se declaró oficialmente instalado el Gran Oriente del rito de York en la República Mexicana. El rito escocés por entonces era uno de los más completos y extensos, tenía los tres primeros grados de las logias azules y 33 grados en sus escuelas filosóficas.

Las grandes logias de la masonería progresista que trabajaban durante la primera década del siglo XIX en Querétaro, San Miguel, Celaya, Guanajuato, San Felipe, San Luis Potosí y la de la Ciudad de México, elaboraron un plan de acción para la lucha por la independencia.

“No estaban de acuerdo en pertenecer a Francia, dada la ocupación francesa sobre España lograda por Napoleón”. “Aquí aparece un personaje singular, el ideólogo más original de la insurgencia mexicana, Don Servando Teresa de Mier, que conjuntamente con Carlos María de Bustamante, logró fusionar una ideología nacionalista. La historia registra una lenta transformación del patriotismo clerical, preocupado por Quetzalcóatl y la guadalupana, en Nacionalismo”.

Los exitosos comandantes en jefe de la Insurgencia Mexicana, el Mason Miguel Hidalgo y el Mason José María Morelos y muchos de sus lugartenientes eran sacerdotes. Aproximadamente cuatrocientos clérigos y frailes estaban comprometidos en la conspiración contra la corona española; para 1,815, ciento veinticinco eclesiásticos habían sido ejecutados por traición. El Hno. Hidalgo enarboló deliberadamente el estandarte de la guadalupana para atraer al populacho, y su horda desorganizada marchó al grito de “¡Viva Fernando Séptimo! ¡Viva Nuestra Señora de Guadalupe! ¡Mueran los gachupines! ¡Muera el mal gobierno!”.

Esta insurrección tenía un carácter peculiar que la distingue de las demás de la América Española, así el masón Simón Bolívar hacía un implícito comentario: “Felizmente los directores de la Independencia de México se han aprovechado del fanatismo con el mejor acierto proclamando a la famosa virgen de Guadalupe por reina de los patriotas, invocándola en todos los casos arduos y llevándola en sus banderas. Con esto, el entusiasmo político ha formado una mezcla con la religión que ha producido un fervor vehemente por la sagrada causa de la libertad”. Para este momento, el ideólogo Servando Teresa de Mier, después del exilio y prisión de años por sus ideas, va al sur de México para unirse con el Hno. Mason Nicolás Bravo y el Hno. Mason Vicente Guerrero en su lucha contra el emperador.

“La influencia de las logias masónicas en sus diversas modalidades jugó un papel decisivo en el pasado histórico del México Antiguo Durante el estadio previo al movimiento de la independencia de México y su consolidación en las tres primeras décadas del siglo XIX, durante el imperio primero, las Leyes de Reforma y la promulgación de la Constitución de 1,857”

Como los masones del rito yorquino y escoses, tenían la meta de tomar las riendas del Estado Mexicano fue necesario conciliar las rivalidades y se creó el Rito Nacional Mexicano compuesto de 9 grados; aprendiz , compañero, maestro, caballero del secreto, maestro perfecto, caballero elegido de los nueve, caballero elegido de los quince, gran maestro arquitecto y caballero del águila mexicana. Después de un trazado de arquitectura siendo las catorce horas del día sábado 26 de marzo de 1,826 quedó constituida oficialmente la Gran Logia Nacional Mexicana.

En la proximidad del primer cambio de mando en la conducción del país salieron a flote las pasiones políticas, siendo primer Presidente de la República el General Guadalupe Victoria –cuyo verdadero nombre era Miguel Ramón Fernández y Félix– empezó la efervescencia política. Don Guadalupe había sido Respetable Gran Maestro del Rito Escocés y lanzó como su candidato al General Manuel Gómez Pedraza, distinguido masón que había sido venerable maestro de la respetable logia simbólica “Amigos de la Esperanza No. 7”, y que dentro del gabinete Presidencial desempeñaba el cargo de Ministro de Guerra. Sin embargo, la mano norteamericana impidió que un masón el rito escocés gobernara de nuevo a nuestro país y recomendó a un masón distinguido del rito yorkino: el antiguo General insurgente Vicente Guerrero, quien fue postulado para el cuatrienio 1,828-1,832. Por diversas circunstancias, el General Vicente Guerrero Saldaña, gobernó solamente en esta ocasión del 1 de abril de 1,829 al 17 de diciembre del mismo año. Como puede notarse, a causa de la injerencia norteamericana, hubo el primer rompimiento entre un Presidente de la República y un candidato. Posteriormente, el General Anastasio Bustamante, masón del rito escocés se rebeló en contra de su hermano masón del rito yorkino, argumentando que había sido impuesto por los yanquis. Debido a las presiones políticas de los masones del rito

de York, el General Bustamante renunció públicamente al rito escocés y se pasó al yorkino.

Luego del asesinato del general Vicente Guerrero Saldaña, el rito nacional mexicano, que hasta entonces no había tenido una gran aceptación, cobró fuerza.

Lo que sí fue un hecho es que la mayoría de los caudillos más turbulentos durante la Revolución Francesa, la ocupación de España por Napoleón y la Guerra de Independencia de México, fueron masones. Cuando Agustín de Iturbide logró inesperadamente la independencia de México en 1,821, un cisma dividió las logias escocesas. Los mexicanos abandonaron las logias importadas de España, para afiliarse a las nativas, establecidas por Nicolás Bravo. Después de la abdicación de Agustín de Iturbide se formaron dos partidos políticos: los centralistas y los federalistas. Los primeros, masones del rito escocés, determinantes para el derrocamiento de Agustín de Iturbide.

Los federalistas, apoyados por las clases populares inferiores, quienes para el año de 1,825 militaban como masones del rito yorkino.

En Tulancingo, Hidalgo, enfrentó a Vicente Guerrero, del rito yorkino, con el grado de Venerable Gran Maestro de la Logia número 2, contra Nicolás Bravo, Venerable Gran Maestro del clan escocés. Guerrero venció a Bravo.

24.6 LA MASONERIA BRASILEÑA Y SU INDEPENDENCIA.

La masonería hizo acto de presencia en Brasil en 1,797 a bordo de un barco francés que fondeó en la Bahía de Todos los Santos próxima a Salvador, cerca del Monte Cristo. Allí se constituyó la primera logia llamada Cavaleiros da Luz. A partir de 1,800 son fundadas las primeras logias masónicas con fines claramente reformadores o políticos, pero revestidas con la liturgia masónica. En 1,806 el virrey prohíbe todas las actividades masónicas en Brasil, pero a pesar de ello siguieron sus actividades. En

1,815 se funda la logia Comercio y Artes en Río de Janeiro que tendría un importante papel en los acontecimientos de la Independencia.

Huyendo de los franceses, el rey de Portugal João VI, había trasladado su corte a Brasil en 1,808, y en 1,815 transformó la antigua colonia en Reino Unido de Portugal, Brasil y el Algarve. En 1,810 los ingleses expulsan a los franceses de Portugal y gobiernan el país con el consentimiento de João VI, que se queda en Brasil. En 1,818, después de la Revolución Pernambucana, João VI prohíbe las sociedades secretas en el Reino Unido de Portugal, Brasil y Algarve. En 1,820 la Revolución de Porto, de carácter liberal, con participación protagonista de miembros del Gran Oriente Lusitano, y muchos militares, consigue expulsar a los ingleses, establece un gobierno provisional, elabora una Constitución también provisional e impone al rey João VI tres exigencias principales; que acepte la Constitución, que acepte el nuevo Gobierno y le ordena su vuelta inmediata a Portugal junto con su familia.

João VI aceptó las exigencias y regresa a Lisboa el 24 de abril de 1,821, sin olvidarse de llevarse el tesoro, dejando a Brasil en una crisis económica y política sin precedentes y habiendo nombrado dos días antes como Regente en Brasil al príncipe heredero, su primogénito de 23 años de edad, Pedro de Alcántara, Bragança y Borbón. La vuelta de João VI a Brasil permite la reorganización de la masonería en Río bajo la dirección de Joaquim Gonçalves Ledo. A las cortes portuguesas, que querían devolver a Brasil la condición de colonia, no les agrado que Pedro de Alcántara se hubiera quedado en Brasil. Temían, no sin razón, que ocurriera lo que ya estaba ocurriendo en el resto de países americanos, que Brasil se independizara.

Unos meses después de la salida de João VI de Brasil, se reinstala la logia Comercio y Artes. A partir de ella se formó en 1,822 la primera Obediencia Masónica Brasileña llamada el Gran Oriente Brasileiro o Brasilico (GOB). Fueron elegidos por aclamación como Gran Maestro, Jose Bonifacio de Andrada y Silva, Gran Maestro Adjunto, el Mariscal Joaquim de Oliveira Alvares, Primer Gran Vigilante Joaquim Gonçalves Ledo y como Gran Orador el Padre Januario de Cunha Barbosa que serían, junto

con el Príncipe, los grandes protagonistas de la Independencia.

Realmente el GOB estaba dividido entre dos tendencias, la monárquica representada por José Bonifacio de Andrada, y la republicana encabezada por Gonçalves Ledo. Estos diferentes puntos de vista trascendían las paredes de las logias masónicas reflejándose en la prensa. Gonçalves Ledo tenía mayoría dentro del GOB, pero Bonifacio de Andrada era persona de confianza del príncipe.

El grupo republicano liderado por Gonçalves Ledo, que tenía como base la logia Comercio y Artes de Río, se posicionó inicialmente a favor del decreto de las Cortes portuguesas pensando que si el príncipe Pedro de Alcántara volvía a Portugal sería más fácil la independencia, el Gobierno General de Brasil se desplomaría y las Regiones se rebelarían proclamándose diferentes repúblicas independientes.

Para neutralizar las acciones de este grupo, los monárquicos, incluidos los masones con Bonifacio de Andrada a la cabeza, se movilizaron e hicieron llamamientos a la población para que Don Pedro se quedara como garantía de una posible independencia. La presión fue tan fuerte que los republicanos cambiaron su estrategia y se adhirieron a los monárquicos trabajando de forma conjunta durante un tiempo. Realmente, el grupo de Bonifacio no quería la separación de Portugal y creían que si Don Pedro regresaba, las posibilidades de que Brasil se dividiera en Repúblicas independientes eran muy altas. En todo este proceso, como no existían los partidos políticos, las logias masónicas se comportaban como incipientes organizaciones políticas. De hecho, en algunas de ellas, cuando se ingresaba, se juraba luchar por conseguir la independencia.

Las principales fuerzas económicas que se oponían al proceso de independencia eran los comerciantes de Porto que querían recuperar el monopolio del comercio con la excolonia. Don Pedro como Regente, constituyó un primer gobierno formado solo por brasileños, la mayoría masones, juntamente con el ministro de origen portugues, Farinha, que le había sido fiel. Como Ministro del Reino (primer ministro), nombro a José Bonifacio Andrada en Justicia y Extranjero. Un primer objetivo de

José Bonifacio fue restaurar la unidad brasileña que se había eliminado por el decreto de las Cortes firmado por João VI en 1,821. Para ello convocó un Consejo de Estado de las provincias de Brasil que iba a servir de Consejo asesor de Don Pedro. Así, en los primeros días de mayo de 1,822, la logia masónica Comercio y Artes de Río decidió, por unanimidad, ofrecer a Don Pedro el título de “Protector y Defensor Perpetuo del Brasil”. Don Pedro aceptó el título, aunque pidió que se quitara el calificativo de Protector.

En este mes de mayo, se originaría otro conflicto entre los partidarios de Bonifacio y de Gonçalves Ledo. Los segundos eran partidarios de convocar una Asamblea Constituyente que tendría como misión elaborar la primera Constitución brasileña. Los primeros eran contrarios a esta idea en ese momento. Gonçalves Ledo movilizó a la opinión pública y a la prensa en defensa de la convocatoria. La presión hizo que Don Pedro aprobara la iniciativa y la Asamblea fue convocada al día siguiente por un Decreto. Esta Asamblea no comenzó sus trabajos hasta once meses después, el 3 de mayo de 1,823.

En Julio, a propuesta del propio Jose Bonifacio, Don Pedro fue votado y admitido en la masonería de modo que el 2 de agosto de 1,822 fue iniciado, adoptando el nombre simbólico de Guatimozin. Tres días después, a propuesta de Ledo, fue elevado al grado de maestro masón.

El 20 de Agosto, en un inflamado discurso en el GOB, Gonçalves Ledo proclama la Independencia de Brasil. El día 28 de Agosto llegan a Río de Janeiro los nuevos Decretos (Nº 124 y 125) de las Cortes de Portugal que anulaban todos los actos del Príncipe, inclusive la convocatoria de la Asamblea Constituyente y la del Consejo de Estado, exigiendo el inmediato retorno del príncipe Pedro. El 14 de Agosto, Don Pedro viajaba hacia São Paulo con el propósito de controlar la revuelta que se había organizado contra la gestión de los Andrada, quedando como regente su esposa Doña Leopoldina. La Regente convocó el Consejo de Estado el día 2 de Setiembre, del que formaban parte Gonçalves Ledo y José Clemente Pereira. Allí se acordó enviar los Decretos de Portugal a Don Pedro pidiéndole que declarara la Independencia. Don Pedro tomó conocimiento

del contenido de las cartas e indignado proclamó la separación de Brasil de Portugal con el famoso grito de “Independencia o Muerte”. Era el 7 de septiembre de 1,822.

El 9 de septiembre, el GOB, ignorando el manifiesto de Don Pedro en São Paulo, convocó Asamblea Extraordinaria presidida por Joaquim Gonçalves Ledo y aprobó apoyar la inmediata proclamación de la independencia con el nombramiento de Don Pedro como primer rey de Brasil. El 12 de Setiembre el GOB decide en Asamblea proclamar a Don Pedro como rey constitucional de Brasil enviando emisarios a todas las provincias.

Entre el 28 de septiembre y el 4 de octubre de 1,822 (fechas de la última asamblea presidida por Bonifacio y del juramento y toma de posesión de Don Pedro) Ledo organizará una jugada política en contra de José Bonifacio para desplazarlo de la cúpula del GOB; el príncipe es elegido como Gran Maestro, quedando José Bonifacio relegado a Gran Maestro Adjunto. El príncipe aceptó el cargo y el 4 de octubre fue instalado como Gran Maestro del GOB. El 12 del mismo mes, Don Pedro es aclamado como emperador de Brasil con el nombre de Pedro I, siendo coronado el 1 de diciembre de aquel año. Solamente tres provincias se adhieren a la Independencia: Río de Janeiro, Sao Paulo y Minas Gerais. Bahía y Pernambuco, que tenían tropas portuguesas, no lo hicieron. Pará, Maranhao, Piauí y Alagoas también se mantuvieron fieles a Portugal. La Provincia de Cisplatina, actual Uruguay, ocupada por un regimiento portugués, tampoco lo hizo. La situación para Pedro I era bastante complicada con su Imperio quebrado. Los portugueses centraron su ofensiva en Salvador (Bahía) enviando grandes contingentes de tropas y armas. En Julio de 1,823 los perdedores portugueses, abandonaron Salvador, después Maranhão, Pará y finalmente todo el Nordeste. A final de mes las Cortes portuguesas fueron disueltas y su ejército regreso para Europa. La guerra había finalizado y la Independencia estaba consumada.

Volviendo a 1,822, el 21 de octubre Pedro I como Gran Maestro del GOB manda a Gonçalves Ledo que suspenda los trabajos del Gran Oriente. Pero el día 25, ocurren dos acontecimientos simultáneos, por una parte se realiza el cierre de actividades en el Libro de Oro del GOB, sin comu-

nicación a la Asamblea, y por la otra Pedro I como Gran Maestro envía una nueva carta a Ledo mandando reiniciar los trabajos de la logia. Entre los días 21 y 24 Ledo había mantenido contactos con el Gran Maestro del GOB para evitar este desenlace, sin ningún resultado aparente. Cuando recibió la segunda carta los acontecimientos políticos manejados por el grupo de Bonifacio ya no le permitieron continuar con su actividad anterior. Dos días después de la segunda carta del emperador, los hermanos Andrada (José Bonifacio y Martin Francisco que era Ministro da Fazenda) en una estrategia bien calculada presentaron su dimisión a Pedro I. Rápidamente los seguidores masones de los Andrada se movilizaron, presionaron y consiguieron que el emperador los restituyera en los cargos. Los Andrada, fortalecidos por este acto, iniciaron desde el poder una investigación que desencadenó de forma inmediata en una fuerte represión contra el grupo de Ledo. Estos acontecimientos se conocen como la “Bonifacia”. Realmente Ledo había puesto las cosas fáciles a los Andrada cometiendo un gran error cuando intento imponer a Don Pedro, en su aclamación como Emperador del Brasil (el 12 de Octubre), un juramento previo de la Constitución que aún no había sido redactada.

Ledo, con el auxilio del cónsul de Suecia, consiguió escapar a Argentina. José Clemente Pereira fue preso y el 30 de diciembre de 1,822 fue deportado a Francia junto con Januario de Cunha Barbosa. Otros masones fueron presos y después liberados. Las logias acabaron sus trabajos y el GOB abatió columnas hasta 1,831, año de la abdicación. Desde el Gobierno se fomentó la idea ante la opinión pública de que la Masonería era la enemiga del emperador y de la Monarquía.

En mayo de 1,823 se instaló la Asamblea Constituyente, el 7 de julio se amnistió a los líderes masónicos perseguidos y finalmente el 17 de julio de 1,823, José Bonifacio se apartó del gobierno. El 16 de noviembre de 1,823 Don Pedro clausuró la Asamblea Constituyente, ordenando la prisión de José Bonifacio, quien luego fue desterrado a Francia. Finalmente, en febrero de 1,824, Don Pedro otorgó la primera constitución brasileña.

El 29 de agosto de 1,825 finalmente se llegó a un acuerdo con Portugal. Para el reconocimiento internacional de la independencia, Brasil debía

concederle a Portugal condiciones muy favorables y hacerse cargo, entre otras cosas, de la deuda externa de Portugal. Para ello, ambos países concertaron una alianza permanente. Con ello, quedó libre el camino al reconocimiento de Brasil por las demás potencias europeas, lo cual se realizó rápidamente.

En 1,825 Juan VI (el Rey de Portugal) declaró la independencia de Brasil, lo que fue ratificado por Pedro I en un decreto del 10 de abril del año siguiente. En marzo de 1,826 murió Juan VI y Pedro fue reconocido como su heredero. Trató de ejercer la monarquía simultáneamente en Brasil y en Portugal, pero, persuadido por sus consejeros de que dichos planes eran irrealizables, abdicó la corona portuguesa en su hija doña María da Gloria, nombrando como regente a la infanta doña Isabel María; al mismo tiempo nombró heredero de la corona brasileña a su hijo Pedro, por cuyo motivo, Pedro I, abdicó el 7 de abril de 1,831 en favor de su hijo de apenas 5 años y retornó a Portugal.

24.7 LAS LOGIAS DE CUBA LUCHAN POR SU INDEPENDENCIA.

A partir del año 1,865 la situación general de la colonia española de Cuba se deterioró rápidamente, por la conjunción de diferentes factores externos e internos que agudizaron las contradicciones entre la colonia y su metrópoli hasta un punto tal en que era imposible su solución por vías pacíficas. Apareció en el escenario socio-político insular una “situación revolucionaria”, caracterizada por una “crisis de los de arriba”, entendiéndose por ello al aparato político-administrativo colonialista establecido desde inicios del Siglo XVI, que ya no podía mantenerse en el poder por los viejos métodos; y una “crisis de los de abajo”, o sea, de las clases explotadas, que no estaban tampoco dispuestas a seguir soportando por más tiempo el yugo español.

En este conflicto el punto de no retorno lo constituyó la farsa de la Junta de Información, convocada por las Cortes españolas a finales de 1,866. Esta fue una especie de comisión o grupo de representantes de las colonias hispánicas del Caribe (Cuba y Puerto Rico), quienes deberían entre-

gar al gobierno de Madrid un informe detallado acerca de la situación en dichos territorios y proponer reformas para mejorarla. La Junta fue un fracaso: ninguna de las reformas propuestas por los comisionados fue aceptada por el gobierno metropolitano; lejos de ello, se decretaron nuevas y abusivas medidas, como la de añadir un nuevo impuesto general del 10% sobre la renta líquida al ya exagerado número de contribuciones que los criollos debían pagar al fisco español. Como consecuencia, aumentó el descontento y el movimiento conspirativo se intensificó.

Desde 1,859 detentaba el poder máximo en Cuba el general español Francisco Serrano, Duque de La Torre, quien era favorito de la reina Isabel II. Enfrentado a la agitación que vivía el país, Serrano tuvo que realizar necesarias concesiones a la clase criolla acaudalada, incluyendo una amnistía política que permitió, a partir de 1,861, el retorno a Cuba de muchos de los exiliados políticos. Entre los que retornaron estaba el médico cubano Vicente Antonio de Castro, activo conspirador. En 1,862, Vicente, crea el Gran Oriente de Cuba y las Antillas (GOCA), que ha sido presentado por los cubanos como el instrumento cultural y filosófico orientado, en esencia, a culminar el ansiado ideal de la independencia nacional, verdadera y casi única fuerza motriz, en este contexto, de la masonería cubana.

Entre 1,862 y 1,868, el GOCA se extendió en toda la Isla. En las principales ciudades, pueblos y villas surgió una logia. Se conoce de la existencia, por lo menos, de 22 logias relacionadas con el movimiento del GOCA. La costumbre de agregar al nombre de las logias un número, que reflejaba el orden consecutivo de su creación, permite formarse una idea de cómo se incubó este proceso. Todo parece indicar que siguió una estrategia, lógica y bien concebida, que perseguía penetrar todo el territorio insular. De esta manera, la irradiación en la región occidental se inició en la Habana, donde se crearon las tres primeras. A ellas se añadieron prontamente las de Trinidad, Cienfuegos y Matanzas. En la primera de estas ciudades funcionó la “Logia del Sur”, que agrupó a los revolucionarios de la zona y cuyo Venerable Maestro era el destacado jefe militar de la “Guerra de los 10 Años” Federico Cavada. La logia de Cienfuegos estaba bajo la dirección del hermano de Cavada, Adolfo. A las anteriores

se sumaron las de Santa Clara, Remedios y Saqua la Grande.

Con posterioridad se fundaron la “Tínima”, de Puerto Príncipe, y las dos logias de Santiago de Cuba. Un proceso más tardío y sin embargo más dinámico, es el del surgimiento del grupo interior de la antigua región oriental. La primera logia fue la de Bayamo, “Estrella Tropical” No. 19, constituida en agosto de 1,866, en casa de Perucho Figueredo. Su Venerable Maestro fue Francisco Vicente Aguilera. No se conoce como surgieron algunas de las logias, como la de Las Tunas, creada por Francisco Muñoz Rubalcava y Vicente García, y la de Jiguaní, en la que se encontraban Donato Mármol y Máximo Gómez. Sin embargo, hay constancia del modo en que se constituyeron las de Holguín y Manzanillo. En la primera de estas dos ciudades, se fundó la logia “Sol de Oriente”, que pocos días después cambió de nombre por el de “Hijos de la Viuda”. Recayó la responsabilidad de Venerable Maestro en Belisario Álvarez Céspedes.

La más notable de las logias surgidas en la región oriental fue la Buena Fe de Manzanillo. Su constitución se llevó a cabo en el mes de Abril de 1,868, y su Venerable Maestro fue Carlos Manuel de Céspedes. Sus 37 miembros formaban de un modo u otro parte del proceso conspirativo. Para iniciarla fue enviado desde Santiago de Cuba, como delegado del doctor Vicente Antonio de Castro, Gran Maestro del Gran Oriente Cubano, el masón Manuel Ramón Fernández, quien había dirigido también la organización de la de Bayamo. En la sesión inaugural estuvieron presentes, además del hermano de Manuel R. Fernández, Francisco V. Aguilera, Carlos Manuel y Francisco Javier de Céspedes, Bartolomé Masó, Juan Hall, Manuel Anastasio Aguilera (primo de don Francisco) y otros propietarios, hasta completar 37. Entre estos se encontraban también dos importantes funcionarios españoles, el teniente Pedro Nuño Gonzalo, Jefe del Cuerpo de Bomberos de la ciudad, y Germán González de las Peñas, que ocupaba nada más y nada menos que el cargo de Comisario de Policía.

Como puede constatarse, en la “Buena Fe” estaban agrupados todos los conspiradores independentistas de la región del Guacanayabo, lo que se confirmó con la participación de ellos en el alzamiento del 10 de octubre.

Incluso, la pertenencia de los dos funcionarios españoles al grupo permitió atraerlos a la causa independentista y comprometerlos en el plan de levantamiento (se supone que ellos facilitarían la entrada de los insurrectos a la ciudad, les suministrarían armas e informaciones sobre los planes del ejército español y adiestrarían a los combatientes revolucionarios en la táctica militar). En cualquier caso, ellos no podrían revelar las intenciones de los patriotas, pues estaban atados por el juramento de hermandad y discreción de los masones.

La historia del movimiento masónico como vehículo para expresar y debatir ideales revolucionarios no culminó con el alzamiento de “La Demajagua” y la subsiguiente década de cruenta guerra. Es conocido que muchos de los soldados y oficiales del Ejército Libertador fueron masones militantes hasta su muerte; que en la “manigua” se creó, por Carlos Manuel de Céspedes, una sui generis logia itinerante, bautizada “Independencia”; y que muchas veces el reconocimiento mutuo de la militancia masónica por contendientes de los dos bandos (cubanos y españoles) permitió que se salvara la vida y la honra de militares o civiles tomados prisioneros durante el conflicto.



La guerra comenzó en 1,895 y terminó en 1,898, en que los Estados Unidos decidieron intervenir.

La última fase de la contienda independentista, entre 1,895 - 1,898, se sustentó principalmente en la estructura organizativa de los partidos políticos, especialmente en el Partido Revolucionario Cubano, fundado por Martí que había sido iniciado como masón en España. La implantación sistemática de la masonería en Cuba se produjo, de hecho, a mediados del siglo XIX, cuando levantaron columnas en Santiago de Cuba las logias Fraternidad y Perseverancia, erigidas ambas en 1,857. En 1,859, el masón Andrés Cassard, delegado del Supremo Consejo de Charleston, fundó en la citada capital oriental el Supremo Consejo de Colón para Cuba y demás islas de las Indias Occidentales, organismo que acabó trasladándose a La Habana en 1,882. En ese mismo año de 1,859 se erigió también, en Santiago de Cuba, la logia San Andrés, que junto a los talleres anteriormente mencionados constituyó la Gran Logia de Colón. Esta obediencia vio crecer sus logias en poco tiempo, más el establecimiento del Gran Oriente de Cuba y las Antillas en 1,862 por Antonio Vicente de Castro provocaron una crisis. Tras una serie de divisiones internas, la masonería cubana trabajó a favor de la consecución de un cuerpo masónico unido y, desde finales de la década de 1,870, se realizaron diversas gestiones en este sentido. En enero de 1,880, la Gran Logia de la Isla de Cuba y la Gran Logia de Colón decidieron fusionarse y crearon una nueva obediencia que se denominó Gran Logia Unida de Colón e Isla de Cuba, cuyo primer Gran Maestro fue Antonio Govín. Los 44 talleres que formaron parte del nuevo cuerpo masónico reunían una cifra no inferior a los 2,793 miembros. Por su lado, las obediencias españolas peninsulares, Grande Oriente de España, Gran Oriente Nacional de España y el Gran Oriente Español, entre otras, tuvieron también, desde comienzos de la década de 1,870, representación masónica en la Perla del Caribe, a través de diversos organismos de carácter provincial. Las obediencias españolas peninsulares tuvieron una representación cubana muy significativa, pese a su implantación relativamente tardía. En tal sentido, llegaron a contar con más de 200 logias en momentos en que, en la capital de España, apenas se superaban los 170 talleres y, en regiones tan importantes como Cataluña, la cifra no pasaba de 177 logias. Puede afirmarse, desde el punto de vista cuantitativo que Cuba fue, después de Andalucía, el foco masónico más importante de España.

Precisamente Cuba, es la pionera en cuanto al establecimiento de obediencias masónicas respecto a muchos países de la América continental española, el último territorio que, junto a Puerto Rico, se separa de la Corona española.

En 1,875 la mayoría de los independentistas firmaron un acuerdo de paz con España, por el cual esta aceptaba reconocer una representación criolla en las Cortes españolas. Sin embargo, la guerra siguió durante tres años más porque un sector al mando del general negro Antonio Maceo y del intelectual José Martí, estaban dispuestos a rechazar todo acuerdo de paz que no reconociera la independencia de la isla y la abolición de la esclavitud. En 1,878, los revolucionarios fueron derrotados y sus jefes debieron exiliarse. Finalizaba así la “Guerra de los Diez Años”, cuya consecuencia más positiva fue la abolición de la esclavitud en 1,880.

Esta primera fase de la guerra concluyó sin que Cuba lograra la independencia, y tuvo graves repercusiones económicas. Buena parte de las plantaciones de caña de azúcar fueron destruidas. Esta destrucción coincidió con un período en el que la demanda de azúcar en el mercado mundial disminuyó porque norteamericanos y europeos se proveían mejor de sus propias cosechas, al mismo tiempo que los precios iniciaban la tendencia a la baja.

La suma de todas esas circunstancias influyó para que algunos propietarios de las plantaciones cubanas vendieran a precios muy baratos sus tierras. Fue en esa época cuando los norteamericanos empezaron a comprar las plantaciones azucareras, atraídos por el hecho de ser Cuba el área productora de azúcar más cercana a los Estados Unidos.

Durante los años siguientes comenzaron a recomponerse los sectores independentistas. En 1,887 se fundó en Nueva York el Partido Revolucionario Cubano. Este partido, bajo la dirección de José Martí, agrupó a todos los exiliados que habían participado en la Guerra de los Diez Años y seguían luchando desde el exilio por hacer de Cuba una nación independiente.

En su programa, el Partido Revolucionario Cubano afirmaba que, una vez conseguida la independencia, el Estado repartiría entre los campesinos las tierras que poseía y, al mismo tiempo, adoptaría todas las medidas necesarias para que la estructura agraria se diversificase, de modo que la economía no dependiera totalmente del mercado internacional del azúcar.

Entre 1,892 y 1,895, los tabaqueros de Tampa y Cayo Hueso proporcionaron la base de la masa del Partido Revolucionario Cubano. Se trataría, pues, de un hecho excepcional “en el movimiento mundial de emancipación nacional cuanto que se comprometen así sin hacer abstracción de sus condiciones ni de sus aspiraciones de proletarios”. Es más, en el debate que tiene lugar sobre este tema en el Cuerpo de Consejo de Cayo Hueso en mayo de 1,892, prevaleció el punto de vista de Carlos Baliño, frente a las tesis de González Socorro, “al exponer el primero que se había incorporado al PRC siendo él tan obrero como cubano”. Nuestro personaje ocupó, además, la Secretaría del Cuerpo de Consejo de Tampa, durante los primeros meses de funcionamiento del PRC y, además, presidió el club revolucionario “Unión y Libertad” de Cayo Hueso. Ramón González del Socorro, natural de Matanzas (Cuba) y oriundo de Tenerife, tabaquero de profesión y deísta, solicitó en marzo de 1,878 formar parte de la logia Taoro, núm. 90. Tenía veinticinco años, según declaró en la solicitud de admisión, y fue presentado a la logia por Fernando Pineda. Precisamente, en su expediente se conserva una carta que, el 20 de abril de 1,878, dirigió a Pineda José D. Poyo y Estenoz (más tarde director de El Yara, estrecho colaborador de José Martí y destacado dirigente del exilio revolucionario cubano), quien, con el prestigio masónico que le otorgaba su condición de “fundador y tres veces Pasado Maestro de la Respetable Logia Dr. Félix Varela, núm. 64, de Libres y Aceptados Maasones” de Key West, bajo los auspicios de la Gran Logia del Estado de Florida, manifestó “que no tenemos ningún antecedente que perjudique la buena opinión y fama de que goza el citado González del Socorro; por cuyo motivo le creemos digno de ingresar en nuestra augusta institución”. González del Socorro sólo permaneció unos meses en el seno del taller de La Orotava, pues, el 2 de diciembre de 1,878, se despidió de sus “hermanos”.

Los masones canarios, estrechamente vinculados a Cuba como el resto de los pobladores del Archipiélago, parece que, sin cuestionar en principio su propia españolidad, sí comprendían las causas que llevaban a la Gran Antilla a luchar por su independencia, en el contexto de un ideario que concebía la libertad como uno de sus principales ejes vertebradores.

El período de preparación de la última fase de la lucha por la independencia duró desde 1,887 hasta 1,894. La insurrección armada contra el gobierno español estalló en febrero de 1,895, con tropas al mando de los emigrados que en cuanto desembarcaban en la isla recibían el apoyo de amplios sectores de la población, descontentos con la constante política represora del poder español. Al poco tiempo de iniciado el desembarco independentista, José Martí fue muerto, y un poco después caería el general negro Antonio Maceo. Sin embargo, la lucha por la independencia continuó.

Mientras tanto, una Junta revolucionaria en el exterior, prosiguiendo el mandato de Martí, había activado la propaganda externa en los Estados Unidos, donde la opinión pública era favorable a la intervención en la guerra contra España.

Múltiples razones y argumentos se esgrimieron para fundamentar la decisión del gobierno norteamericano de actuar directamente en la guerra de la independencia cubana. Los Estados Unidos consideraron que si no intervenían en el conflicto corrían un doble riesgo: perder sus posiciones económicas en la isla y ver fracasar su propósito de consolidar la zona de salvaguarda política y militar que comprendía todo el Caribe y se extendía hasta Venezuela y Panamá. La conjunción de los intereses económicos y de los imperativos de seguridad movió al gobierno norteamericano a no permanecer ajeno a cuanto ocurría en Cuba.

Así, el gobierno norteamericano envió al buque “Maine” con el argumento de proteger a los ciudadanos norteamericanos que tenían plantaciones y otros negocios en la isla. El hundimiento de la embarcación fue el pretexto para que los Estados Unidos declararan la guerra a España. El ejército norteamericano ocupó los centros de poder que todavía estaban

en manos de los españoles y adquirió un pronto protagonismo que anticipaba el nuevo poder hegemónico que se instalaría en Cuba.

En las negociaciones de paz que tuvieron lugar en 1,898 entre los Estados Unidos y España no figuró ningún representante cubano, y al final de estas los Estados Unidos obtuvieron, además del control sobre Cuba, la cesión de Puerto Rico y las Filipinas. Los últimos vestigios de la España imperial en América se habían derrumbado.

Para la dirigencia estadounidense la pacificación de Cuba significaba instaurar un gobierno republicano, proporcionar estabilidad política y crear la infraestructura necesaria para establecer una sociedad ordenada. Por lo tanto, las bases del nuevo Estado cubano se edificarían bajo la mirada tutelar de los Estados Unidos, que incorporarían también a amplios sectores de la dirigencia política cubana.

Cuba estuvo regida por un gobierno militar norteamericano desde 1,898 hasta 1,902; bajo su dirección se pusieron en marcha programas de construcción de escuelas, formación de maestros, control de enfermedades, reformas de las prisiones y los hospitales mentales, reforma del sistema judicial y creación de estructuras gubernamentales.

Por otra parte, en 1,900 se sancionó una constitución por la que se establecía la forma republicana de gobierno, se reconocía la división de poderes y se aseguraba la vigencia del sufragio universal. Esta última medida fue un triunfo de los liberales cubanos en contra de la opinión de los norteamericanos. De todos modos, por presión de la potencia estadounidense, se incluyeron en la constitución varios artículos agrupados bajo el nombre de “enmienda Platt”.

Estos artículos establecían que el Estado cubano no podía tomar iniciativas perjudiciales para la política exterior de los Estados Unidos, y que estos se reservaban el derecho de intervenir en Cuba si se creaban situaciones graves que así lo exigieran. En mayo de 1,902 se retiró el gobierno militar norteamericano y se eligió al primer presidente constitucional de los cubanos.

Mario López Rico

EFEMÉRIDES MASÓNICAS

Tal día como hoy...



masonica.es

Autor: Mario López Rico

Colección: Serie Verde

Edición: 1

Páginas: 436

Tamaño: 140 x 210 mm

Encuadernación: Rústica fresada;

**Tapa: con solapa; plastificada
brillo.**

Tal día como hoy sucedieron muchas cosas, seguramente olvidadas ya, que este libro nos descubrirá de forma rápida y directa.

Una obra de consulta única que nos permitirá revivir cualquier momento de la historia de la masonería a través de sus protagonistas y las circunstancias en que se vieron envueltos.

masonica.es
EDICIONES DEL
ARTE REAL



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA



**BIOGRAFÍA DEL GENERAL DE BRIGADA
PEDRO BRICEÑO MÉNDEZ
SECRETARIO DE GUERRA DEL LIBERTADOR
(Segunda Edición, Revisada y Ampliada)**

AUTOR:

CNEL. (EJ) PEDRO ARGENIS, ZABALA. PERDOMO.

MAGÍSTER EN: HISTORIA, EDUCACIÓN, FILOSOFÍA, POLENOLÓGIA Y EN.



Es imprescindible y fundamental; establecer, y determinar que no podemos investigar, y estudiar los hechos de los hombre y mujeres protagonistas de nuestras épocas pasadas, con la técnica y mentalidad del siglo XXI; podemos juzgar a nuestros héroes contemporáneos, ya que éstos se han regido por nuestras mismas leyes, costumbres y tradiciones, pero los hombres, mujeres y sociedades de épocas acontecidas y pasadas se regían por sus propias leyes, costumbres y tradiciones, y es en base a esos parámetros y normativas como deben ser estudiados, investigados y analizados.

Sucesos, vicisitudes y cosas que a nosotros nos parecen anormales, inauditos, inverosímiles, y fuera de serie en la actualidad. En las épocas pasadas, eran, habituales, acostumbradas, frecuentes, comunes, rutinarias y normales.

Por lo que es necesario estudiar la historia, la filosofía, la antropología, la sociedad, el comportamiento y el ecosistema donde habitaba y vivía. Para poder llegar a un amplio conocimiento, sapiencia y capacidad no sólo de los personajes, sino también de su propia circunstancia, su entorno, sociedad, y vida en su época, y tiempo histórico.

La veracidad de las fechas, imágenes o datos aportados han sido cuidadosamente cotejados con buena parte de historiadores, masones y religiosos conocedores, versados y eruditos en la materia, sin embargo, no impide que haya desviaciones subjetivas, intrínsecas de la realidad o errores involuntarios; por lo que pido Disculpas a todos Ustedes.

“Historiador es el que no se atreve a decir una mentira, ni deja de manifestar una verdad”.

Cicerón.

Su Eterno Hermano y Amigo.

Cnel. (Ej.) Dr. Pedro Argenis Zabala Perdomo

Magíster en: Historia, Educación, Filosofía, Polemología, Analista, de Sistemas y EM

DEDICATORIA

A Mí Querida y Adorada Madre, Luz del Valle Perdomo de Zabala

A la memoria de mi Padre, Pedro Augusto Zabala Martínez, que el Gran Arquitecto del Universo, lo proteja y lo tenga a su diestra en su descanso en el Oriente Eterno.

A Mí Querida Esposa, Eby Esperanza Rosales de Zabala

A Mis hijos Esneyder, Alejandro y Nayr, mis más Preciados Tesoros.

A Todos mis Compañeros de la Promoción “Pedro Briceño Méndez” del año de 1.972, del Ejército Venezolano “Forjador de Libertades”

A la Respetable Logia Asilo de la Paz N°. 13. Donde vi la luz por primera vez y empecé a pulir la piedra bruta de mi ser, Ciudad. Bolívar.

A Quienes con uniforme o sin él, siguen siendo soldados herederos del Ejército Libertador de Seis Naciones.

A Todos los que llevan orgullosamente un mandil blanco y tienen como Norte la Escuadra y el Compás.

RECONOCIMIENTO

La realización de la presente Historia de Vida y Pieza de Arquitectura, no hubiera sido posible, sin la colaboración de un sin número de personas a las cuales quiero, expresar mi profundo agradecimiento, entre ellas:

1. Al Licenciado en Historia y Archivo Sargento Ayudante (GN) Pedro Augusto Zabala Martínez, con sus sabios conocimientos y experiencias en historia, archivo y análisis de documentos, sapiencias y sabidurías adquiridos en Madrid, (España); fue mi Norte y Guía para que el presente texto, obra, y Pieza de Arquitectura, saliera a la Luz Pública.

2. A la Doctora. Ermila de Veracoechea, jefe de la Biblioteca y Archivo de la Academia Nacional de la Historia de Venezuela e Individuo de Número.

3. A la Licenciada Ery Valero de Marcano, jefe de la Biblioteca “Simón Bolívar” de la Academia Militar de Venezuela.

Diles a todos mis amigos, que soy siempre el mismo y que, a pesar de mi mala fortuna, he conservado muchos a quienes desearía escribir con la mayor frecuencia... Diles que la amistad tiene en mi corazón, un templo y un tribunal, a los cuales consagro mis deberes, mis sentimientos y mis afectos.

Por último, diles que la amistad es mi pasión y que, por consiguiente, ellos son objetos que ocupan mi alma y mis sentidos.

Simón Bolívar.

Carta dirigida a Leandro Palacios el 16 de mayo de 1817.

INTRODUCCIÓN

Al ser distinguida la promoción del año de 1972, de la Escuela Militar de Venezuela; actualmente Academia Militar de Venezuela, con el nombre del ilustre prócer de la independencia “General de Brigada Pedro Briceño Méndez”

Como integrante de ella concebí la idea de realizar una investigación histórica documental, con carácter de revisión crítica del estado de conocimiento, pieza de arquitectura relacionada con su vida y obra, con el objeto de ponerla a la disposición de los: Oficiales, Suboficiales, cadetes, soldados, el público en general y con especial distinción a mis queridos compañeros de la promoción. “Gral. De Bgda Pedro Briceño Méndez”.

Armado con los textos y documentos de consultas, de diferentes autores relacionados con el tema, además de las recomendaciones de mi padre Licenciado en Historia y archivo graduado en la Universidad de Madrid, España hoy en el descanso y decorando el Oriente eterno; y de mis profesores historiadores expertos en la materia, sirvieron de antecedentes, para aplicar la técnica e instrumento de recolección de datos, que permitió identificar claramente los pasos a seguir durante la elaboración del Sintagma Gnoseológico. Con la finalidad de cumplir con los objetivos propuestos por la investigación documental.

Se emprendió la difícil tarea Investigativa, tratando de no incurrir en el craso error de enaltecer de una forma romántica, casi épica los acontecimientos y actores de nuestra independencia, atribuyéndoles atributos y acciones irreales que deforman la veracidad de lo acontecido. Paradigma Romántico Positivista, que ha imperado en la historiografía oficial desde el siglo XIX, hasta la actualidad.

Nuestros soldados, sin saberlo, escribieron numerosas páginas de gloria con su sangre, como lo afirma el filósofo alemán, Federico Nietzsche:

“De todo lo escrito, amo solamente lo que el hombre escribió con su propia sangre. Escribe con sangre y aprenderás que la sangre es espíritu” (p.21)

Investigación que daría como resultado el compendio y la reconstrucción histórica de la vida del prócer Gral. De Bgda. Pedro Briceño Méndez, quien fue: Excelente Ciudadano, Militar, Masón, Político, Historiador, Escritor, Abogado; Sobrino Político y Albacea de su tío el Libertador Simón José Antonio de la Santísima Trinidad Bolívar y Palacios.

CAPITULO I



CONTEXTO GEOGRÁFICO, ASCENDENCIA, NACIMIENTO, Y ESTUDIOS DEL GENERAL DE BRIGADA. PEDRO BRICEÑO MÉNDEZ

1. CONTEXTO GEOGRÁFICO.

El nombre Barinas etimológicamente proviene de una expresión indígena con la cual se identifica a un viento fuerte que se presenta en la estación lluviosa, proveniente de los valles de Santo Domingo; también se identifica con este nombre a un arbusto abundante en los llanos altos.

La ciudad primigenia es fundada con el nombre de Altamira de Cáceres el 30 de junio de 1577, por el capitán Juan Andrés Varela cumpliendo órdenes del gobernador de La Grita Francisco de Cáceres.

“La Muy Noble y Muy Leal Barinas”, título y escudo de armas concedido por el rey Carlos III, según ordenanza real promulgado en Madrid, el 19 de febrero de 1790, a la provincia de Barinas; Ciudad que para finales del siglo XVIII, se llamaba “ La Reina de los Llanos o la Segunda Caracas”. Alcanzaba para esa época, la extensas zonas comprendidas entre el piedemonte de la cordillera andina, las llanuras apureñas y parte del territorio de lo que es hoy el estado Portuguesa. Ambiente colonial, considerado como el granero de la Capitanía de Venezuela, por sus afamados productos; ecosistema donde abundaban las ricas haciendas de cacao, tabaco, añil, café y caña de azúcar. Haciendas agrícolas que rivalizaban en producción, con los extensos hatos de ganado vacuno y equino.

La mayoría de estas riquezas, eran trasladadas a la capital Caracas, a las demás provincias y al extranjero. La Provincia de Barinas, después de Caracas, era la más importante de la Capitanía General de Venezuela, fue una de las siete provincias que declaró la independencia, el 5 de julio de 1811; de los representantes que asistieron al congreso de 1811, trece eran de Barinas.

Según el cronista César Acosta (1958). En su obra: *La Barinas de Anteayer de Ayer y de Hoy*”. Expresa que la provincia de Barinas, para el año de 1810, tenía una población que llegaba a 25.000 habitantes aproximadamente; para ese entonces mostraba un aspecto urbanístico progresista, con calles rectas y anchas, muy bien empedradas, de una pulcritud en limpieza; con viviendas de dos pisos, de sólidas fachadas, anchos corredores y sombreados patios, donde los dueños tenían su pequeño huerto familiar. Existían varias iglesias que aglutinaban a la devota población, que rendía culto a la fe cristiana, religión enseñada por sus ancestros.

Se observaban mansiones nobiliarias de importantes estancias, como el palacio de don José Ignacio de Pumar, Marqués de las riberas de Boconó y Masparro, y Vizconde del Pumar; título concedido por el rey Carlos III, en el año de 1780, por considerar que sus leales servicios prestados a la corona era excelentes; título que tiene su origen, por estar sus propiedades entre los dos ríos antes mencionados; El Marqués del Pumar era él más rico e influyente terrateniente de la provincia barinesa. En ésta rica, próspera y marquesa, tierra nació la Heroica, Patriota y Prócer familia “Briceño Méndez”.

La posición económica de la familia Briceño Méndez, para esa época era de holgados recursos, ya que el Coronel de Caballería Pedro Briceño Pumar (Padre de Pedro Briceño Méndez), era propietario del hatu llamado “Suripá”, uno de los fundos más importantes de la comarca; que rivalizaba en producción de ganado con las posesiones del Marqués José Ignacio de Pumar y con la del Coronel Manuel Antonio Pulido, quienes eran opulentos latifundistas del lugar.

2. ASCENDENCIA.

El Cnel. De caballería Pedro Briceño Pumar (padre del Gral. Pedro Briceño Méndez), fue el primer comandante de armas republicano de la provincia de Barinas. Hijo del merideño Nicolás Briceño de Toro, quien fue alcalde ordinario de Mérida en el año de 1729 y de Barinas en 1737, descendiente del Capitán Sancho Briceño, que fue alcalde ordinario de Coro en el año de 1528, y uno de los fundadores de la provincia de Trujillo. Quien a su vez era descendiente del capitán conquistador Pedro Briceño Verdugo.

Nicolás Briceño de Toro contrajo matrimonio con Dominga del Pumar y La Riva, hija del Capitán Plácido del Pumar y Villegas, caballero español que fundó el apellido “Pumar” en Venezuela. El Matrimonio Briceño Pumar, además

de procrear al Coronel Pedro Briceño Pumar, tuvo cuatro hijos más, a saber: Pedro Nolásco Briceño Pumar, prócer de la independencia; María Inés Briceño Pumar, quien se casó con el Maestre de Campo de Milicias Antonio Pulido y León, que fundó el apellido “Pulido” en la provincia de Barinas; El Coronel Juan Ignacio Briceño Pumar, y finalmente, el hijo menor Felipe Briceño Pumar, prócer de la independencia, fue alcalde ordinario en el año de 1789 de la provincia de Barinas.

El Cnel. Pedro Briceño Pumar (padre de Pedro Briceño Méndez), contrajo matrimonio con Manuela Méndez de la Barta, hija de don Diego Méndez y de Gertrudiz de la Barta, hermana del presbítero, doctor Ramón Ignacio Méndez de la Barta, prócer de la independencia, arzobispo de Caracas, diputado del primer Congreso del 5 Julio de 1811 y Vicario General del obispado de Mérida; Ante su persona prestó juramento de fidelidad y obediencia el Gral. En Jefe José Antonio Páez al Libertador Simón Bolívar, en el hato de “Cañafístula” en Apure el 30 de enero de 1818.

Del matrimonio Briceño Méndez, nacieron diez hijos de los cuales siete fueron varones, todos próceres de la independencia, a saber: Cnel. Juan Nepomuceno Briceño Méndez, Cnel. José Briceño Méndez, Tcnel. Nicolás Briceño Méndez, Sacerdote Ignacio R. Briceño, Capitán Sancho Briceño Méndez, Capitán Cosme Briceño Méndez, y el Gral. Pedro Briceño Méndez. Las hembras: Nicolása Briceño Méndez, Concepción Briceño Méndez y Josefa Briceño Méndez. (Ver anexo. K)

3. ACTUACIÓN DEL CORONEL DE CABALLERÍA PEDRO BRICEÑO PUMAR (PADRE DEL GRAL. PEDRO BRICEÑO MÉNDEZ) EN LA INDEPENDENCIA.

Al producirse los sucesos del 19 de abril de 1810. El Ayuntamiento de Barinas, convocó un cabildo abierto semejante al de Caracas el 5 de mayo de 1810, con la finalidad de constituir una Junta de Gobierno colegiada integrada por el Cnel. Pedro Briceño Pumar, el Doctor Cristóbal Mendoza, Manuel Antonio Pulido, Diego López y Pedro Espejo, para pronunciarse a favor de los patriotas de Caracas y apoyar las acciones independentistas.

El 24 de marzo de 1811, la Junta Superior de Gobierno, realizó en Barinas una sesión en donde, le correspondió al Cnel. Pedro Briceño Pumar, quien era el Vicepresidente, para esa época, tomar el juramento de fidelidad a los diputados de los distintos departamentos de la provincia.

Con la capitulación del Generalísimo Francisco de Miranda y la pérdida de la Primera República en el año de 1812, el Cnel. Pedro Briceño Pumar emigra por los llanos de Casanare hacia Nueva Granada, junto con sus hijos y amigos. Igualmente lo hacen sus yernos, el Doctor Cristóbal Mendoza y el Cnel. Manuel Antonio Pulido, en compañía de otros patriotas barineses, que no quisieron ser víctimas de las atrocidades, vejámenes y asesinatos que cometían las hordas del realista Antonio Tíscar, quien era el jefe de las fuerzas españolas de la provincia de Barinas

En la ciudad de Cúcuta, el Coronel Pedro Briceño Pumar, se unió al General Simón Bolívar, futuro Libertador; y lo acompaña en la realización de la Campaña Admirable. El heroísmo y valentía de sus acciones en apoyo al ejército patriota, le hicieron valer que el Libertador expresara de él lo siguiente: “Pedro Briceño Pumar fue un modelo de modestia, de subordinación y de serenidad en los peligros”.

El Coronel Pedro Briceño Pumar, durante la campaña libertadora, se ganó el aprecio de sus jefes y subalternos; hasta el punto de que el Comandante Luciano D’ Elhuyar, le reconoció sus méritos y con admiración exclamara: “¡Quisiera que este anciano fuera mi padre!”.

El 13 de julio de 1813, el Libertador en el discurso pronunciado en la ciudad de Barinas, ante la Municipalidad, Tribunales y ciudadanos, en nombre del Congreso Granadino, lo ratifica en sus antiguas funciones y ordena lo siguiente:

“ El Coronel ciudadano Pedro Briceño, antes Comandante General, vuelve á ejercer sus facultades militares, sin otra dependencia en el ramo de Guerra, que del Gobierno federal, y á falta de éste, del General en Jefe de las tropas de Venezuela”.

En el mismo discurso el libertador, lo nombra gobernador interino de la provincia de Barinas, hasta que tomara posesión el titular, Coronel. Manuel Antonio Pulido quien estaba enfermo.

A finales del año de 1813, por las cercanías de las tropas realistas, fue obligado a evacuar la ciudad junto con los numerosos habitantes barineses, retirada dirigida por el Coronel Antonio Pulido, con el fin de evitar ser víctimas de las crueldades del Capitán de Fragata Antonio Tíscar, que de acuerdo con la carta del Libertador dirigida a don Juan Jurado el 8 de diciembre de 1814, expresa lo siguiente. “Tíscar nos toma diez y seis oficiales y hombres decentes y los pasa

por las armas en Barinas”.

En el proceso de la retirada el Libertador le ordena al Cnel. Pedro Briceño Pumar, que organizara un escuadrón de caballería y se sostuviera contra las arremetidas del realista José Yáñez, con el fin de ganar tiempo mientras él preparaba varias unidades militares para auxiliarlos. En esta retirada entre los ríos Tucupido y Guanare, se estableció la batalla de San José, acción militar que historiador Vicente Lecuna (1960), en su obra “Crónica Razonada de las Guerras de Bolívar, tomo I”. La describe así:

“Los realistas con estos refuerzos sumaban 2.300 a 2.500 hombres mientras los patriotas sólo disponían de 400 infantes y 600 jinetes dirigidos por el coronel Pedro Briceño Pumar, hombre de edad avanzada, pero fuerte, práctico en el mando y valeroso, padre de Briceño Méndez, el secretario de Bolívar”.

“El 10 de noviembre se dio una verdadera batalla en la sabana de San José situada entre los ríos Tucupido y Guanare. La víspera el coronel Briceño batió las guerrillas colocadas en el paso del primero de estos ríos para detener la emigración. Al día siguiente, situadas las tropas en orden y en campo abierto, la lucha más cruda tuvo lugar en la sabana de San José. Rechazados los enemigos, los republicanos contraatacaron a fondo y los batieron. ”. (p.132)

Después de esta batalla el Cnel. Pedro Briceño Pumar combate bajo las órdenes del Libertador en la batalla de Araure, donde los patriotas obtuvieron un resonante triunfo. Para el año de 1814, el Cnel. Pedro Briceño Pumar, pierde tres de sus hijos los cuales fueron: El Capitán de caballería Sancho Briceño Méndez, quien muere el 17 de junio en el combate de la Cabrera, cuando el realista José Tomás Boves derrota al Coronel patriota Pedro Castillo.

El Capitán de infantería Cosme Briceño Méndez, edecán del General José Félix Ribas. Quien, después de la derrota sufrida por los patriota el 11 de diciembre de 1815, en la ciudad de Maturín juntos se dirigen hacia la ciudad de Valle de la Pascua, en Tucupido, fueron detenidos por los realistas, asesinados y descuartizados.

Sus jefes y subalternos, decían que el Capitán Cosme Briceño Méndez: “Tenía la valentía y serenidad de su padre”. Por último el Teniente Coronel Nicolás Briceño Méndez, quien muere luchando heroicamente el 9 de febrero de 1814, en la ciudad de Barquisimeto.

El Coronel Pedro Briceño Pumar al saber la trágica noticia de la muerte de su hijo en San Carlos, reunió a la familia y le expresó lo siguiente:

“Nicolás ha muerto en Barquisimeto heroicamente en defensa de la patria, y este debe ser nuestro mejor consuelo.”

Los demás hijos del Coronel Pedro Briceño Pumar y hermanos del General Pedro Briceño Méndez, le sobrevivieron sirviendo a la causa Independentista, inclusive a la iglesia ya que uno de ellos fue el sacerdote Ignacio Ramón Briceño Méndez, quien llegó a ser diputado. El doctor Juan Nepomuceno Briceño Méndez, fue profesor de Filosofía en el Seminario de Mérida, acompañó a su padre y al General José Antonio Páez en la campaña de Apure y estuvo presente en varias batallas y acciones de guerra donde se destacó por su valor y bizarría. Combatió en el Yagual, Arichuna y Achaguas; por sus excelentes servicios, fue ascendido al grado de Coronel de las caballerías de Apure.

En el año de 1829 residía en la Villa de Achaguas y era Teniente Gobernador de la provincia de Barinas; contrajo matrimonio con Josefa Venancia de la Encarnación Camejo, quien nació en Coro, el 18 de mayo de 1791.

Esta ilustre heroína de la independencia, al lado de su marido y acompañada por su madre estuvo en la emigración de Barinas hacia San Carlos en noviembre de 1813, cuando la capital barinesa era asediada por el jefe realista Antonio Puy.

Al finalizar la guerra independentista, el Coronel Juan Nepomuceno Méndez, siguió prestando sus servicios a la república hasta el año 1826, cuando se retira con el goce de usar el uniforme y 66,50 pesos mensuales de pensión.

En el año de 1829 se reincorpora al servicio activo con el empleo de Comandante de la Quinta Brigada de Milicias, hasta el año de 1832, cuando se retira definitivamente con el goce de la tercera parte de su sueldo.

El Coronel José María Briceño Méndez, al igual que sus otros seis hermanos acompañó en el año de 1812, a su padre en su fuga hacia la Nueva Granada, con el objeto de unirse al Libertador. Para ese entonces ostentaba el grado de Capitán y participa en la batalla de Araure, donde los patriotas obtuvieron un resonante triunfo.

Por su heroica valentía y bizarría fue ascendiendo en el ejército hasta llegar al grado de Coronel, el 19 de julio de 1820. Contrajo matrimonio en Bogotá con

Josefa Dolores Santander, la única hermana del General Francisco de Paula Santander. Según varios historiadores, el Coronel José María Briceño Méndez se quedó en Colombia.

Para el año de 1814, el Coronel Pedro Briceño Pumar (Padre del Gral. Pedro Briceño Méndez), emigra en compañía de otros patriotas republicanos, para las Antillas. Regresando a Venezuela al siguiente año, y se establece en Angostura donde, los patriotas dominaban la región, se dedica a las labores comerciales en varias zonas del país y con la isla San Vicente, ya anciano muere en el año de 1819.

4. NACIMIENTO DEL GENERAL PEDRO BRICEÑO MÉN- DEZ.

El General de Brigada. Pedro Briceño Méndez, (Perucho, o Peruchín) como le decían sus familiares y amigos, nació en la provincia de La Muy Noble y Muy Leal Barinas, en el año de 1792. Hijo del Coronel Pedro Briceño Pumar y de Manuela Méndez de la Barta. Su infancia y juventud transcurrió de acuerdo a las tradiciones y vida provinciana de la época.

Su aspecto físico nos lo describe el historiador, Luís Acosta Rodríguez, en la biografía dedicada al héroe, incluida en la obra “Los héroes Epónimos “, editada por la Academia Nacional de la Historia:

“ Causaba grata impresión y predisposición al trato cordial y amistoso. Hombre de piel blanca, con modales distinguidos, que revelaban a la persona acostumbrada a moverse en ambientes selectos, de refinada sociabilidad; una cara plácida, redondeada, bonachona, enmarcada por negras patillas, con ojos grandes, de sereno mirar. Muy cuidadoso de su presentación personal, ponía esmero sumo en estar siempre atildado, bien fuera en atuendo civil o en uniforme militar.

Palabra suave, amable, de reflexiva y lógica entonación, propia para orientar dar consejo, y para mediar en controversias acaloradas, con intención de suavizar los ánimos encrespados; cortés y considerado en la discusión, no se acaloraba ni perdía nunca los estribos al discutir. Habilidad descollante en la mesa de la conferencia o en el salón parlamentario, para abogar por lo más conveniente y convencer con tacto y discreción.

Todo eso lo hacía auxiliar indispensable de excepcionales dotes para los hom-

bres investidos con funciones de gobierno. Por eso, cuatro eminentes figuras del proceso emancipador venezolano, buscaron sus luces y se asesoraron con su parecer; y lo invistieron con rango de Secretario. Así lo hicieron: Bolívar, Piar, Páez y Mariño”.



Gral. De Brigada Pedro Briceño Méndez
“Pluma y Espada del Libertador”

5. ESTUDIOS REALIZADOS.

En un artículo aparecido en el diario “El Universal” el 19 de abril de 1918 escrito por el general e historiador Manuel Landaeta Rosales, sobre los estudios y títulos universitarios del prócer, dice: que el General Pedro Briceño Méndez fue un excelente estudiante, que logró brillantes resultados; estudió cánones y Leyes en la Universidad de Mérida, donde obtuvo el título de Bachiller en Artes; luego realizó estudios en la Universidad de Caracas hasta graduarse el 28 de octubre de 1811, de Bachiller en Derecho Civil, según consta en los siguientes documentos:

“En el archivo de la Universidad Central de Venezuela y en el libro de actas de grado de bachiller en varias ciencias desde 1725 hasta 1850 se indica que Pedro Briceño Méndez recibió el grado de bachiller en Derecho Civil el 28 de octubre de 1811”.

“Doctor don Ramón Ignacio Méndez diputado cerca de S.M. El Supremo Congreso de Venezuela por la ciudad de Guasdualito etc., siendo yo rector de los estudios de la Uni-versidad de Mérida, certifico en la forma debida que Don Pedro Briceño Méndez natural de la ciudad de Barinas, curso las facultades de Cánones y Leyes desde el 6 de julio de 1807 hasta el 29 de noviembre de 1809 y que en ese tiempo cumplió con sus obligaciones, para que conste doy esta en Caracas a 9 de octubre de 1811. ”





CAPITULO II

SERVICIOS PRESTADOS POR EL GRAL. PEDRO BRICEÑO MÉNDEZ. “PLUMAY ESPADA DEL LIBERTADOR” A LA INDEPENDENCIA

Pedro Briceño Méndez, después de graduarse el 28 de octubre de 1811 de bachiller en derecho civil, regresa a Barinas su ciudad natal para ejercer las funciones de Oficial Mayor de la Secretaría de la Legislatura Provincial; al disolverse la legislatura, trabajó como secretario del Comandante de Armas de la provincia, el Coronel Pedro Briceño Pumar, (su padre).

Al perderse la Primera República en el año de 1812, llegan las noticias a la provincia de Barinas de las persecuciones, asesinatos y crueldades, que cometen las hordas realistas de: Domingo de Monteverde, Tíscar, Yáñez, Puy, Rosete, y Zuazola, noticias y hecho que obliga huir al Coronel Pedro Briceño Pumar, por los llanos de Casanare hacia la Nueva Granada; Junto con sus hijos, entre quienes se encontraba el bachiller en derecho civil, Pedro Briceño Méndez.

Al poco tiempo de estar en San José de Cúcuta, tuvo conocimiento de la victoria del Coronel Simón Bolívar sobre las poblaciones de Magdalena, Tenerife, Plato, Guama y Ocaña, culminando en Cúcuta estas series de triunfos.

El 21 de febrero de 1812, Simón Bolívar derrota y expulsa al Coronel Ramón Correa, restableciendo las comunicaciones entre la costa y la tierra firme de la Nueva Granada. El bachiller en derecho civil Pedro Briceño Méndez, se alista en las filas del ejército del General Simón Bolívar, quien lo nombra su Secretario de Guerra.

Con esta investidura acompaña al Libertador en la campaña sobre Caracas conocida como la “ Campaña Admirable o Campaña Invicta”. Participa en las batallas y acciones de: Las Trincheras, Taguanes, Puerto Cabello, Bárbula, Barquisimeto (batalla en donde muere heroicamente su hermano, el Teniente Coronel Nicolás Briceño Méndez), Vigirima y Araure.

En los primeros meses del año de 1814, Pedro Briceño Méndez, solicita y obtiene una licencia para trasladarse a la ciudad de Barinas; no llega a su destino puesto que al arribar a las cercanías de San Carlos, se detiene por estar la ciudad sitiada por la división que comandaba el Brigadier realista José Ceballos.

División realista que se encontraba enfren-tada con la división patriota comandada por el Gral. Rafael Urdaneta; Se pone a las órdenes del Gral. Urdaneta y participa en la defensa de la ciudad de Valencia, desde el 28 de mayo hasta el 2 de abril de 1814. Cuando se retira para reunirse y ponerse a las órdenes del Gral. Simón Bolívar y actuar en las siguientes batallas: Primera de Carabobo (28 de mayo en donde el Gral. Simón Bolívar obtiene una heroica victoria sobre el Mariscal de Campo Juan Manuel Cajigal); batalla de San Mateo, Aragua de Barcelona y la Puerta en San Juan de los Morros (15 de Junio) en donde los patriotas sufrieron una desastrosa derrota ante el realista José Tomás Boves.

El 19 de junio de 1814, se encarga interinamente de las Secretarías de Estado de Guerra y Marina. Cuando se pierde la Segunda República acompaña al Libertador, quien se dirige a Nueva Granada por vía marítima.

A principios de enero de 1815, se dirige a la isla de Jamaica junto con el Libertador, quien fue nombrado jefe del ejército expedicionario sobre Santa Marta. Por diferencias con el General Manuel del Castillo y los dirigentes del gobierno de Cartagena, el Libertador Simón Bolívar y Pedro Briceño Méndez se dirigen a la República de Haití.

Allí obtienen ayuda del presidente y prócer masón Alejandro Petión, quien apoya al libertador para organizar una expedición con la finalidad de invadir las costas venezolanas, invasión mejor conocida como “Expedición de los Cayos”.

El 31 de marzo de 1816, el Libertador nombra a Pedro Briceño Méndez, Secretario de Guerra y Marina; La derrota de Ocumare de la Costa en julio de ese mismo año, obliga a Bolívar a retirarse nuevamente hacia Haití en busca de apoyo para volver sobre Venezuela. Pedro Briceño Méndez, queda bajo las órdenes del General Gregorio Mac Gregor; Con él participa en la “retirada de los Seiscientos”; actúa en los combates de Onoto, la Victoria, Chaguaramas, Quebrada Honda, y el Alacrán.

En el año de 1817 el General Manuel Piar, emprende la Campaña de Guayana, y nombra al Teniente Coronel Pedro Briceño Méndez, como su Secretario. Con

el cargo antes mencionado participa en los siguientes hechos de armas; El paso del río Caura, asalto de Angostura (desfavorable); el paso del río Caroní y la batalla de San Félix, el 11 de abril de 1817.

Al regresar el Libertador con la segunda expedición de los Cayos, emprende la campaña en Barcelona, se dirige hacia Guayana, donde se le incorpora el Teniente Coronel Pedro Briceño Méndez, como Secretario de Guerra en junio de 1817, presencia la tragedia de Casacoima, el 4 de julio de 1817. Participa en la ocupación de la plaza de Angostura por el ejército patriota, abandonada por el jefe realista Miguel de la Torre.

El Libertador, después de organizar el ejército en Guayana y ejecutado el General en Jefe Manuel Piar, reorganiza su ejército y entre los nombramientos le otorga al Teniente Coronel Briceño Méndez el despacho de Coronel y lo nombra Secretario de Estado y Relaciones Exteriores. (Ver anexo L)

Pedro Briceño Méndez, con su nuevo grado (Cnel) acompaña al Libertador en la Campaña sobre Apure y de allí a la del Centro y participa en los siguientes hechos de armas: La Toma de las Flecheras en el paso sobre el río Apure, batallas de Calabozo, la Auriosa, el Sombrero, el Semen y Ortiz.

El 15 de febrero de 1819, el Congreso de Angostura nombra al Libertador Simón Bolívar Presidente de la República, al doctor Zea, Vicepresidente y al Coronel Pedro Briceño Méndez Secretario de Guerra y Marina.

El Libertador, emprende de nuevo la campaña sobre la región del Apure, el Coronel Briceño Méndez lo acompaña y participa en los combates: del Trapiche y la Gamarra. En la Campaña de Nueva Granada, se encuentra en las acciones de guerras de Paya, Bonza, Pantano de Vargas y Boyacá, el 7 de agosto de 1819, triunfo patriota que dio la libertad a la Nueva Granada, hoy Colombia.

En el año de 1820, el Cnel masón Pedro Briceño Méndez, es nombrado por el Libertador, junto con el General Mason Antonio José de Sucre y el Teniente Coronel José Gabriel Pérez, en la comisión que se encargaría de suscribir los Tratado de Regularización de la Guerra y de Armisticio, que se celebraron en Santa Ana de Trujillo con el Comandante del ejército realista masón don Pablo Morillo, los días 25 y 26 de noviembre de 1820.

Después de esta comisión, el Coronel Pedro Briceño Méndez, actúa en las diferentes acciones y actividades de la campaña de Nueva Granada. Bajo las ór-

denes del Libertador con el cargo de Secretario de Guerra y junto con los demás oficiales próceres se organiza el ejército que combatirá en el campo de Carabobo.

El 24 de junio de 1821, actúa como Secretario de Guerra en la Batalla de Carabobo que sella la independencia de Venezuela. El 30 de junio de 1821, redacta y firma el parte del hecho de armas que honra y glorifica al Ejército Venezolano y a sus hombres. Este parte detallado de la Batalla de Carabobo fue enviado al General masón Carlos Soublette Vicepresidente Interino de la República. (Ver Anexo A)

El 12 de diciembre de 1821, el Libertador Simón Bolívar expide en su Cuartel General de Bogotá, la certificación de los servicios prestados a la República, por el Coronel Pedro Briceño Méndez que textualmente reza así:

“Certifico; que el Señor Coronel Pedro Briceño Méndez, entró á servir á la República, en calidad de mi Secretario militar desde el principio de año de 1813, hasta el de 19, en que fue hecho Coronel del Ejército por sus raros y distinguidos servicios. Entonces fue nombrado Ministro de Guerra y Marina, cuyas funciones ha desempeñado eminentemente.

El Coronel Briceño ha prestado durante toda la guerra de Colombia, los servicios más importantes.- Confieso que sus luces, me han guiado muchas veces con un éxito completo. Su prolija aplicación al trabajo me ha aliviado de una gran pena en la guerra. Su talento, juicio y virtud, pueden servir de modelo á los primeros ciudadanos de la República.

Nada en mi concepto es comparable á la incorruptibilidad de su alma, y á la elevación de sus sentimientos. Yo recomiendo á Colombia al Coronel Briceño como un perfecto ciudadano.

Simón Bolívar”

El 4 de abril de 1823, el Coronel Pedro Briceño Méndez, recibe su ascenso al grado de General de Brigada, otorgado por el Congreso de la República y ratificado en su cargo como Secretario de Guerra y Marina (cargo equivalente a Ministro de Estado).

El Libertador al enterarse que fue ascendido al grado de General de Brigada, desde la ciudad de Trujillo en el Perú, el 23 de diciembre de 1823, le envía la

siguiente carta que dice textualmente:

“Puede Ud. dudar de que yo apruebe el tributo que paga justicia al mérito de un hombre angélico, que no es solamente un amigo, sino que es un portento de la bondad celeste hacia la raza humana. He celebrado el ascenso de Ud. y también se lo he escrito al General Santander”.

El 18 de abril de 1825, junto con el doctor Pedro Gual, quien ostentaba el cargo de Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, firman en Bogotá el Tratado de Relaciones Comerciales e Internacionales entre Colombia, la Grande y el Reino de Inglaterra.

En agosto de 1825, el General masón Francisco de Paula Santander, Vicepresidente de la Gran Colombia, nombra al General Pedro Briceño Méndez, por recomendaciones del Libertador, Ministro Plenipotenciario, con el fin de asistir a la Asamblea General de las Repúblicas Americanas (Congreso Anfictiónico de Panamá), que se reunió el 22 junio de 1826; sitio donde se sentaron las bases del Derecho Internacional Público Americano, ejerciendo el ministro Briceño Méndez, una excelente labor.

Permaneció en Panamá hasta agosto de 1826, cuando regresa a Bogotá para dar cuenta de lo tratado al Vicepresidente de la República. Al poco tiempo pide licencia que le fue otorgada y se dirige hacia Caracas, en la goleta de guerra Independencia, al llegar a Puerto Cabello, le fue ofrecido el cargo de Comandante de Armas de la plaza, lo cual acepto, reemplazando al Capitán de Navío Sebastián Bogúier.

En el año de 1827, integró el Congreso de la República, como Senador por el Departamento del Orinoco. Fue candidato para optar la Vicepresidencia, de la República en los comicios que favorecieron al General Francisco de Paula Santander. El Libertador Simón Bolívar en julio de 1827 lo nombra Jefe del Estado Mayor General del Ejército, cargo que ocupó hasta el 19 de enero de 1828, cuando el General masón José Antonio Páez, quien era Jefe Civil y Militar del Departamento de Venezuela, lo nombra Secretario de Guerra. Cargo que desempeñó por poco tiempo.

Asiste como diputado por la provincia de Barinas a la Convención de Ocaña, donde integra la comisión presidida por el doctor José María Real, para estudiar las reformas constitucionales de Colombia. Recomienda en sus intervenciones que la base de la reforma fuese la conservación de la estructura del gobier-

no de acuerdo con la Constitución de 1821.

El día 2 de junio de 1828, junto con otros 25 diputados se retiró de la Convención por hallarse acosados por partidarios contrarios a las ideas expuestas. El 7 de agosto de 1828, fue nombrado Intendente interino del Departamento de Venezuela, por enfermedad del titular, el doctor Cristóbal de Mendoza; continúa en el cargo por muerte del mencionado titular, el 8 de febrero de 1829.

El 18 de octubre del mismo año, le informa por escrito al General en Jefe masón José Francisco Bermúdez, las ideas y conceptos con elogios sobre el sistema monárquico, que se estaba proponiendo en Colombia. Dice en la carta que conoce las ventajas y desventajas de este sistema, que lo ve como el remedio único a la salvación de Colombia y de todos los pueblos de América.

Como representante por la provincia de Apure asistió al Congreso Constituyente de Colombia llamado Admirable en el año de 1830.

El 10 de diciembre de 1830, el Libertador Simón Bolívar, en Santa Marta Colombia, lo designa en su testamento su primer albacea, documento donde expresa lo siguiente:

“...13ª. Para cumplir y pagar este mi testamento y lo en él contenido nombro por mis albaceas testamentarios, fideicomisarios, tenedores, de bienes, a los señores general Pedro Briceño Méndez (...) Para que de man-común et insolidum entren en ellos, los beneficien y vendan en almoneda o fuera de ella, aunque sea pasado el año fatal de albaceazgo, pues yo les prorrogo el demás tiempo que necesiten, con libre, franca y general administración “

Documento testamentario donde su tío político el Libertador le demuestra su alto grado de estima y confianza. Establecido en Caracas, para el año de 1833, ejerce las funciones de Jefe Político del Cantón de Ocumare del Tuy, cargo que renunció al poco tiempo.

En el año de 1834, fue electo Senador por la provincia de Barinas y representante por Caracas, para el congreso de 1835.

El 9 de julio de 1835, encabeza la revolución de las reformas de Caracas, con el grupo de militares y compañeros de armas descontentos con el gobierno civil del Presidente de la República doctor José María Vargas, a quien lo acusan de haber suprimido las prerrogativas a los militares y reducidos los cargos y

empleos.

El General Pedro Briceño Méndez, junto con los integrantes de la revolución proclama un manifiesto donde se condena la Constitución Nacional y las leyes promulgadas a partir de 1830, se pide dentro del programa: la instauración del sistema político federal, el fuero militar, el establecimiento de la religión católica como religión del estado, y que todos los cargos públicos estuviesen “... *en manos de los fundadores de la libertad y antiguos patriotas*”. *Se culpa al gobierno de Vargas de haber violado las libertades ciudadanas, por lo tanto los integrantes de la revolución se considera asistida por el “sagrado derecho a la insurrección”*

Fue reconocido provisionalmente como jefe del movimiento reformista, mientras llegaba de la ciudad de la Victoria, el General en Jefe Santiago Mariño, quien posteriormente, nombra a Briceño, gobernador de la provincia de Caracas, que en esa época abarcaba los territorios de lo que es hoy: Distrito Federal, Estado Miranda, Aragua y Guárico. Dicho cargo lo desempeñó hasta la llegada del General en Jefe José Antonio Páez.

El General Pedro Briceño Méndez, siguió con los revolucionarios hacia el Oriente de la República, regresó a Puerto Cabello con una división del General Santiago Mariño; participó en los combates de Naguanagua, Valencia y Guaparo.

Después de estos combates abandona el país y se radica en Curazao. Allí se dedica a escribir la historia sobre la vida del Libertador Simón Bolívar, por petición del General masón Daniel Florencio O’Leary.

Artículos que fueron editados en el año de 1933, su amplio conocimiento de historia antigua y moderna de la época y gracias a su reconocido, talento y sólida cultura, además de ser el Secretario de Guerra del Libertador, su amigo, compañero, sobrino político y conocedor de la personalidad del Padre de la Patria, le dio la veracidad para hacer los escritos trascendentales, recopilados más tarde por el General masón Daniel Florencio O’Leary en sus famosas Memorias.



CAPÍTULO III.

MATRIMONIO, DESCENDENCIA Y MUERTE DEL GRAL. DE BGDA. PEDRO BRICEÑO MÉNDEZ

1.MATRIMONIO

El 15 de octubre de 1825, el General Pedro Briceño Méndez contrajo matrimonio en Caracas, con Doña. Benigna Palacios Bolívar, hija de Dionisio Palacios y de Juana Bolívar Palacios, hermana del Libertador Simón Bolívar.

Fueron los padrinos de la boda, el General en jefe José Antonio Páez, Comandante General de los Departamentos de Venezuela y doña Juana Bolívar.

Boda que se celebró en la parroquia de la Catedral de Caracas con numerosos invitados de la alta esfera social que vivían en esa época.

Al enterarse el Libertador de la boda, por la invitación que le hicieron los novios para que actuase como padrino de honor, mediante carta enviada tres meses antes. Le envía una misiva desde el Cuzco, Perú, fechada el 10 de julio de 1825, donde le expresa su satisfacción y alegría por el acontecimiento, mencionada misiva dice textualmente así:

“Señor Coronel Pedro Briceño Méndez.

Cuzco, 10 de julio de 1825.

Mi querido Briceño:

Con cuánto gusto he recibido la carta de Ud. de principios de Abril; sobre todo me ha llenado de un placer indecible la idea de Ud. de irse á casar á Caracas.

Sea Ud. mi sobrino, para que adquiera nuevos títulos á mi amor. Ningún potentado de la tierra sería capaz de rivalizar á Ud. en mi corazón por este parentesco.

co. Yo me glorío de llamarme tío del más digno de los sobrinos.

Vea Ud, lo que necesita y lo que pueda gastar en su enlace, que yo lo mandaré pagar por mis apoderados (.....)

Bolívar”

Cuatro meses después de la boda el Libertador, le escribe una carta al General Pedro Briceño Méndez, donde le demuestra su complacencia por haber entrado en su familia, desde Magdalena, en Perú el 27 de febrero de 1826, la carta mencionada tomada de las Memorias de O’Leary, tomo 30, página 179, expresa lo siguiente:

“Señor General P. Briceño Méndez

Magdalena, 27 de febrero de 1826.

Mi querido Briceño:

No puede Ud. imaginarse el placer que me ha causado la recepción de la carta de Ud. del 23 de diciembre, participándome su enlace con mi sobrina Benigna.

Aseguro a Ud. Mi querido Briceño que nada podía serme más agradable, ni nada podía darme más satisfacción que saber que Ud. era mi sobrino; Ud. que siempre ha sido mi amigo, y á quien yo he amado antes de pertenecerme.

Mando á Ud., abierta, dos cartas para mi hermana Juanita y Benigna. También incluyo otras que Ud. También se servirá dirigir.

He recibido la silla de montar que me mando Alamo, y los dos Cajoncitos.

Soy de Ud. afectísimo (sic) de todo corazón

Bolívar

2. DESCENDENCIA.

El matrimonio Briceño – Palacios, tuvo cuatro hijos, a saber: Juana Clara Simona de la Santísima Trinidad Briceño Palacios, quien nació el 12 de agosto de 1827; fue su padrino el Libertador Simón Bolívar, representado por ausencia de

éste que se encontraba en Perú, por Esteban Palacios. Su madrina fue su abuela Juana Bolívar Palacios.

Simón Pedro de la Santísima Trinidad Briceño Palacios, quien nació, el 2 de junio de 1829. Fue su padrino el Coronel Juan Nepomuceno Briceño, representado por ausencia de éste por Miguel María Pumar; su madrina fue su abuela Juana Bolívar Palacios. Fue bautizado en la Santa Iglesia Catedral de Caracas.

El General Pedro Briceño Méndez le escribe una carta al Libertador, ofreciéndole poner el nombre de Simón a su hijo varón, en honor a su persona. El extracto de la carta es el siguiente:

“Caracas, junio 7 de 1830.

A.S.E. el General Libertador, Simón Bolívar, etc...,etc...,etc.

Mi general:

El día 2 de este mes ha dado Benigna á luz un niño varón muy robusto y bien formado. Tanto él como la madre se mantienen buenos. Pensamos darle el nombre de Ud. para comprometerlo desde ahora á que se esfuerce por merecerlo, y para que sea aceptada por Ud. la oferta que hacemos de él.

Pedro Briceño Méndez”

El Libertador, dos meses después de saber la noticia de que el primer descendiente varón del General Briceño Méndez y de Doña Benigna Palacios, fue bautizado con el nombre de “ Simón “ en su honor, con alegría, regocijo y agrado le escribe una carta desde Guayaquil,

Ecuador, el 21 de agosto de 1829, en donde le expresa lo siguiente:

“Celebro infinito que Benigna nos haya dado ese robusto sobrino. Doy a Ud. las gracias por el obsequio que me hace de poner mi nombre a su hijo, lo que me es tanto más satisfactorio, cuanto que nadie podrá llevarlo con tanto honor o dignidad como el vástago del mejor padre, del mejor esposo, del mejor patriota y de mi mayor y más digno amigo. Yo me felicito, pues, por la vinculación de mi nombre con el hijo de Ud.

Bolívar”

Pedro Pablo José del Carmen Apolinario de la Santísima Trinidad Briceño Palacios, quien nació el 23 de julio de 1831. Fue su padrino, el Coronel José María Briceño y madrina, su abuela Juana Bolívar Palacios. Fue bautizado en la Santa Iglesia Catedral de Caracas.

Por último José Guillermo de la Santísima Trinidad Briceño Palacios, quien nació el 16 de abril de 1834, fue bautizado en la Santa Iglesia Catedral de Caracas, su madrina fue su abuela Juana Bolívar Palacios.

Los descendientes del matrimonio Briceño-Palacios, no pudieron prolongar su linaje de sucesión porque todos murieron solteros. (Ver anexo K)

3. MUERTE DEL GRAL. DE BGDA. PEDRO BRICEÑO MÉNDEZ.

A finales de octubre de 1835, el General Pedro Briceño Méndez, se embarcó para la isla de Curazao, donde se radicó temporalmente.

En esa isla recibe los documentos y cartas militares del Libertador Simón Bolívar, enviadas por el General Daniel Florencio O’Leary, para su estudio, ordenación y análisis de todas las actividades realizadas por el Libertador Bolívar entre los años de 1813 a 1818, todo esto fue debido a que él le había manifestado, al General Daniel Florencio O’Leary su intención de escribir la historia de la guerra de ese período y que siendo el primer albacea del Libertador los documentos estarían más seguros en su custodia. Igualmente, con sus aportes ayudar y colaborar con el General O’Leary, quien estaba escribiendo la famosa memoria en honor al Libertador.

El General Florencio O’Leary en una de sus correspondencias dirigidas a los diferentes oficiales patriotas amigos pidiendo su colaboración para la elaboración de sus memorias expresaba lo siguiente: “Todo lo que se escriba sobre el Libertador será sometido a consulta con Briceño Méndez.”.

El General Pedro Briceño Méndez pone a disposición del General O’Leary, todos los documentos y cartas que poseía del Libertador, pero no se reagruparon en las memorias, sino años más tarde cuando fueron publicadas por los historiadores: El presbítero y General. José Félix, Blanco y Ramón Azpurúa, quienes publicaron partes de los originales correspondientes en la obra: “Documentos para la Historia de la Vida Pública del Libertador”, de donde las tomó más tarde el señor Simón Bolívar, O’Leary, hijo del General Daniel

Florencio O’Leary, para completar la colección de las ya publicadas en las memorias de su padre.

El General Pedro Briceño Méndez, muere por consecuencia de fiebre cerebral, el 5 de diciembre de 1835, a la edad de 44 años, en la Isla de Curazao.

El ilustre historiador General Manuel Landaeta Rosales, en la biografía del prócer publicado en el diario el Universal de Caracas el 22 de octubre de 1917, con relación a su muerte dice lo siguiente:

“En el expediente de pensión de los hijos menores del General Pedro Briceño Méndez en 1846, que se encuentra en el Archivo Público Nacional de esta ciudad, corre el acta de defunción de dicho general, por la cual consta: que murió en la Isla de Curazao el 5 de diciembre de 1835 a las tres de la mañana y que le calculaban tendría cuarenta y cuatro años de edad. También consta en un expediente de la tutela de aquellos menores (Año de 1847 -- Letra B -- Nro. 1 del Registro Público) que Briceño Méndez falleció de fiebre cerebral, según lo testifican algunos amigos de él que estaban en Curazao”.

En el libro 33 de entierros llevado en la catedral de Caracas, desde los años 1833 a 1841, folio 70, está asentada una partida con fecha 14 de enero de 1836, en la cual consta haberse hecho en aquel día en la citada Catedral, las honras con vigilia y misa, todo por mayor, al señor General Pedro Briceño Méndez.

El 11 de febrero de 1876, el Ejecutivo Nacional por decreto, ordena honrar sus sagrados restos mortales, al Panteón Nacional, Orden y resolución que no se cumplió, debido a que sus restos mortales, no se encontraron ya, se confundieron con los restos de otros muertos, al ser enterrado en fosa común, del Cementerio de Curazao.

La nación, agradecida por todos los servicios prestados por el General de Brigada Pedro Briceño Méndez, ilustre prócer de la independencia, héroe de la Batalla de Carabobo, secretario de guerra del Libertador.

Por disposición del Ciudadano Presidente de la República Comandante en Jefe de la Fuerzas Armadas de Venezuela y Resolución del Ministerio de la Defensa en homenaje al prócer honra el 5 de julio de 1972, a la promoción de ciento cuarenta y cuatro alféreces de la Academia Militar de Venezuela, con el nombre de “GENERAL DE BRIGADA PEDRO BRICEÑO MÉNDEZ”, Promoción a la que el autor tiene el altísimo honor de pertenecer.

(Ver Anexo I.)

NOTA: El autor (Cnel (EJ). Pedro Argenis Zabala Perdomo), viajó a la isla de Curazao con el fin de localizar la tumba del Gral. De Bgda. Pedro Briceño Méndez, en la Mencionada Investigación de Campo sobre el terreno, pudo constatar que sus restos no se consiguen ya que fue enterrado en fosa común y se perdieron según un maremoto que azoto la isla. (Trabajo de Investigación de Campo). Para su tesis Doctoral en Historia.



CAPITULO IV.

CONDECORACIONES, CARGOS MILITARES Y CIVILES QUE OBTUVO EL GENERAL DE BRIGADA PEDRO BRICEÑO MÉNDEZ.

1. CONDECORACIONES Y MEDALLAS.

El General Pedro Briceño Méndez, durante sus servicios prestados, a la causa independentista recibió numerosos reconocimientos por parte de sus superiores y amigos, entre los cuales citaremos los siguientes:

1. Escudo de la Batalla de Araure, recibido en el año de 1813.
2. Estrella de la orden de Libertadores de Venezuela. Año de 1813.
3. Escudo de San Mateo. Año de 1814.
4. Escudo de la Primera Batalla de Carabobo. Año de 1814.
5. Escudo de la acción de la batalla el Alacrán. Año de 1816.
6. Escudo de la Retirada de Ocumare. Año de 1816.
7. Escudo de la acción de Quebrada Honda. Año de 1816.
8. Escudo de la batalla del Juncal. Año de 1816.
9. Escudo de la expugnación de Angostura. Año de 1817.
10. Escudo de la Batalla de San Félix. Año de 1817.
11. Cruz de Boyacá. Año de 1819.
12. Medalla de Libertadores de Cundinamarca. Otorgada por el Congreso de Angostura, en el año de 1820.
13. Escudo de la Batalla de Carabobo, el 24 de junio de 1821.
14. Busto del Libertador, otorgado por el Gobierno del Perú en 1826.

2. CARGOS MILITARES Y CIVILES.

1. Oficial Mayor de la Secretaria de la Legislatura dado por la Junta Superior de Gobierno en Barinas en el año de 1811.
2. Secretario del Comandante de Armas de la Provincia, otorgado por el Coronel Pedro Briceño Pumar, en Barinas en 1812.

3. Secretario, otorgado por el Libertador en Cúcuta en 1813.
4. Secretario, otorgado por el General Rafael Urdaneta en San Carlos en el año de 1814.
5. Secretario de Estado de Guerra y Marina (interinamente), otorgado por el Libertador en Valencia en 1814.
6. Secretario de Guerra, otorgado por el Libertador en Haití en 1816.
7. Secretario de Guerra, otorgado por el General Carlos Manuel Piar en Guayana en el año de 1817.
8. Secretario de Estado y Relaciones Exteriores, otorgado por el Libertador en Guayana en 1817.
9. Secretario de Guerra, otorgado por el General José Antonio Páez en Apure en 1818.
10. Secretario de Guerra y Marina, otorgado por el Libertador en Angostura en 1819.
11. Comisionado que negoció los Tratados del Armisticio y Regularización de la Guerra, nombrado por el Libertador en Trujillo en 1820.
12. Secretario de Guerra y Marina, nombrado por el Libertador en Valencia, con este cargo actúa en la batalla de Carabobo 24 de junio de 1821.
13. Ministro Plenipotenciario ante la Asamblea General de las Repúblicas Americanas (Congreso de Panamá), nombrado por el General Francisco de Paula Santander en Colombia en 1825.
14. Senador por el Departamento del Orinoco, nombrado por el Congreso de la Gran Colombia en Ocaña en 1827.
15. Diputado por la provincia de Barinas, nombrado por el Congreso de la República en Ocaña en 1827.
16. Jefe de Estado Mayor General, nombrado por el Libertador en Bogotá en 1827.
17. Intendente del Departamento de Venezuela, nombrado por el General José Antonio Páez en Caracas en 1828.
18. Diputado por Apure, nombrado por el Congreso Constituyente de Colombia en 1830.
19. Primer Albacea del Libertador, nombrado por el Libertador en su testamento en Santa Marta Colombia en 1830.
20. Jefe Político del Cantón de Ocumare del Tuy, nombrado por el Ejecutivo Nacional en Caracas en 1833.
21. Senador de la Provincia de Barinas, nombrado por el Congreso de la República en Caracas en 1835.
22. Gobernador de la provincia de Caracas, nombrado por el Ejecutivo Nacional en Caracas en 1835.
23. Secretario único del nuevo gobierno, nombrado por el General Santiago

Mariño en Caracas en el año de 1835.



Pinturas y Retratos del Gral. De Brigada. Pedro Briceño Méndez



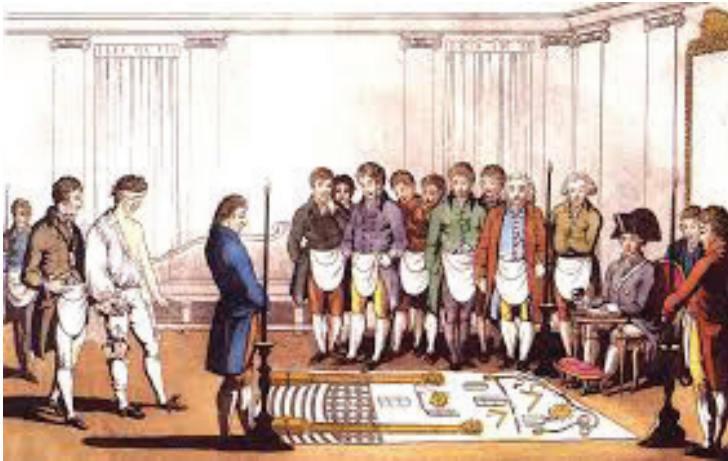
Los Generales Rafael Urdaneta, Mariano Montilla, José Laurencio Silva, Justo Briceño, Pedro Briceño Méndez, Daniel Florencio O'Leary.



CAPITULO V.

INFLUENCIA DE LA MASONERÍA EN LA INDEPENDENCIA DE VENEZUELA

EL GRAL. DE BRIGADA PEDRO BRICEÑO MÉNDEZ MASON



“La Masonería es Mujer, La Logia es Madre y los Masones hijos de la Viuda
Si quieres saber lo que es la Masonería Investiga.”

Pasaje Bíblico. 1 Reyes 7, 13-22

“Y envió el rey Salomón, é hizo venir de Tiro á Hiram, Hijo de una viuda de la tribu de Nephtalí, y su padre había sido de Tiro: trabajaba él en bronce, lleno de sabiduría y de inteligencia y saber en toda obra de metal. Este pues vino al rey Salomón, é hizo toda su obra. Y vació dos columnas de bronce, la altura de cada cual era de dieciocho codos, y rodeaba á una y á otra columna un hilo de doce codos. Hizo también dos capiteles de fundición de bronce, para que fuesen puestos sobre las cabezas de las columnas: la altura de un capitel era de cinco codos, y la del otro capitel de cinco codos. Había trenzas á manera de red, y

unas cintas á manera de cadenas, para los capiteles que se habían de poner sobre las cabezas de las columnas: siete para cada capitel. Y cuando hubo hecho las columnas, hizo también dos hileras de granadas alrededor de la red, para cubrir los capiteles que estaban en las cabezas de las columnas con las granadas: y de la misma forma hizo en el otro capitel. Los capiteles que estaban sobre las columnas en el pórtico, tenían forma de lirios y eran de cuatro codos; Tenían también los capiteles de sobre las dos columnas, doscientas granadas en dos hileras alrededor en cada capitel, encima del globo del capitel, el cual estaba rodeado por la red. Estas columnas erigió en el pórtico del templo: y cuando hubo alzado la columna de la mano derecha, colocándole por nombre JAQUÍN: y alzando la columna de la mano izquierda, llamó su nombre BOAZ.” Santa Biblia. Versión: Reina Valera 1960. King James.

Según G. F. Moore expresa que la *“Masonería es la ciencia de la vida en una sociedad de hombres, con signos, símbolos y ceremonias, que tienen por base un sistema de moralidad y por propósito el perfeccionamiento y dicha del individuo y de la humanidad”*.

Muchos historiadores masones y profanos, han escrito numerosos volúmenes sobre historia y hagiografía de la masonería en Venezuela, como ejemplo tenemos los siguientes: Jesús Manuel Subero, Mario Briceño Perozo, Efraín Subero, Agustín Jurado Pérez, Edgar Perramon, Hello Castellón, Francisco Castillo, Fernández Cabrelli, Eloy Reverón García Carnicelli, Américo, Ferrer Benimeli, Vidal, Gustavo etc.

Según los masones; su concepto es el siguiente: *La Francmasonería, es una institución esencialmente filantrópica, filosófica y progresista, tiene por objeto la búsqueda de la verdad, el estudio de la ética y la práctica de la solidaridad; y trabaja por el mejoramiento material y moral de la humanidad. Tiene como principio la tolerancia mutua, el respeto a los demás y de uno mismo, y la absoluta libertad de conciencia. Considerando que las condiciones metafísicas y religiosas son del dominio exclusivo de la apreciación de cada individuo rechaza cualquier afirmación dogmática. Tiene por divisa: Libertad, Igualdad, Fraternidad.*

Otro concepto es el siguiente: *La Francmasonería o masonería es, una institución de carácter iniciático, filantrópico y filosófico, fundada en el sentimiento de fraternidad. También sostiene que tiene como objetivo la búsqueda de la verdad y fomentar el desarrollo intelectual y moral del ser humano, además del progreso social. Los masones se organizan en estructuras de base denominadas*

logias, que a su vez pueden estar agrupadas en una organización de ámbito superior normalmente denominada “Gran Logia”, “Gran Oriente” o “Gran Priorato”.

Los masones son conocidos también como los hijos de la viuda, debido a que en su rito de iniciación utilizan la escena del asesinato de Hiran Habif, el arquitecto que según ellos construyó el templo de Salomón y cuya madre era viuda.

Dios, como supremo hacedor y Gran Arquitecto del Universo, es el pilar sobre el que reposa todo el edificio espiritual de la masonería... El Gran Arquitecto es representado por la letra “G”, por el triángulo piramidal, que en su compás y la regla, son las claves de la creación.

Para la doctrina masónica, el hombre es la “piedra bruta” que ha de ser tallada hasta convertirse en la piedra perfecta o, lo que es lo mismo, en el “hombre verdadero” con iniciativa, autoestima, capacidad de análisis; pero sobre todo, emprendedor de grandes obras.

El carácter universal de la Francmasónica, no prohíbe a sus miembros la asociación con persona alguna sin importar su corriente religiosa; y el masón es libre para asistir a la iglesia de su fe, pues es dueño de su propia conciencia y de su espiritualidad. Esto evidencia el carácter no teológico de la masonería, y por el contrario, es de una total apertura a las creencias religiosas, dentro de un estricto ambiente de misticismo y dogmatismo, en cuanto a sus principios e ideología. Con el tiempo, la masonería comenzó a proliferar en todos los países europeos, con la misma rapidez en que se sucedían los cambios en todos los géneros de la sociedad: económicos, políticos, científicos y literarios. La Masonería se abrió rápido camino en Europa y en Norte América en el siglo XVIII, gracias a las nuevas ideas de los Enciclopedistas, y a la ayuda de los monarcas que formaron el “despotismo lustrado”.

Al estudiar la historia de Venezuela, observamos que los protagonistas que se destacan en los diversos movimientos independentistas, fueron en su gran mayoría Masones. Los principales precursores, próceres y héroes de la independencia llevaban junto a la espada, lanza y fusil; Su mochila con el Mandil, la Escuadra y el Compás.

Nombrar a todos los Francmasones, que protagonizaron eventos destacados y luego pasaron a las páginas de nuestra historia como próceres de la independencia sería extender el tiempo, por lo que se nombrara algunos de esos masones

que participaron en el proceso emancipador que nos liberó del imperio español. Hay una serie de documentos que prueban que, las raíces históricas de la masonería venezolana datan del año de 1797, aun cuando los primeros gérmenes podrían situarse en 1793, cuando Simón Rodríguez, José María España y Manuel Gual, solían reunirse para leer los libros de Rousseau y para discutir algunos capítulos de la “Enciclopedia”.

En 1794, la casa de José María España, en La Guaira, era una especie de “Logia Secreta”, donde se reunían venezolanos de ideas avanzadas, para informarse sobre los progresos de la Revolución Francesa y sobre la necesidad de sacudir en alguna forma al País del yugo de la monarquía española.

La actividad secreta de José María España, Simón Rodríguez, Manuel Gual, Narciso del Valle, Juan Morenos y Juan Manuel del Pino, comenzó a dar sus frutos. Las ideas de “libertad, igualdad y fraternidad”: que difundían, produjeron inquietud en los mestizos, indios y negros, preocupando al Capitán General, Brigadier Pedro Carbonell, quien por medio de un decreto prohibió que se pronunciara en público esa famosa “trilogía francesa”, convertida más tarde en principios de la masonería universal.

En esa Logia irregular, que sería llamada después por los historiadores profanos: “Sociedad Secreta”, se estudiaban los pensamientos de Rousseau, Voltaire y Montesquieu; Se leían las obras del abate Raymal y se trazaban planes para derrocar a la monarquía española e instituir una República.

Influidos por las ideas de la Revolución Francesa, secretamente organizaron en Madrid una vasta conspiración para establecer la República. Estaban cansados de la corrupción y de los abusos de la monarquía. Cuando culminaban los preparativos de la Revolución fueron descubiertos por la Policía. Por orden del Rey fueron encarcelados y embarcados rumbo a la prisión de Cartagena de Indias. Temporalmente desembarcaron en la Guaira, quedando encerrados en el Castillo de San Carlos.

En Abril de 1797, llegó a La Guaira, un grupo de prisioneros políticos españoles, autores de la célebre conspiración de “Los Cerrillos de San Blas”, dirigida por Juan Bautista Picornell y Gomilla, ilustre pedagogo reformista, nacido en Palma de Mallorca en 1759, con el, llegaron cargados de grillos, José Lax, Manuel Cortes Campomanes, Bernardo Garaza, Juan Manzanares, Juan Pons Izquierdo, Joaquín Villalba y Sebastián Andrés, todos masones y enemigos declarados de la monarquía española. Estos masones eran miembros activos de las

logias regulares “Libertad “y “España”, que trabajaban en el Templo Masónico de la Calle Basteros en Madrid.

Desde sus lóbregas mazmorras, estos masones españoles hicieron contacto con José María España y sus amigos, quienes por los contactos que poseían estaban enterados de la identidad de los prisioneros. Valiéndose de sus amistades y hasta del soborno, José María España logró hablar con ellos varias veces.

El soborno a los guardias cuidadores, con unas monedas de oro, le permitieron estar unas horas en la cárcel con sus amigos, donde fueron iniciados formalmente en la masonería, por los ocho Maestros Masones Españoles.

Al poco tiempo, con ayuda de José María España y los otros masones iniciados, los reos masones españoles que estaban en la cárcel lograron fugarse a la Isla Francesa de Guadalupe. Allí imprimieron una traducción al castellano de “Los Derechos del Hombre y del Ciudadano”. Editaron asimismo “La Canción Americana” y “Carmañola Americana”, de gran difusión en el Continente.

En la Península Española, con el regreso del Rey Fernando VII, el régimen absolutista comenzó una persecución descarnada contra el constitucionalismo, el liberalismo y la masonería, sectores a los cuales reprimió a través de la policía y la inquisición. Para ello, el Rey dictó el 24 de mayo de 1814 en decreto prohibiendo “las asociaciones clandestinas”, el cual sería reforzado el 2 de enero de 1815, por un decreto emanado por la inquisición donde se prohibía y condenaba a la masonería (Morales, 2002). Dicha situación provocó el exilio de numerosos liberales, así como también la disolución de las logias masónicas existentes hasta el año de 1814.

En el inicio de trienio liberal solo hay noticias de dos logias clandestinas que funcionaron en 1817: Los Amigos del orden en La Coruña y Los Comendadores del Teyde en Santa Cruz de Tenerife. Ambas dependientes del Gran Oriente de Francia.

La monarquía española prohibía y confiscaba, los libros que pusieran en peligro su estabilidad política. En 1816 se produjo una quema de libros por orden del segundo Arzobispo de Caracas Narciso Coll y Prat. Casi todos los sacerdotes y las autoridades eclesiásticas, que tanto peso tenían, eran conservadores, al igual que las principales instituciones de esa época, en estricta consonancia con las encíclicas en contra de la independencia hispanoamericana expedidas por el Papa Pío VII, el 30 de enero de 1816, y el Papa Clemente XII, el 24 de sep-

tiembre de 1824, que reclaman sumisión y obediencia a la soberanía del Rey Fernando VII.

La siembra ideológica de los masones españoles, encendió el espíritu revolucionario de José María España y sus amigos, quienes organizaron los primeros movimientos revolucionarios para la independencia de Venezuela.

Infortunadamente, la conspiración fue descubierta. El 13 de julio de 1797, el gobierno realista mandó encarcelar a los principales conspiradores, pero varios de ellos, lograron huir al extranjero.

José María España consiguió escapar a Trinidad. En 1799, furtivamente volvió a Venezuela para seguir conspirando, pero fue nuevamente descubierto. Después de un juicio sumario fue ejecutado cruelmente en la Plaza Mayor de la Guaira, el 10 de mayo de 1799; ahorcado públicamente y después descuartizado.

En Caracas, tras el movimiento revolucionario del 19 de abril de 1810, la Junta Suprema decretó la creación de la “Sociedad Patriótica” el 14 de agosto de aquel año. Este grupo, creado para “...favorecer el progreso de la agricultura y la literatura”, constituyó realmente una logia lautarina fundada por José Cortés de Madariaga (su líder), Juan Germán Roscio y Francisco Javier Ustáriz, y en la cual se integraron luego Carlos Soublotte, Simón Bolívar y Francisco de Miranda, siendo estos dos últimos sus máximos impulsores.

Esta sociedad promovió intensamente la declaración de independencia de Venezuela, la cual se cristalizó el 5 de julio de 1811 (Pierre Cubique, La Masonería y la Independencia de Venezuela cristalizada el 5 de julio de 1811).

“Con la firma de la declaración de la independencia y las campañas emprendidas por los republicanos se inicia la Guerra de Independencia. Venezuela será el primer país de Iberoamérica que declara la independencia y el Tercero del Continente Americano después de Los Estados Unidos de Norte América y Haití.” Mientras tanto El Precursor de la Independencia Hispano- Americana, Generalísimo Francisco de Miranda, se inicia en la masonería en el año de 1783 en una logia de Filadelfia junto al famoso general francés Lafayette, quien fue su padrino. Para el año de 1797 participaba en las reuniones de la logia Francesa, junto con los; personajes de la nobleza e intelectuales masones de ese país.

El Hermano Miranda Fundó varios centros francmasónicos en Madrid, París y en Cádiz, donde se llama Sociedad de Lautaro o de los Caballeros Racionales,

con Supremo Consejo en Londres, fundo en Londres a fines del año de 1798 la logia “Gran Reunión Americana” cuestionada por muchos masones que aludían que se salía de los rituales de la masonería para darle prioridad a las ideas libertarias de la causa republicana Americanas.

Para el año de 1816 al ejército patriota se le hacía muy difícil y complicado obtener tropas, armamento y recursos para continuar la guerra por la emancipación. Ante esta situación, y la difícil posición en la que estaba Simón Bolívar en el año de 1816, después del desembarco en Ocumare, El Gral. Bolívar, aconsejado por el coronel Ingles James Rooke, decide crear un regimiento extranjero que reforzara su ejército patriota y elevar la moral de las tropas patriotas e incorporar más profesionalidad militar en sus soldados.

El Libertador Simón Bolívar, envía al hermano masón Luis López Méndez, y el doctor José María del Real por la Nueva Granada, para que buscaran en Inglaterra el apoyo militar de quienes quisieran luchar en los ejércitos libertarios patriotas.

Se reclutaron un alrededor de 5.300 soldados, muchos de ellos eran veteranos del Reino Unido, Irlanda, y algunos veteranos alemanes. La mayor parte de ellos habían participado en las guerras napoleónicas o la guerra británico estadounidense de 1812.

Los voluntarios en la Legión Británica estaban motivados por una combinación tanto de ideales políticos, masónicos y del beneficio de mercenarios.

Las Legiones Británicas estuvieron compuestas por la 1ª Legión Británica, por la 2ª Legión Británica, y la Legión Irlandesa. Formaron los batallones de infantería Albión, Carabobo y Rifles, regimientos de caballería como los Húsares

Las practicas teóricas de la masonería se acrecientan y propagan en la provincia venezolana, con la llegada de la Legión Británica para apoyar la independencia de Venezuela; entre sus filas se encontraban numerosos hermanos francmasones, como Daniel Florencio O’leary, Cnel. E. Wilson, Gregor MacGregor, John Devereux, los hermanos James y John Mackintosh, Richard Trevithick, Thomas C. Wright, Alexander Alexander, George L. Chesterton, William Davy, Thomas I. Ferrier, Thomas Foley, Peter A. Grant, James Hamilton, John Johnstone, Laurence McGuire, Thomas Manby, Richard Murphy, John Needham, Robert Piggot, William Rafter, James Robinson, Athur Sandes, Richard L. Vowell, James Hamilton, Gustavus M. Hippisley, Henry C. Wilson, Peter Campbell, Donald

MacDonald, George Elsom , Francis Burdett O'Connor, Cnel. James Towers English, James Rooke, Etc. quienes traen las teorías y las prácticas masónica al país.

Estas fuerzas militares para el año de 1817, fueron conducidas desde Angostura al estado Apure (Achaguas), para reunirse con las tropas llaneras, bajo el mando del general masón José Antonio Páez “El Centauro de los Llanos.

De acuerdo a los acontecimientos, podemos deducir que el Gral. José Antonio Páez, recibió y adopto de las tropas Británicas el idioma inglés, las prácticas civiles y las prácticas masónicas. Sus logias y congregaciones, se realizaban a la usanza del movimiento de las tropas en las campañas militares.

Por otro lado se sabe que entre los años de 1817 y 1818 existían dos logias, una de las cuales funcionaba en la casa del comerciante Francisco González de Linares, cuyo hermano Manuel González de Linares era también un prominente masón. Al mismo tiempo en el territorio Guayanés dominado por los republicanos, un comerciante de origen Británico de nombre James Hamilton, forma en 1818 en Angostura la logia llamada Concordia Venezolana, bajo autoridad de la Gran Logia Provincial de Kingston (Jamaica). Entre los militares británicos que se unieron al ejército de la republica había varios masones, que fundaron la logia Colombiana, ya en funcionamiento en Diciembre de 1820, que en Febrero de 1821 celebró una sesión en Achaguas, donde estaba acantonada la unidad Británica.

Hasta entonces la Logia Masónica en Guayana había tenido una vida inestable. La primera se fundó en Angostura en abril de 1818 con el nombre de “Concordia” y tuvo su sede en parte del edificio donde funcionó el Colegio de Guayana y más tarde el Congreso de Venezuela.

Esta primera Logia nació por idea de James Ambrose, capitán del bergantín inglés “Hunter” y en ella fueron iniciados oficiales patriotas como el general Tomás Montilla, para entonces gobernador de Guayana; el Capitán José Padilla, comandante de la escuadra republicana y comerciantes de la ciudad como James Hamilton, Alderson y otros.

Pero es mítico mucho de lo que se pueda decir, debido a que no existen pruebas materiales que permitan establecer pertenencias, asistencias e incluso actividades masónicas en el período independentista, tenemos que limitarnos a confesiones de algunos masones, como es el caso de la revelación que le hace Simón

Bolívar al controvertido Luis Perú de Lacroix, cuatro meses antes, el 11 de mayo de 1828, en Bucaramanga, en el sentido de que había sido iniciado en la Masonería y que había sido exaltado al Grado de Maestro por conocer aquellos misterios, pero que no siempre se había encontrado en ella con hombres de mérito.

Según el historiador Américo Carnicelli, no solo se encontraban soldados y oficiales masones en las tropas del ejército patriota libertadoras, sino también en el ejército realista Español.

En San Mateo, el 25 de Marzo de 1814, el héroe masón Antonio Ricaurte, se cubre de gloria haciendo volar el polvorín, para que no caiga en poder de las Fuerzas de Boves.

El 25 de enero de 1815 por orden del feroz realista Francisco Tomás Morales, el lugarteniente del sanguinario José Tomás Boves, fueron cortadas las cabezas de los masones carupaneros José Nicolás Navarro, Braulio Guerra y de otros diez masones, quienes tenían como único delito la adición leal a la causa independentista y la afiliación a la masonería.

Otro masón destacado fue Antonio José de Sucre al cual le es innegable dudar de su identidad masónica, era frecuente visitante de la logia en Chuquisaca, actual departamento del sur de Bolivia.

Se dice que la logia Lautaro tuvo que ver con los acontecimientos en 1820 del alzamiento del ejército expedicionario que venía a América para luchar contra el intento de liberarse de las colonias comandados por el militar español Rafael Riego en Cádiz y el comienzo de un régimen liberal que facilitó la independencia americana.

Con la llegada a Venezuela del ejército expedicionario Realista, cuyo jefe era el general Pablo Morillo, vinieron varios jefes españoles afiliados a la masonería; entre ellos Salvador de Moxó, Miguel de la Torre, Juan Bautista Pardo etc.; la Inquisición caraqueña recibió la denuncia de que Morillo era masón con el grado 33.

Los masones venezolanos buscaron el apoyo del Supremo Consejo del Grado 33 de Estados Unidos de América, situado en New York, para constituir un Gran Oriente Nacional con sede en Caracas, ciudad donde la masonería era mayor en actividad y número de miembros. Así, en 1823 llega a Caracas Joseph

Cerneau, Gran Comisionado del Soberano Gran Consistorio de Jefes de la Alta Masonería de Estados Unidos, para conferir el Grado 33 a destacados masones de la república.

El 21 de abril de 1824 se instala el Gran Consistorio “Carabobo”, donde 77 masones eminentes recibieron el Grado 33 de parte de Cerneau, entre ellos los próceres Diego Bautista Urbaneja, José Antonio Páez, Carlos Soubllette, Juan José Conde, Judas Tadeo Piñango, Santiago Mariño, Fernando Peñalver, Rafael Urdaneta, Pedro Gual, Pedro Briceño Méndez, Lino de Clemente, José Tadeo Monagas, José Francisco Bermúdez, Juan Bautista Arismendi, Francisco Carabano y Simón Bolívar, quien no pudo estar presente en la ceremonia y lo recibió un tiempo después.

Meses después, los mencionados masones fundan en Caracas el Supremo Consejo del Grado 33 para la República de Colombia el 24 de junio de 1824. Ese mismo día se instala la Gran Logia de la República de Colombia, integrándose en ella todas las logias existentes en la nación para el momento. Diego Bautista Urbaneja pasó a ser el primer Gran Maestro de la Gran Logia y el primer Soberano Gran Comendador del Supremo Consejo.

La independencia de Venezuela, se produce luego de una intensa campaña revolucionaria llevada a cabo por nuestros próceres, librando batallas con aciertos y desaciertos, siendo las más renombradas: La Batalla de Carabobo, del 24 de junio de 1821 y la Batalla Naval del Lago de Maracaibo, del 24 de julio de 1823. Nuestra independencia fue finalmente reconocida por España y firmada en un Tratado de Paz y Amistad entre Venezuela y España el 30 de marzo de 1845, por los gobiernos de la reina Isabel II de España y el presidente masón Carlos Soubllette.



CAPITULO VI.

EL GRAL. PEDRO BRICEÑO MÉNDEZ RELATOR, ANALISTA Y NARRADOR DEL PERÍODO DE LA VIDA MILITAR DEL LIBERTADOR DESDE LOS AÑOS 1813 HASTA 1818

La historia del archivo de Simón Bolívar es interesante. El Libertador, en el testamento redactado en su lecho de muerte, manifestó su deseo de que los documentos que había atesorado desde 1813 en sus campañas fuesen incinerados, ordenando la realización de tal acción a su albacea Pavageau.

No obstante, el 15 de diciembre de 1830, dos días antes de la muerte de Bolívar, Pavageau viajó a Jamaica con los 10 baúles que contenían todos los documentos.

Meses después, se encontró con Daniel Florencio O'Leary y Juan de Francisco Martín, su socio, a quien dejó en custodia los pliegos.

Luego, el Gral. Pedro Briceño Méndez se encontró con el Gral. Florencio O'Leary y Juan Francisco Martín, entre los tres decidieron repartirse los baúles llenos de documentos para analizar, escribir y realizar, cada uno por su cuenta, la biografía del Libertador Simón Bolívar.

El Gral. de Bgda. Pedro Briceño Méndez, se quedó con los pliegos fechados desde 1813 hasta 1818, con la idea de relatar y narrar ese período en la vida militar del Libertador; O'Leary tomó los papeles relativos a los años entre el 1819 y 1830 y Juan Francisco de Martín con otro lote de cartas y manifiestos de diversas épocas.

Después de escribir algunos pliegos el Gral. Pedro Briceño Méndez, donó su parte al Gral. José Félix Blanco para la elaboración de la colección Documentos para la vida pública del Libertador. Luego fue traspasada por sus herederos al historiador Ramón Azpurúa, quien a partir de 1855 los utilizó para completar la

obra titulada Documentos para la historia de la vida pública del Libertador de Colombia, Perú y Bolivia, tarea compilatoria que había iniciada años antes el sacerdote y general José Félix Blanco.

Luego, el Gral. Florencio O’Leary enriqueció aún más su colección de documentos con la de Blanco y Azpúrua y continuó incrementando un trabajo minucioso que legó a sus hijos.

Juan Francisco de Martín llevó su parte del archivo a París, donde los entregó a su hija Bolivia Francisco, quien a su vez los dejó a su hijo José María Quiñones, quien luego de muchos años los vendió al Gobierno venezolano por recomendaciones de Simón Barceló, ministro de Venezuela en la capital francesa a principios del siglo XX.

Posteriormente, se incrementó el archivo de Bolívar con la incorporación de una investigación realizada por Vicente Lecuna en el Archivo General de la Nación y con la compra de los documentos que tenían Juan Bautista Pérez Soto y Francisco de Paula Santander, entre otras recopilaciones.

El resultado de este trabajo llevado a cabo inicialmente por Blanco, continuado y ampliado por Azpúrua, fue publicado entre los años 1875 y 1878, también bajo la presidencia del general Antonio Guzmán Blanco, quien decretó el 6 de julio del mismo año 1875 la edición de esta obra, la cual vale destacar, se fundamentó en el trabajo realizado por los doctores Francisco Javier Yanes y Cristóbal Mendoza titulado Colección de documentos relativos a la vida pública del Libertador de Colombia y del Perú, Simón Bolívar para servir a la historia de la independencia de Sur América, publicada entre los años 1826 y 1833.



PALABRAS FINALES DEL AUTOR

! Mi general, Masón Pedro Briceño Méndez, Pluma y Espada del Libertador sé que sus sagrados restos mortales están en Curazao, confundidos en fosa común, pero el polvo de sus huesos será recogido y depositado en las memorias de las nuevas generaciones.

La muerte aniquila el cuerpo pero da vida al alma que ilumina el espíritu, y está presente en cada venezolano, que nace, trabaja, estudia y cada día engrandece y fortalece el país.

Usted ha dejado huella en el “ Ejército Venezolano Forjador de Libertades “ y especialmente en los ciento cuarenta y cuatro oficiales que bajo su manto sagrado llevan su nombre, siguen su ejemplo y tienen como norte y lealtad al libertador, como usted lo tuvo con su tío hasta su muerte S: F: U: !

Coronel. (EJ) Pedro Argenis Zabala Perdomo.
Promoción General de Brigada (EJ) Pedro Briceño Méndez



A N E X O S

- A. Parte de la Batalla de Carabobo; Redactado por el Gral. Bgda Pedro Briceño Méndez
- B. Nombramiento al Gral. Bgda Pedro Briceño Méndez para integrar el Tratado de Regularización de la Guerra.
- C. Carta dirigida al Libertador por motivo de su boda con su sobrina.
- D. Testamento del Libertador Nombrando Albacea al Gral. Pedro Briceño Méndez
- E. Oficio de Pedro Briceño Méndez al Gral. en jefe Santiago Mariño, fechado en Barinas el 30 de abril de 1821, donde le participa que el Libertador lo ha designado Jefe del Estado Mayor General.
- F. Documento dictado por el Libertador a su Secretario Pedro Briceño Méndez, el 30 de septiembre de 1814. Con relación de los sucesos Políticos Militares, ocurridos en la Batalla de la Puerta.
- G. Oficio de Pedro Briceño Méndez para el Gral. Páez, fechado en Rosario el 12 de Junio de 1820, donde le trata el retardo de la correspondencia que acaba de recibir, y le recomienda el establecimiento de Postas Militares.
- H. Oficio de Pedro Briceño Méndez para el Vicepresidente de Venezuela, de parte de Bolívar donde le remite un lote de sables para los Oficiales y Dragones de la Guardia, pidiéndole una relación de las existencias de los almacenes
- I. Alféreces, Integrantes de la Promoción Gral. De Bgda. Pedro Briceño Méndez
- J. Genealogía, Origen, Escudo y Procedencia de los apellidos Briceño, y Méndez
- K. Descendientes del Gral. Pedro Briceño Méndez. Árbol Genealógico del Gral. Pedro Briceño Méndez.
- L. Árbol Genealógico del Gral. Pedro Briceño Méndez

ANEXO. A.

Parte de la Batalla de Carabobo, que el Gral. de Bgda. Pedro Briceño Méndez, Ministro de Guerra y Marina redacta y envía al Vicepresidente de la República de Venezuela.



Parte del señor Ministro de Guerra a S.E. el Vice-Presidente de Venezuela
República de Colombia
Ministerio de Guerra y Marina
Ejército Libertador

Cuartel General de Caracas, 29 de Junio de 1821-10

Al Excmo. Señor Vice-Presidente Interino de la República de Venezuela

Desde el Tocuyito tuve la satisfacción de participar por una circular, la gloriosa victoria de Carabobo, y previne se transmitiese a V.E. tan plausible noticia. Las rápidas marchas que ha hecho S.E. y la multitud de atenciones de que he estado rodeado, me habían impedido hasta ahora cumplir con el agradable deber de dar a V.E. algunos detalles sobre aquella célebre jornada, y las operaciones posteriores del ejército.

El enemigo, concentrado en Carabobo desde que fue expulsado de San Carlos, extendía sus partidas de observación hasta el Tinaquillo, lo que le daba la ventaja de saber muy anticipadamente nuestra aproximación, que deseaba S.E.

ocultar, para no darle tiempo de reunir las fuerzas que el señor General Bermúdez había traído sobre Caracas, y el Señor Coronel Carrillo sobre San Felipe. Con este intento marchó el Teniente Coronel Silva, el 19 con un destacamento, a sorprender la descubierta que diariamente hacía el enemigo hasta Tinaquillo. El Comandante Silva llenó tan completamente su comisión, que apenas pudo escapar un soldado de los que formaban la descubierta enemiga. El Comandante de ella y cuatro hombres más murieron en el acto, los demás quedaron prisioneros. Este suceso aterró de tal modo al enemigo, que hizo retirar inmediatamente un fuerte destacamento con que cubría el inaccesible desfiladero de Buenavista. El 23 se reunió en la marcha todo el Ejército que se había movido en divisiones, y al amanecer del 24, nuestra vanguardia se apoderó de Buenavista, distante una lengua de Carabobo. De allí observamos que el enemigo estaba preparado al combate y nos esperaba formando en seis fuertes columnas de infantería y tres de caballería, situadas de manera que mutuamente se sostenían para impedir nuestra salida a la llanura. El camino estrecho que llevábamos no permitía otro frente que para desfilar, y el enemigo no solamente defendía la salida al llano, sino que dominaba perfectamente el desfiladero con su artillería, con una columna de infantería que cubría la salida y dos que la flanqueaban por derecha e izquierda. Reconocida la posición, S.E. creyó que no era abordable, y observando por la colocación del ejército español, que éste no temía el ataque sino por el camino de San Carlos ó por el del Pao, que salía por su izquierda, dispuso que el ejército convirtiese su marcha rápidamente sobre nuestra izquierda, flanqueando al enemigo por su derecha que parecía más débil.

El Señor general Páez, que mandaba la primera división, ejecutó el movimiento con una increíble celeridad, despreciando los fuegos de artillería enemiga; pero era imposible impedir que el enemigo no corriese a disputarnos la salida a la llanura. Debíamos desfilas por segunda vez para atravesar un riachuelo que separaba la colina en que se había desplegado el ejército y la que dominaba el enemigo. Siendo plana la cumbre de esta, daba al enemigo la ventaja de moverse fácilmente y de ocurrir a todas partes. Así fue que a pesar de la sorpresa que causó al ejército español nuestro movimiento, pudieron algunos de sus cuerpos llegar a tiempo que empezaba el batallón Apure a pasar el desfiladero. Allí se rompió el fuego de infantería sostenido vigorosamente por ambas partes.

El batallón Apure, que logró al fin pasar, no pudo resistir solo la carga que le dieron; ya plegaba, cuando llegó en su auxilio el batallón Británico que le seguía. El enemigo había empeñado en el combate cuatro de sus mejores batallones contra uno solo del Ejército Libertador, y se lisonjeaba de obtener con todos nuestros cuerpos el mismo suceso que con el primero había contenido.

La firmeza del batallón Británico para sufrir los fuegos hasta que se formó, y la intrepidez con que cargó a la bayoneta, sostenido por el batallón Apure que se había rehecho y por dos compañías del de Tiradores que oportunamente condujo el fuego su comandante el Teniente Coronel Heras, decidieron la batalla. El enemigo cedía terreno, aunque sin cesar sus fuegos. Nuestros batallones avanzaban, y apoyados por el primer escuadrón de Regimiento de Honor del Señor general Páez y por el Estado Mayor de este general, desalojaron completamente al enemigo de la altura. El ejército pasaba rápidamente el desfiladero por dos estrechas sendas, y el enemigo, aunque desalojado en su primera posición, había podido rehacerse y procuró aprovechar el momento de hacer una nueva carga con su caballería, mientras que nuestros piquetes de esta arma, que habían pasado, perseguían y desplazaban a sus batallones que huían.

Algunos de nuestros piquetes de caballería el primer escuadrón del Regimiento de Honor y el Estado Mayor del Señor general Páez, se reunieron en número de ochenta o cien hombres, y ellos solos bastaron para rechazar y poner en derrota toda la columna de caballería enemiga. Desde este momento el triunfo quedó completo. El enemigo no pensó sino en huir y salvarse.

Nuestra caballería, que sucesivamente iba recibiendo refuerzos de todos los escuadrones que pasaban el desfiladero, hizo la persecución con un vigor extraordinario. Batallones enteros se tomaron prisioneros, otros, arrojando sus armas, se dispersaron disueltos por los bosques.

Los dos batallones enemigos que habían quedado cubriendo el camino principal de San Carlos flanqueándolo por la derecha, no entraron en combate y pretendieron retirarse del campo en masa. Nuestra caballería procuró entretenerlos mientras salía la infantería; pero no logró sino obligarlos a que precipitasen la retirada y perdiesen algunos hombres que se dispersaban. Hasta las inmediaciones de Valencia vino el ejército persiguiendo la columna, y fue en esta operación donde el ardor de nuestros jefes y oficiales de caballería hizo sensible nuestra pérdida.

Como nuestra infantería, estropeada con las largas marchas que había hecho durante la campaña, no podía sostener el paso de trote que llevó el enemigo por seis leguas, nuestra caballería se empeñó en entretenerlo para dar tiempo a que llegasen algunos batallones. A veces las escaramuzas se convertían en cargas que, aunque costaron bastantes al enemigo, causaron a la República el grave dolor de perder a uno de sus más esclarecidos generales y al bravo teniente coronel Mellao, que mandaba los Dragones de la Guardia. La columna enemiga se había

defendido valientemente, a pesar de que se había disminuido mucho. S.E. temió que si entraba en Valencia no era posible impedirle el paso a Puerto Cabello, y a una legua de aquella ciudad hizo que los batallones Rifles y Granaderos de la Guardia montasen a caballo y fuesen al galope en su alcance.

Casi al entrar a las primeras calles de aquella ciudad tuvieron nuestros Granaderos la fortuna de alcanzarla; pero apenas se vio cargada por ellos, cuando se dispersó y desapareció del todo. Valencia fue ocupada en el acto, y algunos destacamentos siguieron hasta Naguanagua, persiguiendo a los jefes españoles que huían hacia Puerto Cabello.

Por los prisioneros tomados, supo S.E. que el día antes de la batalla había marchado el Coronel español Tello con dos batallones, Navarra y Barinas, a reforzar a San Felipe, ignorando el enemigo que la columna del Señor Coronel Carrillo la había ocupado ya. S.E. destacó del Tocuyito al teniente coronel Heras con tres batallones a tomar la espalda de Tello y cooperar a batirlo con el señor coronel Carrillo. Aún no se sabe el resultado final de esta operación, que tal vez queda sin efecto, porque Tello emprendió su retirada sobre Puerto Cabello antes que nuestras tropas lo avistasen.

Al amanecer del 25 marchó el Señor coronel Rangel a establecer el bloqueo de Puerto Cabello, y desde el 26 quedó formada la línea de simple bloqueo, porque era preciso aguardar el complemento de nuestras operaciones para estrecharla y formarla de sitio.

Por la tarde del 25, después de haber arreglado el gobierno de Valencia, organizado de nuevo el ejército y destacado algunos cuerpos sobre Calabozo y el Pao a perseguir a los dispersos que hubiesen tomado aquellas direcciones, marchó S.E. sobre esta capital con tres batallones de su Guardia y el Regimiento de Honor del señor general Páez. Su objeto era tomar la espalda de la división con que el coronel español Pereira perseguía al señor general Bermúdez sobre los Valles del Tuy. No me es posible informar aún a V.E. de los prodigios de este célebre general ha obrado con una pequeña división, por esta parte, en cumplimiento de las órdenes que tenía. Baste decir a V.E. que los pueblos y el enemigo están asombrados y no alcanzan a expresar toda su admiración, ni decidir si han sido mayores su valor y su audacia, o su prudencia y habilidad. Esperamos por momentos su arribo a esta ciudad, y entonces impuesto detenidamente de sus operaciones, tendré la satisfacción de comunicarlas a V.E.

El coronel Pereira al saber la derrota del ejército español, replegó sobre esta

capital, y envió una partida de Husares sobre los valles de Aragua a saber nuestra situación. La partida fue sorprendida y apresada por un piquete de lanceros del Regimiento de Honor, que se había adelantado ya de San Pedro. Pereira se retiró, sin esperar más resultado, sobre la Guaira; peros sabiendo en el tránsito que no había en aquel puerto buques en que embarcarse, convirtió su marcha hacia Carayaca, buscando algún camino que lo conduzca a Puerto

Cabello, por la costa. No habiendo ninguno, ha emprendido su retirada por los montes elevados y espesos bosques que dividen del mar a los valles de Aragua. El señor coronel Manrique, con dos batallones y un trozo de caballería, había ido a buscarlo a Carayaca, pero instruido de la dirección que lleva, se ha puesto en su persecución. El comandante Arguindegui quedó en los valles de Aragua con su batallón, para cortar a Pereira por cualquier vía que tome, bien sea por la costa, o por la cordillera. Si recibe oportunamente los avisos que se le han dirigido, puede asegurarse la absoluta destrucción de aquella división, que de mil quinientos hombres queda ya reducida a seiscientos, por las pérdidas en los combates frecuentes con el Señor general Bermúdez y por las deserciones que ha sufrido en la retirada.

S.E. tuvo la particular satisfacción de entrar sólo con su Estado Mayor y el Señor general Páez en esta capital el 29. La ciudad que acababa de ser evacuada el día anterior, había estado desierta la hora en que el edecán Ibarra se presentó en medio de ella a anunciar la aproximación de S.E.

No hubo tiempo de que se hiciesen otros preparativos que los del corazón y ha sido este el modo con que Caracas ha expresado más vivamente sus sentimientos de gratitud y amor al Libertador de la Patria, y su ardiente entusiasmo por la Libertad.

Las calles, desiertas dos horas antes, se vieron de repente llenas de una concurrencia numerosa e inmensa; las casas cerradas se abrieron y se iluminaron S.E. entró en medio de las aclamaciones y transportes de un pueblo que enajenado de placer corría en tropel a participar de la felicidad de volver a ver, de estrechar y abrazar mil veces al Padre de la Patria. Mujeres y hombres, niños y ancianos, todos iban mezclados, confundiendo sus vivas. Hasta las doce de la noche no cesó de renovarse el concurso en la casa, y fue preciso cerrarla al fin, para poderse ocupar S.E. de algunos negocios importantes. Al amanecer se ha repetido la escena de la noche y ha continuado por todo el día.

El edecán Ibarra marchó esta mañana a apoderarse de la Guaira que está evacuada y ha participado ya su entrada allí sin novedad.

V.E. extrañará que no había recomendado particularmente a ningún jefe ni oficial en la batalla, porque sería necesario mentar en este parte los nombres de todo el ejército por lo menos los de toda la primera división y de todos los jefes de las otras. Generales, jefes, oficiales y tropa, todos, indistintamente, se han manifestado, en este memorable día, dignos defensores de la República.

Dios guarde a V.E. muchos años.

El Ministro de Guerra,
Pedro Briceño Méndez.

ANEXO. B.

Nombramiento del Gral. De Brigada Antonio José de Sucre y el Cnel. Pedro Briceño Méndez para que integre la comisión del Tratado que Regulariza la Guerra entre España y Colombia.



SIMÓN BOLÍVAR, Libertador, Presidente de la República de Colombia ,Etc.,Etc.,Etc.

Por cuanto los señores General de Brigada Antonio José de Sucre, Coronel Pedro Briceño Méndez, y Teniente Coronel José Gabriel Pérez, mis comisionados para ajustar y concluir un tratado que regularice la guerra entre España y Colombia, con los comisionados del Excmo, señor General en Jefe del Ejército expedicionario de Costa Firme, Don. Pablo Morillo, Conde de Cartagena, de parte del Gobierno Español, señores Jefe superior político de Venezuela, Brigadier Don. Ramón Correa, Alcalde primero Constitucional de Caracas, Don. Juan Rodríguez Toro, y Don. Francisco González de Linares, han acordado y convenido el presente tratado de regularización de la guerra entre España y Colombia, el cual constante de 14 artículos, ha sido firmado por ambas partes en esta ciudad de Trujillo, el 26 de noviembre corriente á las diez de la noche. Por tanto y hallándolo conforme á los poderes é instrucciones que comuniqué á mis comisionados, he venido en aprobarlo, confirmarlo y ratificarlo como por las presentes lo apruebo, confirmo y ratifico, en todas y cada una de sus partes. Dado, firmado, sellado con el sello provisional del Estado y refrendado por el

Ministro de la Guerra en mi Cuartel General de la Ciudad de Trujillo, á 27 de noviembre de 1820.

Simón Bolívar

Por mandato de su Excelencia

Pedro Briceño Méndez
(Hay un sello)

Es copia del original

Trujillo Noviembre, 28 de 1820
Pedro Briceño Méndez

ANEXO. C.

Carta dirigida por el Libertador Simón Bolívar al Cnel. Pedro Briceño Méndez, el 10 de julio de 1825, por motivo de su boda con su sobrina Benigna Palacios Bolívar.



Cuzco, 10 de Julio de 1825

Señor Coronel Pedro Briceño Méndez.

Mi querido Briceño:

Con mucho gusto he recibido la carta que usted de principios de abril, sobre todo me ha llenado de un placer indecible la idea de ud. de irse a casar en Caracas. Sea ud. mi sobrino para que adquiriera nuevos títulos a mi amor. Ningún potentado de la tierra sería capaz de rivalizar a Ud. en mi corazón por este parentesco. Yo me glorío de llamarme tío del más digno de mis sobrinos. Vea ud. lo que necesita y lo que pueda gastar en su enlace, que yo lo mandaré pagar con mis apoderados. Tendré que pasar por el dolor de girar contra el tesoro público, porque actualmente no tengo un peso de que disponer. ¿Creerá ud. que yo doy más de veinte mil pesos al año?. En este mismo correo giro diez mil a favor de dos personas a quienes debo servir. En fin, esto lo digo en excusa porque no libro a ud. una suma cualquiera para su boda. Podía ud. decirle a Santander (como cosa propia) que le mandara entregar a ud. una suma moderada, que se conceptuase pudiera deberme a mi el estado, para que la conservase ud. en depósito y a mi disposición, con la mira de impedirme el recurso de denegarme a recibirla. Esta medida es delicada y puede ser a ud. muy útil. Yo le ruego a ud. que la acepte y entonces tendrá con que hacer sus gastos. Este es el único recurso que me queda por ahora.

Hablando de otra cosa: deseo a ud. buen éxito con los agentes británicos. El negocio debe ser espinoso y difícil; los contrarios, hábiles negociadores; nosotros, débiles y bisoños. Prepárese ud., pues, a oír grandes críticas; pero si uds., han obrado bien, nada importa.

El año que viene me iré para allá llevando un magnífico ejército. Entonces nos veremos, trataremos de nuestros asuntos privados y del bien de nuestra patria. Doy a ud., la enhorabuena por su reposo y por la libertad en que ha quedado de vivir en sosiego y placer. Deseo el restablecimiento de la salud y mande a su afectísimo, amigo que lo ama.

Bolívar
P.D.

Si ud. Realiza su matrimonio, quédese en Caracas hasta que nos veamos.

ANEXO. D.

TESTAMENTO DEL LIBERTADOR.



En el nombre de Dios Todopoderoso. Amén. Yo Simón Bolívar libertador de la República de Colombia, natural de la ciudad de Caracas en el Departamento de Venezuela, hizo legítimo de los seres Juan Vicente Bolívar y María Concepción Palacios, difuntos, vecinos que fueron de dicha ciudad hallándome gravemente enfermo, pero en mi entero y cabal juicio, memoria y entendimiento natural, creyendo y confesando como firmemente creo y confirmo el alto y soberano misterio de la Beatísima y Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, tres personas distintas y un sólo Dios verdadero, y en todos los demás misterios que cree, predica enseña nuestra Santa Madre Iglesia Católica, Apostólica, Romana, bajo cuya fe y creencia he vivido y protesta vivir hasta la muerte, como católico fiel cristiano, para estar prevenido cuando la mía llegue con disposición testamentar bajo la invocación divina, hago, otorgo, y ordeno mi testamento en la forma siguiente:

1. Primeramente encomienda mi alma a Dios nuestro señor que de la nada la

crió, y el cuerpo a la tierra de que formado, dejando a disposición de mi Albaceas el funeral y entierro, y el pago de las mandas que sean necesarias para obras pías, y estén prevenidas por el Gobierno.

2. Declaro fui casado legalmente con la Señora Teresa Toro, difunta, en cuyo matrimonio no tuvimos hijo alguno.

3. Declaro: que cuando contrajimos matrimonio, mi referida esposa, no introdujo a él ningún dote, ni otros breves, y yo introduje todo cuanto heredé de mis padres.

4. Declaro: que no poseo bienes más que las tierras y minas de Aroa, situadas en las Provincias de Carabobo, y unas alhajas que constan en el inventario que debe hallarse entre mis papeles, las cuales existen en poder del Señor Juan de Francisco Martín vecino de Cartagena.

5. Declaro: que solamente yo deudor de cantidad de pesos a los señores Juan de Fran a mis albaceas que estén y pasen por las cuentas que dichos señores presentes, y las satisfagas de mis padres.

6. Es mi voluntad que la medalla que me presento el Congreso de Bolivia, a nombre de aquel pueblo, se le devuelva como se lo ofrecí, mis últimos momentos conservo a aquella República.

7. Es mi voluntad que las dos obras, que me regaló mi amigo el Sor: Gran Wilson, y que pertenecieron antes a la Biblioteca de Napoleón titulados el Contrato Social de Ruseau y el arte militar de Morteculi, se entreguen a la Universidad de Caracas.

8. Es mi voluntad que de mis bienes se le den a mi fiel mayordomo José Palacios la cantidad de ocho mil pesos, en remuneración a sus constantes servicios.

9. Ordeno: que los papeles que se hallan en poder del Señor Pavageav, se quemen.

10. Es mi voluntad que después de mi fallecimiento, mis restos sean depositados en la Ciudad de Caracas mi país natal.

11. Mando a mis Albaceas que la espada que me regaló el Gran Mariscal de Ayacucho, se devuelva a su vida para que la conserve, como una prueba del

amor que siempre he profesado al esperado Gran Mariscal.

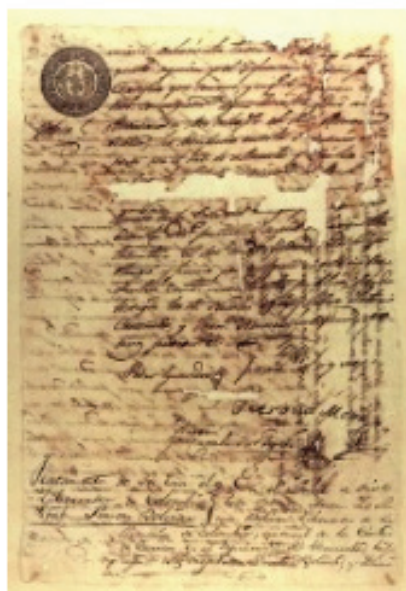
12. Mando que mis Albaceas den las gracias al Señor Gral. Roberto Wilson por el buen comportamiento de sus hijos el Coronel Belford Wilson, que tan fielmente me ha acompañado hasta los últimos momentos de mi vida.

13. Para cumplir y pagar este mi testamento y lo en el contenido nombro por mis Albaceas testamentario, fideicomisario Tenedores de bienes a los señores General Pedro Briceño Méndez, Juan de Francisco Martín, Dr. José Vargas y Gral. Laurencio Silva, para que de mancomún entren en ellos, los beneficios y vendan el almoneda o fuera de ello, aunque sea pasado el año fatal de Albaceaza, pues yo le prorrogo el demás tiempo que resisten, con libre, franca y general administración.

14. Y cumplido y pagado este mi testamento y lo en el contenido instituyo y nombro por mis únicos y universales herederos en el remanente de todos mis bienes, deudas, derechos y acciones, futuras sucesiones en que haya sucedido y suceden pudiere, a mis hermanas María Antonia y Juana Bolívar, y los hijos de mi finado hermano Juan Vicente Bolívar, a saber, Juan, Felicia y Fernando Bolívar con prevención de que mis bienes deberán dividirse en tres partes, las dos para mis dichas dos hermanas, y la otra parte para los referidos hijos de mi indicado hermano Juan Vicente, para que lo hayan, y disfruten con la bendición de Dios.

Y revoco anuló y doy por de ningún valor ni efecto, otro testamento, poderes y memorias que antes de este haya otorgado por escrito, de palabra o en otra forma para que no prueben, ni hagan fe en juicio, ni fuera de el salvo el presente que ahora otorgo como mi última y deliberada voluntad o en aquella vía, y forma que más halla lugar en derecho. En cuyo testimonio así lo otorga en esta Hacienda San Pedro Alejandrino de la comprensión de la ciudad de Santa Marta a diez de Diciembre de mil ochocientos treinta, su excelencia el otorgante a quien yo el infrascrito Escribano público del número certifico que conozco, y de que al parecer esta en su entero y cabal juicio, memoria y entendimiento natural, así lo dijo, otorgo y formó por ante mi en la casa de su habitación, y en este mi registro. Corriente de contratos públicos siendo testigos de los S.S. Gral. Mariana Montilla, Wilson, Coronel José de la Cruz Paredes, Coronel Joaquín de Mier, Primer Comandante Juan Glen, y Dr. Manuel Pérez Recuero, Presentes.

“Simón Bolívar”



ANEXO. E.

Oficio del Cnel. Pedro Briceño Méndez al Gral. en jefe Santiago Mariño, fechado en Barinas el 30 de abril de 1821, donde le participa que el Libertador Simón Bolívar, lo ha designado Jefe del Estado Mayor General del Ejército Libertador.



Barinas, 30 de abril de 1821,

A S.E. el General en Jefe Santiago Marino.

Con esta fecha se ha comunicado al ejército Libertador la orden general que sigue (aquí el oficio que precede). Lo transcribo a V.E. para su inteligencia, satisfacción y cumplimiento, advirtiéndole que está V.E. reconocido ya, y puede empezar a ejercer las muy graves funciones de Jefe del Estado Mayor General Libertador.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Pedro Briceño Méndez

ANEXO. F.

Documento dictado por el Libertador Simón Bolívar a su secretario Pedro Briceño Méndez, publicado en “El Mensajero” de Cartagena el 30 de septiembre de 1814. Con relación de los sucesos políticos militares, ocurridos en la batalla de la Puerta



Después que el ejército de la República de Venezuela a las órdenes de estos dos jefes sufrió en el sitio de la Puerta el 15 de junio último la casual derrota que hizo dueños de los fértiles valles de Aragua a los enemigos de la libertad, cortando la comunicación de la capital con las ciudades del interior, con el ejército de occidente, con la línea que sitiaba a Puerto Cabello, y con la fortaleza de la Cabrera, la suerte de la República pareció decidida.

Las ciudades vecinas a Caracas, las solas que la ayudaban en la lucha, cayeron de repente en manos del enemigo, y Caracas, aislada y sin recursos, privada aún de los elementos indispensables para la vida, no podía por más tiempo sostenerse contra las invasiones que por todas partes la amenazaban.

Sin embargo de esto, los jefes pensaron defenderla a todo trance y para este fin levantaron y organizaron las tropas que fue posible, pero las necesidades de todo género se aumentaban por momentos, el enemigo se acercaba, y la esperanza de recibir refuerzos era demasiado remota para permanecer en una actitud puramente defensiva.

El general Bolívar se vio, pues, forzado a ordenar una salida sobre una división enemiga que se había aproximado a Antimano satisfecho de que no podía ser todo el ejército de Boves que se sabía estaba empeñado en el sitio de Valencia El 6 de julio, su pequeño ejército se puso en marcha, y en la misma noche volvió a Caracas a consecuencia de haber sido batida toda la caballería y una

división de infantería aquella tarde por un cuerpo enemigo que según informan los que se hallaron presentes, pasaba de dos mil hombres, mientras que todas las tropas republicanas apenas alcanzaban a 600 fusileros y 400 caballos, de los cuales los primeros todos eran reclutas sin disciplina, y los segundos, además de tener la misma falta, estaban muy mal montados; y lo que es peor, unos y otros en extremo desmoralizados, sin confianza y desalentados con las noticias exageradas que habían esparcido algunos que deseaban impedir la salida.

Después de esta nueva pérdida habría sido imprudencia resolverse a perecer dentro de la plaza, cuando efectuando una retirada hacia las provincias de oriente podía reorganizarse el ejército y salir en campaña en estado de recuperar el territorio que se abandonase. Tales fueron las consideraciones que motivaron la resolución de evacuar la capital y retirar las tropas que la guarnecían, el pueblo que quisiese emigrar y las propiedades del Estado hacia la provincia de Barcelona donde se esperaba que hubiese ya algunas fuerzas reunidas.

El 7 del mismo mes se ejecutó esta medida; pero la inmensa emigración que siguió al ejército, y que fue preciso proteger, y la gran cantidad de bagajes, la falta de caballos para transportarlos, y la aspereza del camino que se emprendió, presentaron tanta dificultad en las marchas, que a pesar de los mayores esfuerzos no fue posible llegar a Barcelona en menos de 20 días.

El general Mariño, Dictador del Oriente de Venezuela, había ya enviado a la ciudad de Aragua sobre las fronteras de los llanos de Caracas las tropas que aquellas provincias podían contribuir para la guerra; pero éstas se habían levantado precipitadamente y no tenían instrucción; fue, pues, indispensable darles alguna disciplina antes de empezar las operaciones.

En esto se trabajaba cuando se recibieron avisos de que el enemigo había ocupado al Chaparro, diez leguas distantes de Aragua. El ejército de la República apenas se componía de 1.500 infantes y 700 caballos, mientras que el del enemigo, según las noticias que se tuvieron, pasaba de 3.000 de las dos armas. El ejército republicano cubría la ciudad de Aragua, a cuyas inmediaciones corre el río del mismo nombre, bastante hondo en aquella estación para no poder vadearse.

Confiado en esta ventaja el general Bolívar, aguardaba la llegada de algunos refuerzos que le venían ya, y especialmente las municiones de guerra de que tenía gran escasez, cuando el 17 de agosto se le informó que su gran

guardia que defendía el paso principal del río se había retirado, y que el enemigo pasaba apresuradamente. La desgracia de haber perdido el camino el batallón de Cazadores que se envió a reocupar el puesto abandonado, permitió al enemigo atravesar el río libremente y en breve estuvo a tiro de fusil con las partidas de guerrillas que se habían apostado a la entrada de la ciudad.

La acción empezó allí, y después de cuatro horas de un fuego el más vivo y asesino, las municiones de los defensores de Aragua, que sólo alcanzaban a 60.000 cartuchos, se hallaron consumidas a tiempo que una gran parte del ejército enemigo (que se componía de 5.000 hombres según la relación circunstanciada de uno de sus soldados que se pasó durante la acción) no había entrado en acción.

En estas circunstancias no podía pensarse sino en salvar algunas tropas del modo que fuese posible. Con este objeto, el general Bolívar en persona hizo una salida a la cabeza de un escuadrón de caballería para abrir la comunicación que se decía interceptada con Barcelona, dando al mismo tiempo orden para que el resto de las tropas se retirase por aquella vía.

Pero las tropas eran todas nuevas: habían sufrido una pérdida de más de 600 muertos, y estaban poseídas de tal terror a vista de un enemigo tan formidable, que no fueron capaces de ejecutar esto en el orden que se debía. Muchos comandantes de batallones habían perecido en el combate y esto aumentaba la dificultad para la retirada, que se hizo en bastante desorden sobre Barcelona y San Mateo Así, las esperanzas de sostener a Venezuela más tiempo quedaron burladas.

El general Bolívar llegó a Barcelona y la encontró en insurrección; allí unió las tropas dispersas que habían tomado aquel camino, y marchó para Cumaná a retaguardia de las familias que emigraban. El terror se había esparcido generalmente: nadie pensaba sino en salvarse. Las tropas que habían sentido el peligro, eran las primeras en procurar escaparse; por esta razón de 700 fusileros que salieron de Barcelona, apenas quedaron 200 reunidos.

El general Mariño, que al saber los reveses del ejército en Aragua había tomado algunas medidas de seguridad, se halló abandonado de sus tropas y aun de los oficiales que mandaban las fortalezas de Cumaná, los cuales se habían embarcado a bordo de la escuadrilla sin su conocimiento y aun antes de la entrada del general Bolívar, que no fue hasta el 25 en la noche.

La noticia inesperada de que el pérfido comandante de marina Joseph Bianchi

intentaba dar la vela aquella noche sin aguardar la determinación del gobierno; el haber éste puesto a bordo de la escuadra las armas, el tesoro, y las pocas municiones que tenía, obligó a los generales de Venezuela a embarcarse también con el fin de salvar aquellos efectos. Cuando llegaron a la Margarita y después a Carúpano en el continente hallaron el país en la anarquía causada por la seducción de algunos jefes militares que pretendían elevarse a la suprema magistratura.

Después de haber tentado todos los medios de conciliación que dictaba la prudencia, convencidos de la obstinación de los seductores, deseando evitar una nueva guerra intestina, que habría sido indispensable para sostener su dignidad si querían permanecer en aquel desgraciado país, adoptaron la prudente resolución de separarse de Venezuela y venir a esta capital para pasar a tomar el mando del ejército que a las órdenes del general Urdaneta ocupa las provincias más occidentales de Venezuela y para cooperar a la completa libertad de la Nueva Granada.

Pedro Briceño Méndez

1814 Traducción de la Gaceta de Jamaica Courant de 5 de enero de 1815, trasladado del Mensajero de Cartagena número 34, septiembre 30 de 1814.

El manuscrito es todo de letra de Pedro Briceño Méndez, y está rubricado por él; como se sabe, Pedro Briceño era entonces Secretario del Libertador

ANEXO. G .

Oficio del Cnel. Pedro Briceño Méndez para el Gral. José Antonio Páez, fechado en Rosario el 12 de junio de 1820, donde le trata el retardo de la correspondencia que acaba de recibir, y le recomienda el establecimiento de Postas Militares.

Rosario, junio 12 de 1820.

Al General Páez.

*A un mismo tiempo he recibido los 7 oficios de V.S. fechas de 15, 18 y 23 del próximo pasado mayo. El retardo que ha tenido toda esa correspondencia con-
vence la necesidad de que se establezcan cuanto antes las postas militares de
que he hablado a V.S. por dos ocasiones en el mes anterior.*

*De nuevo se recomienda aquel establecimiento, sin el cual nuestras comunica-
ciones sufrirán grandes demoras y extravíos perjudiciales al servicio.*

Dios guarde, etc., etc.

Pedro Briceño Méndez

Del copiador de la Secretaría. Archivo del Libertador, O'Leary, tomo XVII, folios 34 vto. Al 35, segunda parte.

ANEXO. H .

Oficio del Cnel. Pedro Briceño Méndez para el Vicepresidente de Venezuela, fechado en Rosario el 9 de junio de 1820, de parte de Bolívar le recomienda la remisión de un lote de sables para los Oficiales y Dragones de la Guardia, pidiéndole además una relación de las existencias de los almacenes.

Del copiador de la Secretaría. Archivo del Libertador, O'Leary, tomo XVII, folio 232 vto., primera parte.

Rosario, 9 de junio de 1820.

Al Vicepresidente de Venezuela.

Me ha encargado S.E. el Libertador recomiende a V.E. muy particularmente la remisión de 200 ó 300 sables para armar los Oficiales de los cuerpos de nueva creación que generalmente carecen de ellos y para armar también a los dragones de la guardia. Yo entiendo que en el almacén de esa capital hay, cuando no el todo, una gran parte del número que se pide; con que vengan los que haya será suficiente, siempre que no sea muy despreciable la cantidad.

Es sumamente importante que V.E. me envíe un estado o relación de las existencias que haya en los almacenes así en armas como en municiones, vestuarios y toda especie de equipamientos. De nada sé, ni puedo informar a S.E. sino por casualidad.

Dios guarde, &., &.

Pedro Briceño Méndez

ANEXO.I.

ESCUELA MILITAR DE VENEZUELA PROMOCIÓN 1972 “GRAL. DE BRIGADA PEDRO BRICEÑO MÉN- DEZ”

DIRECTOR: GRAL. DE BGDA. JORGE E. OSORIO GARCÍA



1. Alférez Mayor Antonio José Navarro Chacón
2. Alférez Auxiliar Lucas Enrique Rincón Romero
3. Alférez Víctor Manuel Chacón
4. Alférez Auxiliar José Miguel Velásquez Rojas
5. Alférez Efrén Vicente Hernández Lezama
6. Alférez Auxiliar Carlos Martín Peñalosa Barrientos
7. Alférez Humberto S. Jiménez Villarroel
8. Alférez Julio César Rangel Moreno
9. Alférez Bartoli Antonio Gómez Núñez
10. Alférez Nelson Enrique Ulrich Díaz
11. Alférez Oscar Jesús Manrique Rojas
12. Alférez Ramón Antonio Rivas Osorio
13. Alférez Ernesto García Soler
14. Alférez Eddy Omar Márquez Luzardo
15. Alférez Carlos Rafael Quijada Rosas
16. Alférez Ángel Ignacio Quiñónez Pernía
17. Alférez Pedro Gerardo Colmenares Gómez
18. Alférez José Antonio Páez Jurado
19. Alférez Antíoco Rafael Aldana Carrasco
20. Alférez Juvenal Segundo Barráez Herrera
21. Alférez Euclides Rafael Rondón Ramos
22. Alférez Carlos Eduardo Level
23. Alférez Emigdio Rodríguez
24. Alférez Luís Enrique Liendo Mendible
25. Alférez José Miguel Motta Arias
26. Alférez Efraín Antonio Román Sánchez
27. Alférez Pastor Parra Rivas
28. Alférez Emilio Alexis Rivero Morales
29. Alférez Ramón Alberto Parra Bejarano
30. Alférez Marcos Antonio Rojas Yánez
31. Alférez Néstor Francisco León Heredia
32. Alférez Luís Rafael Alayón Cedeño
33. Alférez Manuel S. Granadillo Fernández
34. Alférez Dagoberto Rodríguez Lozada
35. Alférez Bernardo Efrén Díaz Castillo
36. Alférez Nelson Ramón Villalobos Vargas
37. Alférez Pablo José León Rojas
38. Alférez Jesús María Varajas Rodríguez
39. Alférez Olinto Segundo Ojeda Valera
40. Alférez Freddy Domingo Martínez Guillén

41. Alférez José Gregorio Duque Velazco
42. Alférez Joe Antonio Bermúdez Rincón
43. Alférez Pedro Pérez Rodríguez
44. Alférez Roberto Pérez Rodríguez
45. Alférez Manuel Ramón Guevara Bruces
46. Alférez Rafael Celestino Cabrera Merlo
47. Alférez Nerio F. Cáceres Hernández
48. Alférez Luís Zambrano Vargas
49. Alférez Teidy Rafael Correa
50. Alférez Adafel Ramón Boscán Urdaneta
51. Alférez Pedro Rafael Correa
52. Alférez Leoncio Ramírez Sandía
53. Alférez Johnny Freddy Mendoza Terán
54. Alférez Arsenio José Navas Avendaño
55. Alférez Reyes Simeón Muñoz Peinado
56. Alférez Jeffrey Irvin Naveda Rodríguez
57. Alférez Luís Alberto Cardozo León
58. Alférez Gustavo Adolfo Parilli Mendoza
59. Alférez Ángel Jesús Blanco Martínez
60. Alférez Saúl Leal Gutiérrez
61. Alférez Pedro A. Manzano Márquez
62. Alférez Rafael Eutoquio Sequeda Yépez
63. Alférez Luís Alberto Monsalve Marrero
64. Alférez Ernesto Navarro Martínez
65. Alférez Rafael Alfonso La Chica Malpica
66. Alférez Alexander Golovco Popova
67. Alférez Oswaldo Dona Quijada
68. Alférez Rómulo José Jordán Arias
69. Alférez Manuel Salvador Monteverde
70. Alférez Julio César Salas Zumeta
71. Alférez Alfredo Fuenmayor Gómez
72. Alférez Reinado Antonio Sánchez Garcés
73. Alférez Rafael Virgilio Delgado
74. Alférez Juan José Martínez Lara
75. Alférez William Antonio Álvarez Bracho
76. Alférez Douglas Meléndez Arias
77. Alférez José Ernesto Montes González
78. Alférez Marcos Tulio Dávila Villarreal
79. Alférez Raúl Enrique González García
80. Alférez Nelson A. Castillo Guarenas

81. Alférez Miguel Eduardo Mora Quijada
82. Alférez Oscar Moreno Guarache
83. Alférez Hernán Jesús Vargas
84. Alférez Juan Alberto Rica Useche
85. Alférez Héctor J. Rodríguez Quijada
86. Alférez Juan Ramón Zerpa Oneka
87. Alférez Rafael Ramón Cabrera Durán
88. Alférez Luís Eduardo Mejías
89. Alférez José Rafael Quero Valecillos
90. Alférez Iván Américo Sivoli Ceballos
91. Alférez Federico Francisco Fuchs Moscat
92. Alférez Miguel Ángel Arévalo Lozada
93. Alférez William José Basabé García
94. Alférez Nelson Antonio Salas López
95. Alférez Orlando Ramón Aponte
96. Alférez Jesús Ramón Pérez Vargas
97. Alférez Pedro Argenis Zabala Perdomo
98. Alférez Wilfredo Alberto Salas Felices
99. Alférez Dumas Alirio Rojas Rodríguez
100. Alférez Carlos Alfonso Jordán Arias
101. Alférez Nesti Rafael Morales Gutiérrez
102. Alférez José Leonardo Brito Vásquez
103. Alférez René Lisandro Álvarez Cumare
104. Alférez Simón Alfonso Rivero Godoy
105. Alférez Juan José García Báez
106. Alférez Del Valle José Fermín Olivier
107. Alférez Luís Alberto Pirela Romero
108. Alférez Aníbal Colmenares Rodríguez
109. Alférez Gonzalo Camilo Martínez Arcaya
110. Alférez José Rafael Rojas Mata
111. Alférez Ángel Roberto Jiménez Escalona
112. Alférez José Antonio Estévez Oliveros
113. Alférez René Darío Acuña Núñez
114. Alférez Manuel Vicente Villegas
115. Alférez Nelson Amado Yépez González
116. Alférez Jesús Antonio Romero Mora
117. Alférez Nelson Arturo Molina León
118. Alférez Alberto José Vivas Sánchez
119. Alférez Simón Estilito Vera Farfán
120. Alférez René José Duerto Gómez

- 121. Alférez Rafael Antonio Morandi Peña
- 122. Alférez Marco David Silva Añez
- 123. Alférez Cilfrido Enrique Lisboa
- 124. Alférez José Vicente Duarte Delgado
- 125. Alférez Gonzalo Alfonso La Cruz Parra
- 126. Alférez Ildemaro José Romero Mendoza
- 127. Alférez Freddy Tomás Arriojas Boada
- 128. Alférez José Antonio Granados Pérez
- 129. Alférez Miguel Augusto Díaz Fraile
- 130. Alférez Reinaldo José Rosales Acero
- 131. Alférez José Joaquín Colmenares Aguilar
- 132. Alférez Rubén Darío Sánchez Paz
- 133. Alférez Juan de Jesús Ruiz Gáfaro
- 134. Alférez Ricardo de J. Limongi Sandoval
- 135. Alférez Rubén Darío Díaz Díaz
- 136. Alférez Duilio José Paolini Ruiz
- 137. Alférez José Enrique Cadena Rodríguez
- 138. Alférez Freddy Alberto Suárez Hernández
- 139. Alférez Augusto José Quintero Salas
- 140. Alférez Nectario de J. Bustamante Torres
- 141. Alférez Alberto José Saa Boschs
- 142. Alférez Antonio José Torres Alvarado
- 143. Alférez Douglas Zerpa Pizzorno
- 144. Alférez Miguel Ángel Belisario Hergueta

ANEXO. J .

GENEALOGÍA, ORIGEN, ESCUDO Y PROCEDENCIA DE LOS APELLIDOS BRICEÑO Y MÉNDEZ

La familia Briceño, desde la Colonia hasta nuestros días, han constituido una familia de relevante participación en el devenir histórico venezolano. Personajes como Sancho Briceño, Antonio Nicolás Briceño, Santiago Briceño, Pedro Briceño Méndez y otros miembros de la familia, son muy conocidos por los habitantes de ciudades y regiones del centro-occidente venezolano, pues ha sido significativa su actuación económica, social, política y cultural en Trujillo, Barinas, Mérida y Caracas, en donde aparecen vinculados con hechos de la conquista, la colonización, la independencia y la fundación de la República.

La conquista fue el hecho que motivó el traslado de los Briceño a América, expandiéndose el apellido por todo el territorio americano.

Sancho Briceño es el más ilustre personaje del linaje en Venezuela, llegó en 1529 en compañía de Ambrosio Al finger, con quien contribuyó a fundar la ciudad de Coro y en la que sería alcalde ordinario. Sancho realizó y acumuló a lo largo de su vida importantes servicios, oficios y títulos que le permitieron ostentar calidades jurídicas, políticas y sociales que incrementaron su prestigio, entre las que se cuentan participar en el descubrimiento del Lago de Valencia, la fundación de Borburata y de Barquisimeto y ser procurador general ante el Rey en representación de los siete cabildos existentes para entonces en Venezuela. A su regreso de España en 1566 participó en la fundación de Trujillo, lugar donde se residenció, ostentando importantes cargos públicos y dando inicio a la hegemonía socioeconómica y política del apellido Briceño en la urbe.

Joseph Nicolás Briceño Toro, quien se trasladó y residenció en Barinas, contrajo matrimonio con dos descendientes del Marqués del Pumar: en primeras nupcias con María Dominga del Pumar y La Riva y, al enviudar, se casó con su cuñada Petronila del Pumar y La Riva. Era un doble enlace que reproducía para la fundación del linaje Briceño en Barinas lo realizado por sus abuelos en Mérida, pues Los Pumar eran una de las familias barinesas más antiguas y la de mayor poder económico por sus grandes posesiones territoriales, utilizadas para la explotación del tabaco y de la ganadería, actividades económicas a las que se incorporaron los Briceño.

“La palabra BRICEÑO viene de BRIS-CEÑO, que significa doble ceño, y se resiste a los recios campeones Arévalos que en dura pelea disputaron la tierra a los mahometanos indomables.” Pedro José Casas Briceño: Los Briceño.

ORIGEN CASTELLANO.

De Arévalo, provincia de Avila. Según otros autores de San Vicente de la Barquera en Cantabria. Conocidos miembros de este linaje fueron: D. Hernán Briceño Caballero Templario y Maestre de Castilla, en el año 1.302. D. Andrés Briceño, Regidor Perpetuo de la Ciudad de Arévalo, en 1.406. Fray Alonso Briceño, Obispo de Nicaragua y conquistador de Indias; D. Rodrigo y D. Diego Briceño, conquistadores de Yucatán y la Venerable Madre Agustina María de Briceño, Maestra de Santa Teresa en Avila, en el año 1.531.

OTRO SIGNIFICADO DE BRICEÑO

Briceño: Es la deformación de Bi-ceño (Dos-ceño); es decir; el de doble ceño. Otra historia cuenta que Briceño (Brillante-ceño) quiere decir el del ceño brillante.

DESCRIPCIÓN DEL ESCUDO DE ARMAS:

En campo de azur, un águila de oro, picada y armada de gules. Bordura de gules con ocho aspas de oro.



EL APELLIDO MÉNDEZ

Méndez es un apellido patronímico que deriva del nombre Mendo, original de Galicia. Según muchos historiadores, se reconoce como tronco inicial al del rey godo Égica. Se trata de un antiguo linaje cuyas casas más antiguas se sitúan en Vigo, Cangas de Tineo, Gijón y Sanabria.

ORIGEN

El conde Hermenegildo se casó con Ermensinda Arias, señora de Puerto Marín (Lugo), de la casa de los Arias de Sirgal, descendientes del rey suevo de Galicia, Arias Miro (570-583). Esta unión dio origen a Gutiérrez Arias Méndez, Gonzalo Méndez, y Arias Méndez (conde de Miño). Los Méndez emparentaron con los Montemayor y Guzmán de Castilla, los Castro y Villandrado de Galicia y los Manrique de Andalucía.

SIGNIFICADO

Méndez, como muchos nombres de origen godo, proviene del anglosajón Mend que significa el que compone o el Conciliador.

HERÁLDICA

Dado que Méndez es un apellido patronímico no existe un origen común y tampoco existe un escudo único para el apellido, existiendo por una parte diferentes linajes o casas solares con derecho a usar escudo y por otros apellidos sin escudo por no pertenecer a una casa solar, no teniendo parentescos entre sí unos con otros. Sólo el estudio genealógico de un apellido permite establecer si le corresponde o no el uso de un escudo específico.

Escudo cuartelado de gules con dos castillos de plata y acostado a la siniestra un león del mismo color, y dos flores de lis azules sobre fondo en oro.

ANEXO. “ K”

DESCENDIENTES DEL GENERAL DE BRIGADA PEDRO BRICEÑO MÉNDEZ

GENERAL Y DOCTOR PEDRO BRICEÑO MÉNDEZ
SE CASÓ CON BENIGNA PALACIOS BOLÍVAR, SOBRINA DEL LIBERTADOR.



JUANA CLARA SIMON
LA SANTÍSIMA TRINI
BRICEÑO PALACIO
12-08-1827

SIMÓN PEDRO DE LA
SANTÍSIMA TRINIDAD
BRICEÑO PALACIOS
02-06-1829

PEDRO PABLO JOSÉ DEL
CARMÉN APOLMARIO DE LA
SANTÍSIMA TRINIDAD
BRICEÑO PALACIOS
23-07-1831

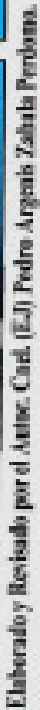
JOSÉ GUILLERMO DE LA
SANTÍSIMA TRINIDAD
BRICEÑO PALACIOS
16-04-1834

NOTA:

No hubo descendientes por parte de sus hijos, ya que todos murieron solteros.

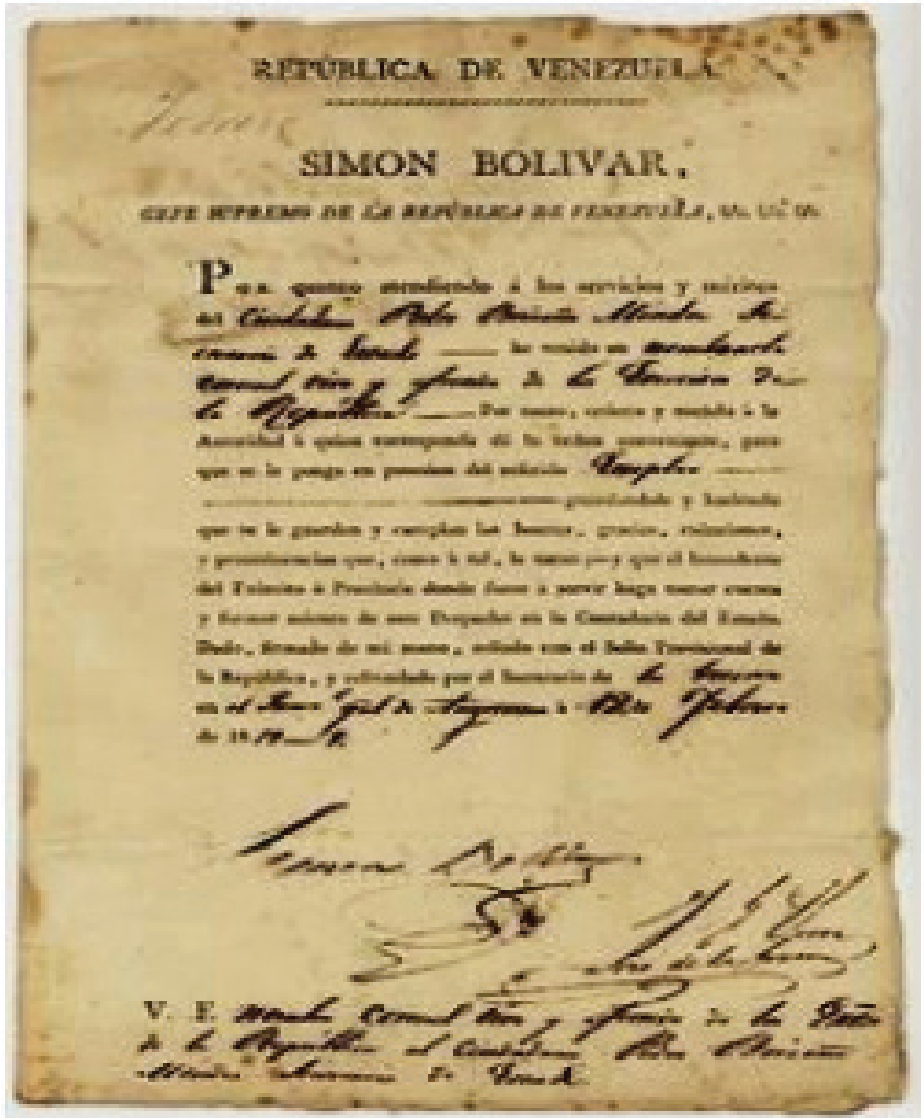
Elaborado y Revisado por el Autor.
CNEL. Dr. (EJ) PEDRO ARGENIS ZABALA PERDOMO.

ÁRRIOL GEMEALDICO DEL GRAL BEATRIZADA PEDRO BRICIOÑO MÉNDEZ



ANEXO. “M”

Nombramiento de Pedro Briceño Méndez como Coronel Vivo y Efectivo del Ejército libertador. Colección Museo Nacional de Colombia. Reg. 988.





REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Academia Nacional de la historia. (1982). Los Héroes Epónimos. Coordinación e introducción de Guillermo Morón. Caracas. Venezuela.

Acosta, César (1958). La Barinas de Anteayer, de ayer y de Hoy. Crónicas, series Históricas volumen III. Imprenta del estado Barinas 1958.

Bibliografía: Relación histórica del general Pedro Briceño Méndez. Ministerio de Relaciones Exteriores (1933). Caracas. Venezuela.

Blanco Fombona DE Hood, Miriam, “La masonería y nuestra Independencia” en: El Repertorio Americano, Londres, Ed. Embajada de Venezuela en R.U., Vol., julio de 1979, pp. 59/70

Blanco, José Félix y Ramón Azpurúa. (1983) Documentos para la Historia de la Vida Pública del Libertador. Ediciones de la Presidencia de la República, Tomos: IV, V, VI, VII VIII y IX. Caracas.

Briceño Perozo, Mario, “Los masones en la Independencia. La obra de Carnicelli” en: VI Congreso Venezolano de Historia. Caracas, A.N.H., oct, 1988, 24 pp. Carnicelli, Américo, 1901 La masonería en la Independencia de América. (1810 1830)Secretos de la Historia. Bogotá, 1970, 2 vols.

Díaz Sánchez, Ramón, “Sí, Bolívar fue masón” en: Elite, Caracas, 28 de julio de 1956, N 1609 pp.38-40. Recopilación Documental N 1, Caracas, IVEM, folios. 114-116.

Ferrer Benimelli, José Antonio. “Masonería” en: Diccionario Histórico, Caracas, Fundación Polar, 1988, 1102+1190+1458 PP.

Francmasones: Sucinta relación histórica de la Institución Masónica en Venezuela, Caracas, Imprenta de Valentín Espinal, 1852, 31p.

Fundación Polar. Diccionario de historia de Venezuela. (1988). Editorial Ex Ubris. Caracas.

Grases, Pedro. (1978). “El Archivo de Bolívar”. Ediciones Equinoccio. Universidad Simón Bolívar. Caracas.

Landaeta, Rosales Manuel. “Biografía del General Pedro Briceño Méndez“. Publicada en el diario El Universal, Nro. 3190, el 19 de abril de 1918

Lucio, pulido. (1958). Recuerdos Históricos. Ediciones de la Gobernación de

Barinas, Segunda Edición Volumen IV. Barinas.

O'Leary, Daniel Florencio "Memorias del General O'leary ". Ediciones del Ministerio de la Defensa. Tomos: 8,13, 17, 29 y 30. Caracas, 1981.

Pérez Vila, Manuel " La Experiencia masónica de Bolívar en París" en: Visión Diversa de Bolívar, (Ciclo de Charlas en homenaje al Libertador con motivo del año bicentenario de su natalicio) Caracas, Pequiven, 11 de mayo de 1983, pp. 331-341.

Pérez Vila, Manuel " La Experiencia masónica de Bolívar en París" en: Aportes a la Historia documental y crítica (Estudios, monografías y ensayos N 73) Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1986, pp. 127 144.

Reverón García, Eloy E. "El Fantasma de Bolívar en la Masonería Venezolana" en: Bolivarium, N VI, Sartenejas, U.S.B., 1997.

Reverón García, Eloy E. "Memoria Masónica de Venezuela" en: Historia para todos, N 17, Caracas, Profesores, U.C.V., 1996.

Reverón García, Eloy E. "Mito y Realidad en la Historiografía masónica" en: Bolivarium, N IV, Sartenejas, U.S.B., 1995.

Reverón García, Eloy E. Crisis de la Masonería Venezolana (Siglo XX) Caracas, Instituto de Altos Estudios Diplomáticos "Pedro Gual", Cátedra de Historia de Venezuela Contemporánea, Profesor Manuel Caballero, Jun, 1995, 38p

Tosta, Virgilio. (1967) "Barineses Ilustres ". Editorial Sucre. Caracas, Venezuela
Reverón García, Eloy E. Influjos masónicos en la Instauración del Matrimonio Civil Caracas, EMU, 1990, 28 pp.

Reverón García, Eloy E. Masonería Desnuda, Caracas, Ed. IVEM, 1994, 133 pp.

Reverón García, Eloy E. Masonería en Venezuela (Siglo XIX), Caracas, UCV, Escuela de Historia, 1992, pp. 144.

Santana Mujica Miguel "Miranda fue Masón" en: Diario de Tribunales, Bqto. Martes, 17 de abril de 1990, p.9. Archivo IVEM Caja 20 Recopilación Documental IVEM N 3 f.8.

Universidad Pedagógica Experimental Libertador: "Manual de Trabajo de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales" (1998). FEDUPEL. Caracas.

Vanegas. A., Ricardo Carta Masónica al doctor Agustín Beroes (Presidente del supremo Consejo del Grado 33 de Venezuela), Caracas, Tipografía Americana, 1926.

Vidal, Gustavo: "Masones que cambiaron la historia"

Zabala, Pedro, A (2004). Trabajo de Grado, Maestría y Doctorado en Historia "El Positivismo y la Enseñanza de la Historia en la Academia Militar de Venezuela" UPEL Maracay. Edo. Aragua. Autor.

*Si hay victoria en vencer al enemigo,
la hay mayor cuando el hombre se vence a si mismo.*



**LAS CONDECORACIONES Y UNIFORMES
DEL
GENERAL JOSE DE SAN MARTIN**
Pablo C. Ducros Hicken

Las medallas del San Martín se conservan en el Museo Histórico Nacional, salvo la Orden de Sol, que se guarda en el Museo Mitre. Debe considerarse definitivamente perdido el escudo bordado de Chacabuco, cuya existencia consta por decretos oficiales y, además, porque el pintor Gil de Castro lo reprodujo con suma prolijidad en todos sus óleos. Asimismo, ignoramos el paradero de una estrella de la Legión de Mérito, condecoración que aparece en los cuadros de Carrillo, O'Higgins, Rugendas y Grashof; y tampoco se sabe dónde se hallan los cordones de Maipú con que algunos artistas retrataron a San Martín.

En la Curia Eclesiástica de La Plata está depositado un pectoral que hizo enjoyar la nieta del prócer, doña Josefa Balcarce de Gutiérrez Estrada, para regalarlo a monseñor Terrero, obispo de la ciudad, el que dispuso luego que se entregara en una custodia. El pectoral fue guarnecido con brillantes que pertenecieron a una condecoración concedida por el gobierno de Chile al general San Martín. No todas las piedras preciosas de la condecoración se emplearon en el pectoral, pues —como han referido los donantes— el prócer, exiliado en Europa, se desprendió de las de más valor para cubrir la falta de recursos. No es posible determinar exactamente a qué condecoración corresponden los brillantes pequeños de la dicha joya religiosa. Se ha mencionado, a veces, una medalla que San Martín recibió como regalo de algunas damas chilenas: ¿habrán pertenecido a la tal medalla las piedras preciosas más pequeñas que ahora enjoyan el pectoral?

En síntesis, conocemos: la condecoración de la batalla de Bailen (A); el escudo bordado de Chacabuco que se acordó exclusivamente a San Martín el 15 de abril de 1817 y reproducimos de uno los cuadros de Gil de Castro (B); la medalla pentagonal de Chacabuco, conferida el 29 de marzo de 1817, pero entregada algún tiempo después que el escudo (C); la medalla chilena de Maipú (D) y la obsequió al Cabildo de Buenos Aires con motivo de la misma batalla (E); y por último, las tres condecoraciones de la Legión de Mérito (F, G, H), conocidas como la gran plaqueta de diamantes de Gran Oficial (F) la especial (G); y la que recibieron todos los jefes de cuerpo que actuaron en Chacabuco (I). Falta la estrella de cinco picos que mandó acuñar en Londres el comisionado José Alvarez

Condarco. Respecto de la Orden dl Sol (J) debemos advertir que hay que identificarla por su estructura, porque han variado mucho el estilo y dimensiones de la medalla, como puede comprobarse en las colecciones numismáticas del Museo Histórico Nacional.



(A) Batalla de Bailen



(B) Escudo bordado de Chacabuco



(I) Orden del Sol



(C) Medalla pentagonal de Chacabuco



(E) Medalla argentina de Maipú



(G) Legión de Mérito Especial



(H) Legión de Mérito por Chacabuco



(F) Legión e Mérito de Chile

UNIFORMES MILITARES Y VESTIMENTAS CIVILES DEL GENERAL JOSE DE SAN MARTIN

El Estado Mayor Central Español, por intermedio de la embajada de España en Buenos Aires, me ha facilitado gentilmente las láminas acuare-ladas (número 48) que presento como ilustración gráfica de este segundo capitulo, orden que le corresponde por la cronología. Fueron ejecutados por el teniente coronel del Museo del Ejército de España J. L. de Villar, quien investigó en los archivos militares de España el estilo de los uniformes usados entre 1805 y 1810 en los regimientos de línea de Murcia y en los batallones ligeros de Campo Mayor. Así vistió el entonces oficial José de San Martín en sus campañas de Africa y de la independencia española. Estas vestimentas, utilizadas hasta la víspera de su viaje a Inglaterra, debieron de quedar en poder de algún familiar o amigo íntimo.

Casi seguro que San Martín usó trajes civiles en Londres. Todo induce a suponer, por otra parte, que el famoso sable corvo de estilo morisco hubo de ser adquirido durante la permanencia en le capital británica; otra prenda que también debe pertenecer a esta época es el sombrero apuntado. Acerca de él, señalaré algunas particularidades interesantes; la observación de láminas de vestuarios y de costumbres guerreras revela la singular semejanza entre este tipo de sombrero elástico y los que aparecen en una antigua y bien diseñada estampa inglesa que representa la batalla de Waterloo, donde figuran Wellington y los miembros de su estado mayor, todos ellos con sombreros de estilo análogo, en proporciones y corte, al que usó San Martín; y bastante distintos de los grandes modelos franceses y de otros países, que eran, más altos de paño castor, y estaban adornados con plumas, o bien carecían de ellas. El sombrero elástico inglés llevaba pluma, ornamento fácil de añadir o de quitar, según conviniera o no al ambiente social en que se actuaba. Además de la pluma se distinguen las dos borlas en cada piso, la presilla y la escarapela, que en un principio debió ser la británica. No se alcanza a distinguir, en el grabado, si el sombrero elástico es de hule o de paño; quizá sea de hule, ya que, por su mayor resistencia, se adecua mejor que el paño o el castor al clima de Inglaterra y de sus colonias. En el corte resulta casi idéntico al que se conserva en el Museo Histórico Nacional.

El sombrero del prócer, por lo menos el que conocemos, es un panamá perfecto, livianísimo, de tejido algo más grueso que el común, con las alas levantadas –una un tanto más que la otra-, mantenidas según su estilo original y endurecidas, como la copa, por el hule negro que las recubre. No está forrado, de mide que puede verse el tejido de paja Panamá. Esto hace pensar que el sombrero debió confeccionarse en el Perú, para reemplazar a su antecesor “Falucho” –como el general San Martín lo llamaba-, irreparablemente desgastado. En principio, el tejido flexible del panamá de seguro permitió plegarlo; no ahora, porque con el tiempo ha perdido su elasticidad, tornándose rígido.

¿Será este sombrero de la misma calidad de aquel “riquísimo guarapón (sombrero grande) de paja de Guayaquil” que, según Olazábal, usaba San Martín cuando, de regreso del Perú, cabalgaba por cuesta del Potrillo? Presenta actualmente cinco galones. Subsisten las señales de la presilla que sujetaba la escarapela. Faltan el canelón bordado y las borlas. Resulta imposible verificar si el sombrero llevó plumas en algún momento; pero indicaremos que Núñez de Ibarra, al copiarlo –con todos los pormenores- de uno de los trabajos de Gil de Castro (láminas 1 al 8), le dibujó una pluma, omitida por el pintor peruano. ¿Ha de suponerse que el artista correntino la inventó o que se atuvo a una referencia digna de crédito? Carrillo, en su óleo, agrega una pluma al sombrero, sin haber visto ningún grabado de Núñez de Ibarra, aunque basándose sin duda en uno de los cuadros de Gil de Castro. Hasta Géricault, con el asesoramiento de Crámer, presenta al mismo ornamento (lámina 9), y Brown, que siguió las indicaciones de Alvarez Condarco, nos muestra la figura de San Martín sobre un caballo blanco, en la batalla de Maipú; aquí también el prócer lleva una pluma, al parecer celeste, en el sombrero.

Según puede apreciarse, no es razonable negar de manera profunda que San Martín haya ostentado, como otros militares, alguna vez el dicho adorno; lo atestiguan varios pintores que fueron discretamente asesorados. El sombrero –ya se trate del original, o del duplicado- fue usado por Libertador en toda su campaña americana y luego en Europa; después de su muerte lo retuvo la nieta, que lo donó finalmente al Museo Histórico. Consta en los archivos que San Martín le hizo cambiar en Chile el forro

de tafetán, desgastado, y que ello lo costó cuatro pesos. Con el sombrero adquirido en Londres, con el sable morisco y el guardarropa indispensable, el entonces teniente coronel de los ejércitos españoles José de San Martín llegó al Río de la Plata el 13 de marzo de 1812; se dirigió inmediatamente al Fuerte, vestido de civil con los despachos encarpetados. Acaso haya usado frac idéntico o análogo a aquel que se reproduce en la lámina número 28. Así hubo de continuar hasta que, constituido el Regimiento de Granaderos a Caballo, pudo vestir el uniforme militar quizá creado por el mismo. Llevó durante varios años el traje de granadero, con la única diferencia de los entorchados de coronel mayor, como afirma Olazábal en sus memorias.

Acerca del uniforme de granadero y respecto de algunos detalles existen ciertas dudas; pero con la ayuda de indicios seguros y pruebas convincentes pueden obtenerse conclusiones definitivas. El general Espejo informa que “era de paño azul, con sólo el vivo rojo” —como suponemos— en el cuello, cierre de la casaca, vuelta de los faldones y contornos de las bocamangas; el pantalón ajustado (como en la tela de carrillo), pero sin franja, de punto paño, largo, con guarnición de cuero de becerro por debajo del calzado (como en la estampa de Géricault); botas granaderas con espolín y pihuela en “S” (véase el lienzo de Carrillo). No sita, por olvido de seguro, el cinto de cuero blanco al alumbre, con la hebilla y el emblema de la granada de relieve (obsérvese el cuadro de Gil de Castro). Aunque Espejo no menciona las charreteras todos los jefes y oficiales las llevaban, mientras que el simple soldado, según Mitre (1), usaba en su lugar palas escamadas en bronce con los distintivos correspondientes; esto puede corroborarse mediante el cuadro de la batalla de Maipú pintado por Rugendas (lámina 31). En el cuadro de Gil de Castro el general San Martín tiene ceñido sobre la casaca un cinto de cuero blanco; sin embargo, otras representaciones gráficas prueban que la dicha correa se colocaba casi siempre debajo de la casaca. Esto era común en los ejércitos de la época. Sólo la hebilla asoma por la abertura de la guerrera (véase el claro ejemplo de la lámina 49). Pero cuando, por el ascenso al grado máximo, correspondían al jefe la banda y el fajín, pudo estilarse el cinto sobre la casaca para ceñir la banda y evitar que se aflojara. Esta costumbre se advierte en cuadros como “Bonaparte en Arcola, Bonaparte en la batalla

de Rivoli” y en otros similares, en los que se observa que el cinto servía para asegurar la gran faja jerárquica. Para comprender la forma en que se usaba el cinto debajo de la casaca conviene recurrir al retrato de Nicolás Rodríguez Peña pintado por Gil de Castro en 1817 o al del coronel Manuel Medina. Insisto en estos detalles porque quizás sean útiles para los pintores y escultores contemporáneos y para quienes se interesen por los distintos aspectos de la indumentaria militar de antaño.

No obstante la variedad de los uniformes de la época de la independencia, hay que admitir que el que consideramos era cerrado hacia la parte media por una sola hilera de botones y no tenía peto o pechera, como el que ahora lucen nuestros granaderos en sus vestidos de gala (2). El retrato del coronel Manuel Medina, que confirma la verdad del anterior aserto: que el traje militar, por lo menos el de los jefes, era cerrado hacia la parte media.

El clásico y característico uniforme azul que San Martín vistió en todas sus campañas sufrió en Chile diversas enmiendas: el forro rojo fue sustituido por otro de raso negro (1); se le dio vuelta el paño (2) y se le volvieron a bordar los vivos, esta vez color oro, con las insignias de coronel mayor en el cuello y en las bocamangas. Esta tarea debió ser hecha por Manuel Barros en el taller de Santiago Heitz, que disfrutaba entonces de una especie de monopolio en la confección de las vestimentas militares y que gozaba de renombre por sus trabajos (3).

(1) Papeles inéditos de Mitre, que estaban en poder del ingeniero Emilio Mitre y fueron entregados recientemente al Museo Mitre.

(2) El uniforme militar del histórico regimiento de granaderos a caballo, en Revista Militar, junio de 1944.

El general Espejo, al referirse al uniforme de su jefe, dice que el vivo era rojo —color que se mantuvo sin duda hasta el momento en que el traje fue dado vuelta por razones de economía y escasez de recursos—; añade que se distinguía por lo sencillo y sobrio. Olazábal, en su relato de la partida del prócer del puerto de Valparaíso con destino al Perú, expresa: “San

Martín, de pie sobre la cubierta del navío que llevaba su nombre, rodeado de los generales de división, Cuartel General y Estado Mayor, envuelto en la humareda del estampido del cañón, se destacaba a la contemplación como un gigante de granito, siempre con su falucho de hule, casaca de granadero a caballo con bordados de coronel mayor, banda de generalísimo y sable moruno” (4).

El recuerdo es sugerente; la descripción, clara y evocadora. Sin embargo, además del uniforme discretamente entorchado de la reglamentaria banda celeste, San Martín debió lucir también la faja chilena, que se conserva ahora en nuestro Museo Histórico Nacional, porque existen testimonios de que la usó en la campaña del Perú. No cabe discutir, por la seriedad de las fuentes informativas, que el Libertador vistió el sencillo uniforme de campaña de paño azul y vivos rojos desde el año 1812 hasta poco después de la jornada de Chacabuco. Ya este último tiempo empleó la banda celeste como insignia y atributo oficial en las batallas y en las ceremonias, y quizá alguna vez adornó el sombrero con la pluma, también celeste, que he mencionado antes. De las memorias del coronel Manuel de Olazábal se deduce que San Martín acostumbraba a llevar la banda. Así también, en la narración de la apertura del primer Congreso Constituyente del Perú (1822), dice Olazábal: “Reunido este, el Protector, vestido de grande uniforme, fue recibido por una comisión nombrada de su seno por aquella augusta asamblea, y conducido hasta el magnífico dosel que le estaba preparado. “

(1) Así lo ha pintado Gil de Castro en su cuadro.

(2) Bartolomé Mitre, las cuentas del Gran Capitán.

(3) Según Nicolas Molinares, “Los Colegios Militares de Chile”. (4) “Memorias del Coronel Manuel de Olazábal.”

“...Allí, quitándose la banda, signo del mando supremo, y poniéndola sobre la mesa que tenía delante, pronunció un sencillo pero elocuente discurso,” (1)

Si con la expresión “grande uniforme” se refiere Olazábal al de paño azul con entorchados de coronel mayor, ya descrito por él mismo, o si alude al uniforme blanco de Protector del Perú, con la banda roja y blanca que le correspondía, es cuestión imposible de resolver. Probablemente se trate de la combinación del traje azul con la banda peruana, porque con tales prendas retrató a San Martín durante ese mismo año de 1822 el pintor Mariano Carrillo en el cuadro comentado en el primer capítulo de este libro.

Al uniforme azul con hojas de laureles bordadas, que no se conserva, pero que consta en reproducciones pictóricas, sucede que se guarda en el Museo Histórico Nacional y se conoce con el nombre de “Uniforme de Protector del Perú”; fue regalado al prócer por el gobierno peruano (lámina 50). No existen pruebas de que San Martín lo haya usado alguna vez. Olazábal, con la vaga calificación de “grade uniforme”, acaso quiere designar este traje militar; pero, como no aporta detalles complementarios, nada definitivo puede afirmarse. Ciertamente es que el Protector del Perú dejó allí, sobre un mesa, el “signo de mando supremo”, palabras que aluden sin duda a la banda peruana roja y blanca. Sin embargo, se ha sostenido que el uniforme blanco casi no tuvo empleo; agrego, por mi parte, que quizá le pareciese a San Martín harto llamativa la combinación de colores. paño blanco con pechera y bocamangas rojas y bordadas con oro. El tamaño del traje corresponde a un cuerpo normal, pero ha de advertirse que en aquellos tiempos se regalaban, además de armas, uniformes ya confeccionados cuyas medidas no siempre convenían a las dimensiones del interesado.

La prenda, lujosa, fue conservada más bien como un recuerdo que por razones de utilidad práctica; San Martín la incluyó en el equipaje que llevó consigo a Europa, y allá hubo de permanecer cuidadosamente guardada, hasta que en 1827 pensó que acaso podía servir para el cuadro alegórico que un pintor -desconocido para nosotros- le propuso ejecutar. El mismo San Martín, o quizá el pintor, juzgó oportuno introducir algunos cambios en el traje, y así se compuso la vestimenta azul oscuro con entorchados en la parte media y con los dibujos copiados uno por uno del uniforme peruano (lámina 50 A). Un año después Madou, al realizar su litografía

(lámina 25 A), repite idéntico modelo, y de esta manera ha venido reproduciéndose en cuadros posteriores.

(1) Memorias del Coronel Manuel de Olazábal.

Al uniforme blanco le faltan el pantalón y los botones de la casaca. Durante la guerra franco-prusiana, en 1871, la casa de Mariano Balcarce en Brunoy, cerca de Fontainbleau, fue ocupada y saqueada por un regimiento bávaro de las tropas de sitio: el uniforme, junto con otras prendas y armas –que se han perdido definitivamente–, lo arrebataron los soldados, que se apoderaron de casi todo lo que había en la casa. Tiempo después, el doctor Balcarce consiguió que el gobierno alemán le devolviese los objetos sustraídos; retornó a su poder la casaca, pero sin los botones (que los soldados habrían supuesto de oro) y sin el pantalón (1).

El gobierno argentino ofreció mil pesos por cada uno de los botones; con todo, no pudo obtener ninguno. El traje fue remitido al doctor Carranza cuando doña Josefa Balcarce de Gutiérrez Estrada donó las reliquias del prócer. Como entonces no existía un Museo Histórico Nacional, el uniforme y el “falucho” se guardaron en el Salón de Recepciones de la Casa de Gobierno durante dos años, y ahora integran el patrimonio del actual Museo Histórico Nacional. Se ha conjeturado que acaso haya alguna prenda de San Martín en el extranjero, en Chile o en el Perú, especialmente. Parece poco probable. En Lima, en una vitrina del Museo Histórico, se exhibe un traje de granadero de los modernos, con un rótulo que dice: “Uniforme Militar del General José de San Martín”.

El vestuario del prócer se componía, además de las prendas mencionadas, de un capote largo, casi seguramente con esclavina, semejante a los que aparecen con frecuencia en las láminas que representan a jefes y oficiales franceses e ingleses. También consta que en Chile San Martín encargó un levitón o sobretodo cruzado, azul, con forro de sarga, botonadura dorada, cuello cerrado y bolsillos laterales, que le sirvió para su vestimenta civil. En sus campañas utilizó sin duda el mismo tipo de capote. Complementaba el equipo militar del Libertador, así como el de los soldados, una gorra de cuartel, banda de color azul; un galón dorado distinguía las gorras de los jefes de la tropa.

Estudiada ya la indumentaria militar, procede determinar ahora el vestuario civil, no menos interesante. Mencionaremos, en primer término, el traje negro con sus chalecos y corbatines, del que tratamos en el comentario del cuadro de Bruselas, de autor anónimo (lámina 28). Un traje semejante llevaba el prócer cuando concurrió, en Valparaíso, a la tertulia de Mrs Graham; la cual describe a San Martín como “a very tall fine looking man dressed in plain black cloth” – o sea, “un hombre muy alto de espléndida apariencia vestido con un sencillito traje negro”. Olazábal, por su parte, dice que San Martín en Mendoza “vestía con (1) Véase la carta del Presidente de la República de Colombia, doctor Rafael Nuñez, fechada en Bogotá el 23 de marzo de 1886. en el folleto “El derecho Público Americano”, de R. F. Seijas. Cons. También la obra de José Antonio Pillado, “El uniforme de San Martín, Buenos Aires 1893. Esmero todo de negro, zapato y media de seda; concurría y bailaba en todas las primeras tertulias”.

Durante la residencia en Londres, a fines de 1811, en pleno invierno, adquirió San Martín con su propio peculio o recibió como obsequio de su amigo el generoso y opulento Lord Mac Duff aquella preciosa “chaqueta de paño azul, larga y holgada, guarnecida por las orillas y el cuello con pieles de marta de Rusia y cuatro muletillas de seda negra para abrocharla por delante”, a que se refiere el coronel Espejo; con la cual, por su calidad y estilo, hizo juego “el abrigado gorro de pieles de marta de Rusia”, que sita el mismo biógrafo y que atrajo la atención del capitán Basilio Hall cuando visitó a San Martín a bordo de la pequeña goleta “Moctezuma”, en el bloqueo del Callao. Este gorro de abrigo es distinto de la gorra de cuartel, blanda y azul, porque bien determinado está que se trataba de “pieles de marta de Rusia”. Tales prendas de abrigo, muy elegantes, eran comunes en los países fríos de Europa y se usaban tanto en Alemania como en Polonia, Rusia o Suecia; pueden observarse en algunos de los cuadros relativos a la epopeya napoleónica, por ejemplo en “El campo de batalla de Eylau” (1) y en “Napoleón abandonando Moscú” (2), el primero de Gross, el segundo de Grénier: Napoleón viste una chaqueta que tiene las cuatro clásicas muletillas de seda. También el retrato de Rostopchine (1), el gobernador de Moscú durante la ofensiva napoleónica, muestra un abrigo idéntico.

San Martín poseyó además, aquel levitón azul, largo y con bolsillos laterales, ya incluido entre las prendas de su vestuario militar, que le servía asimismo para la indumentaria civil. Consta, por referencia del general Guido, que el prócer los llevó después de las jornadas de Cancha Rayada.

¿Usó San Martín el típico poncho? Puede afirmarse que sí: más de una vez se cubrió con él y seguramente se lo habrá colocado sobre el capote militar para preservar su salud delicada de las lluvias y de los vientos helados. En el Museo Histórico Nacional, hay un poncho suyo, tejido en el Perú; en el Museo de Luján se conserva otro, muy vistoso, que le regaló el virrey de la Serna (Láminas 55 y 56).

Mr. Robertson, en su libro “Letters on Paraguay” (2), cuenta que la víspera del combate de San Lorenzo, que presencié casualmente en su viaje al Paraguay, vio a San Martín con traje de paisano y con poncho, estrategia destinada a lograr un reconocimiento disimulado de la costa, que era recorrida por los largavistas de los marinos españoles. Luego del regreso del Perú, Olazábal fue a recibir al prócer a la Cuesta del Portillo: apareció por la cumbre, caballero en una mula; cubría su cabeza un panamá de anchas alas y su cuerpo, un poncho chamal.

(1) Armand Dayot, Napoleón.

(2) *Ibíd.*

San Martín prefirió el uniforme militar, pero en diversas oportunidades vistió, por cierto, traje civil. En la elección del uniforme azul oscuro de granadero, en el que apenas se destacaba el finísimo vivo carmesí, casi imperceptible, manifestó su indudable tendencia a la sobriedad en la indumentaria. Guardó las condecoraciones, pocas veces lucidas, en los estuches. El oropel nunca lo deslumbró. Con sus máximas, adoctrinó a su hija en el desprecio del lujo. Y a su muerte, Mercedes de San Martín no heredó del padre más alhajas que el reloj de oro, hoy conservado en el Museo Mitre, y las reliquias que fueron premio de su gloriosa carrera militar; las condecoraciones.

Uniformes Españoles



(Lámina N° 48)



(Lámina N° 50 A)

Uniforme de Protector del Perú

Según la tradición el traje fue bordado por las “Tejedoras Peruanas”.
Donación de Josefa Balcarce de Gutiérrez Estrada, efectuada en el año
1886. Museo Histórico Nacional



Detalle de los entorchados



(Lámina N° 50 B)

Museo Histórico Nacional
Sombrero Elástico “El Falucho”

EL SABLE CORVO



(Lámina N° 51)



(Lámina N° 52)

CHARRETERAS DRAGONE Y BANDA

Charreteras sueltas de su uniforme de general, dragona, banda y faja peruana. Donación de Josefa Balcarce de Gutiérrez Estrada, efectuada en el año 1886. Museo Histórico Nacional
BANDA CELESTE ARGENTINA Y CHILENA



(Lámina N° 54)

Bandas celestes argentinas y faja chilena que el general San Martín llevó al Perú. En el centro, la miniatura de Wheeler. Donación de Josefa Balcarce de Gutiérrez Estrada, efectuada en el año 1886. Museo Histórico Nacional

PONCHO PERUANO

Poncho del general San Martín enviado desde Europa conjuntamente con el uniforme de Protector del Perú. ¿Sería éste el que llevaba puesto cuando



tr

(Lámina N° 55)
Museo Histórico Nacional

PONCHO DEL VIRREY DE LA SERNA MUSEO DE LUJAN



(Lámina N° 56)

Poncho muy vistoso hecho en lana de alpaca, trabajada en telar, teñida en azul, tejida y bordada por las indias del Perú para el virrey José de la Serna, compañero de armas de San Martín en sus campañas españolas. Luego de la entrevista que ambos tuvieron en Puncahauca (junio 2 de 1821) de la Serna se lo obsequió. La tela tiene esplendidas guardas de flores y arabescas con algunas aves a su alrededor. Está bordada en seda de varios colores, midiendo 2 mts 10 centímetros de largo por 1 metro 75 centímetros de ancho. Fue donado al Museo de Luján por el señor José Owen Godoy, quien lo heredó de su bisabuelo, a quien el propio general San Martín se los dejó como prueba de un vieja amistad poco antes de expatriarse a Europa.



A::L::G::D:G::A::D::U::

Julio 2017